



El señor

DON JOSÉ TREVIJANO MONTENEGRO

(INGENIERO INDUSTRIAL)

falleció en Almería el día 27 de febrero de 1936, a los 33 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Martínez; hija doña María Rosa; sus padres don Angel y doña Carmen; hermanos doña Carmen y doña Valentina; hermanos políticos don Antonio Meléndez, don Estanislao López, don Isidoro y don José Martínez; sobrinos, tíos, primos y demás familia; participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al **Funeral y misa de réquiem**, que se celebrará **mañana, lunes, a las once**, en la iglesia parroquial de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1936

Del día oficial y político

Madrid, 29.—Varias horas

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió una nutridísima audiencia, en la que figuraban: los generales Angosto, La Cerdá, Millán Astray, Mijangos, Salas, Cardenal, Riquelme, Pérez Fernández, Orgaz, González Carrasco, Mulet, Mantilla, auditor de la primera división, señor Miqueluz de Mendiluce; coronel de Infantería don Angel de Diego, señores Ramírez, Confi y Alvarez; director de la Academia de Infantería, Fernández Navarro; tenientes coroneles Ferrero y Carratalá; Comisión de la Agrupación de Suboficiales y Asimilados, con su presidente, y los agregados militares acreditados en las Embajadas en España señores Daniel Somnaro, mayor de Infantería de Méjico; Loisa Jonart, coronel del Ejército francés; coronel de los Estados Unidos Stephan O. Puana; agregado de la Embajada de Italia, comandante Francisco Ferrarini; agregado naval de la misma Embajada, coronel Balsamo, y coronel de Artillería de Portugal Vasco Carbalho.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas se refirió a la orden que ha enviado a los inspectores jefes de primera enseñanza sobre las escuelas necesarias para sustituir a los establecimientos en que dan enseñanza las Congregaciones religiosas. Dicha orden la publicamos en la Sección del Magisterio.

EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Esta tarde recibió el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón a los periodistas, a los que manifestó que se ha encontrado en el Ministerio con una serie tremenda de dificultades, porque no existe la ley de bases, por haber sido derogada por la ley Jalón, que contraría el compromiso, no cumplido, de hacer otra ley de bases o un reglamento orgánico para regular la buena marcha de los servicios. Dificultades que se han puesto de manifiesto sobre todo para la provisión de cargos de mando, a los que deben ir, porque está en el programa del Frente Popular, los que fueron represaliados. Este es el motivo—siguió diciendo—del decreto

que aparece hoy en la "Gaceta", para que libremente pueda nombrar a los que fueron desposeídos de sus puestos y que era de justicia reintegrarlos para que sea posible la paz de espíritus que todos ansiamos.

Sobre el movimiento de personal y por indicación del ministro, los periodistas hablaron luego con el subsecretario de Comunicaciones señor Giner de los Ríos, quien manifestó que le interesaba hacer constar que está animado de los deseos mejores y que en las destituciones, para repoblar los puestos de mando como está acordado, obrará sin espíritu de venganza, restableciendo la justicia únicamente y reparando lo que se había hecho anteriormente.

Después manifestó que en la "Gaceta" de hoy se publica un decreto de amnistía en que se ha cuidado mucho de que fuese lo más amplio posible incluyendo en él incluso las faltas leves y graves por la rigidez de los reglamentos y para dar la justa satisfacción al personal.

Insistió mucho en que no quiere perseguir a nadie y que únicamente su misión es la de restablecer en sus puestos a los que fueron injustamente desposeídos de sus cargos sin expediente ni razón y de tal modo está inspirado en la más estricta justicia que estudiará caso por caso y se hará una información para cada funcionario si fuera posible.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió por la mañana las visitas de los ministros de Obras Públicas y Trabajo, al presidente del partido de Unión Republicana señor Martínez Barrio, y a los diputados señores San Andrés y Vargas, para recomendarle, con todo interés, estudio la forma de que desaparezca la tarifa prohibitiva para la entrada de la patata temprana en Inglaterra.

El jefe del Gobierno habló unos momentos, con los periodistas, esta tarde, y les dijo:

—Hoy no hay noticias de interés más que la firma del decreto de readmisión de los represaliados por motivos políticos. Es de esta mañana y lo firmó S. E.

Les habrán entregado ya copia del decreto y esto es lo único que hay. Ayer, como habrán visto ustedes, se hicieron públicos otros decretos y una combinación amplia de mandos militares. Es lo único que hay.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A mediodía, recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

—Poco trabajo—para ustedes hoy—dijo—. La tranquilidad es completa y no tengo ninguna noticia que darles. Así compensarán el trabajo de mañana en que estarán ustedes ocupados con motivo de la segunda vuelta electoral, que se celebrará en varias provincias, y la llegada a Barcelona del presidente y consejeros de la Generalidad.

En Valencia se ha resuelto la huelga de transportes. Obreros y patronos han llegado a un acuerdo merced a la intervención del gobernador civil. Esta es una noticia satisfactoria, pues una huelga de transportes siempre tiene trascendencia y más cuando ella ocurre en una ciudad como Valencia.

Dijo después el señor Salvador que para mañana se han pedido muchos permisos para la celebración de mítines y manifestaciones. Todos han

sido autorizados y también se ha concedido permiso para transmitir por radio los discursos que se pronuncien. Quiero hacerles a ustedes presente—agregó—que el periódico "Odiel", de Huelva, ha sido autorizado para que reanude su publicación y que si no lo ha hecho se debe a dificultades de índole interior y no a prohibiciones de tipo gubernativo. Que conste, pues, que, por parte de este Gobierno no se ha recogido ni ordenado suspender ningún periódico.

Terminó diciendo don Amós que mañana permanecerá todo el día en el Ministerio de la Gobernación y que a las ocho de la noche recibirá a los periodistas para informarles de la lucha electoral.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo les entregó el texto del decreto sobre readmisión de los represaliados de octubre, decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta".

Dijo el señor Ramos que este asunto era el que más le había preocupado durante la semana.

Interrogado por un periodista sobre el sentido de los decretos referentes a Jurados Mixtos de que había hablado ayer a la salida del Consejo de ministros, manifestó que se refieren, principalmente, a cuestiones de procedimiento y demarcación. Por ejemplo, en la cuestión de recursos se hace necesaria dicha reforma de procedimiento, pues como saben todos sus trámites se eternizan con desesperación de los interesados.

Dijo después el señor Ramos que en cuestiones de Sanidad se estaban realizando estudios para reorganizar algunos patronatos. En la Junta de fondos extrapresupuestarios, que debían dedicarse a la lucha antituberculosa, se ha visto que los referidos fondos se dedicaban a personal, y ha habido necesidad de suprimir más de cuarenta gratificaciones que percibían personal ajeno a la Casa.

Ayer el subsecretario de Sanidad visitó el Orfanato del Pardo para estudiar los servicios del mismo y su posible reorganización. También se hacen estudios para la reorganización del Patronato de las Hurdes.

Dijo por último el ministro que varias sociedades clausuradas, por haber sido sujetos a procedimiento sus directivos, se han dirigido al Ministerio solicitando se dicte una disposición en la que se haga constar que la amnistía acordada comprende también a dichas entidades clausuradas.

—No es necesaria tal disposición—manifestó el señor Ramos—pues el ministro de Justicia ya ha resuelto casos de estos, sentando el criterio de que la amnistía comprende a dichas sociedades clausuradas.

La Secretaría del ministro rogó a los periodistas insistieran en hacer constar que las horas de visita para los particulares, previa petición, serán de una a dos, los miércoles; y los diputados todos los días, también de una a dos, y sin petición previa a excepción de los miércoles y de los días de Consejo de ministros.

UN DIALOGO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Entre el ministro de Justicia y los periodistas se ha cruzado hoy este breve diálogo.

—¿Prepara usted nuevas disposiciones de Justicia?

—Prefiero hablar de las cosas cuando ya estén hechas. Habrán visto publicadas con prosa oficial dos disposiciones: Una es para suspender el curso de los procedimientos judiciales de desahucios de fincas rústicas cuando tales desahucios no se fundamente en la falta de pago de la renta. La otra disposición es para



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Hilario del Val Hernández

FALLECIO EN HARO, EL 1 DE MARZO DE 1935, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Eguíluz; hijos don José, doña Fermina, don Antonio, doña Vega y doña Lucía; hijos políticos doña Felisa Aragón, don Cecilio Prieto, don Saturnino Martínez y doña Pilar Dueñas; hermanos; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la Misa de Cabo de Año, que se celebrará mañana, lunes, a las ocho y media, en la Parroquia de Santo Tomás, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Haro, 1.º de marzo de 1936

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 29.—12 noche

En las últimas veinticuatro horas, la realización en gran parte del programa político del Frente Popular ha dado un considerable avance.

Un decreto del Ministerio de Trabajo, la readmisión de los despedidos, y dos del de Instrucción, el que se refiere a las escuelas y el que afecta a la sustitución de la enseñanza religiosa, vienen a transformar el orden establecido en lo social y en lo cultural por la situación de derechas.

Otras medidas se adoptarán, según tenemos entendido, por el Gobierno, encaminadas al restablecimiento de la legislación social de la República. Entre otras disposiciones, parece que en breve aparecerá una en las columnas de la "Gaceta" mediante la cual los empleados del Banco de España podrán llevar sus papeles con la empresa al Jurado mixto de Banca y Bolsa, exclusión que hizo durante su gestión en el Ministerio de Trabajo, el señor Estadella.

El Gobierno, decidido a cumplir sus compromisos, llevará a efecto, de aquí a que el Parlamento comience a funcionar, todo aquel programa que

la Presidencia el jefe del Gobierno. Se limitó a decir a los periodistas que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

TOMA DE POSESION

Esta mañana y sin ceremonial de ninguna especie ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Timbre, don Francisco Méndez Aspe.

CONTINUA LA ENTREGA DE ACTAS EN EL CONGRESO

Continúa en el Congreso la entrega de actas. Hasta ahora se han recibido 246.

Esta tarde acudió el exsubsecretario de Gobernación señor Echeguren para entregar el acta del expresidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares. También se han entregado las actas de don Federico Alba Varela, de Unión Republicana, diputado por Murcia (provincia); de don Félix Templado, de Izquierda Republicana, también diputado por Murcia; de don Luis Cornide, independiente, diputado por Coruña, y de don Ramón Nogués, de Izquierda, diputado por Barcelona.

sea susceptible de realización por medio de decretos u órdenes ministeriales. Al mismo tiempo, los ministros trabajan en la redacción de proyectos de ley que en su día serán sometidos a las Cortes.

Los más importantes de entre los que primero se discutirán son tal vez la Reforma Agraria, el restablecimiento de la legislación social—que la práctica aconseja no ajustar exactamente a la promulgada por los Gobiernos del primer bienio—la derogación de determinadas disposiciones, la reforma de la judicatura y otras de índole esencial para la republicación inmediata y eficaz del régimen.

Nada nos extrañaría que, tan pronto como las preocupaciones de otra índole dejen libre la atención del Gobierno, se proceda a reorganizar algunos Cuerpos armados dependientes del Ministerio de la Gobernación.

El próximo Consejo de ministros parece que tendrá efecto el lunes. Acaso para entonces el ministro de Agricultura propondrá la medida de carácter transitorio, anunciada para mitigar, en tanto las Cortes resuelven definitivamente el grave problema, los efectos que en el agro español está originando la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos, promulgada por el Parlamento pasado.

Hay en perspectiva una cuestión de trascendental importancia y acerca de la cual los partidos obreros comprometidos en el Frente Popular sienten la natural impaciencia: Se trata de las responsabilidades contradas por los que dirigieron e intervinieron en la acción represiva, durante y después de los sucesos de octubre. Tal vez el Gobierno tiene formado juicio respecto de tan delicada cuestión y acaso no transcurrirán muchos días sin que los primeros pasos en el camino de la depuración de responsabilidades se inicien.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2.º Teléf 1216

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 15
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

†
EL SEÑOR

Don Francisco del Campo Ocón

(Maestro nacional del Elgueta, Guipúzcoa)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 27 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Macia Rodríguez; hijos María del Pilar y Amadeo Agustín; madre doña María Ocón; hermana Faustina del Campo (maestra de Sotés); padres políticos don Amadeo Macia y doña Pilar Rodríguez; hermanos políticos don Jesús, don Clementino, doña Pepita, doña Amparo, doña Felisa, don Amadeo y don Asbaldo; abuela doña Francisca; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor especial les quedarán muy reconocidos.

Murillo de Río Leza, 29 de febrero de 1936

En la plaza Monumental de Madrid se celebró el mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional, para expresar el júbilo por la concesión de la amnistía

Los concurrentes, formando una gran manifestación, acudieron a la Presidencia del Consejo, donde se entregaron las conclusiones

Madrid, 29.—12 noche

En la Plaza de Toros Monumental, totalmente llena, se celebró esta tarde el mitin monstruo, de júbilo por la amnistía, organizado por el Socorro Rojo Internacional y otras entidades proletarias.

Por la multitud reunida, el acceso a las localidades se hizo francamente difícil. Se calcula en ochenta mil personas las concentradas en la plaza.

En las balconadas y palcos se desplegaban banderas y letreros alusivos. Buen número de muchachos de la Juventud, ante la imposibilidad de colocarse en las graderías, invadió el tejado de la plaza.

La presidencia del acto se dedicó también a saludar a los amnistados y fué ocupada por Javier Bueno, con algunos mutilados y viudas y huérfanos de las víctimas de Asturias.

En la tribuna de honor estaban don Luis Companys y los restantes consejeros (excepto el señor Lluhi), Sbert, Pérez Farrás y los diputados del Parlamento catalán. Figuraba igualmente una representación del ministro francés Edouard Herriot.

Aunque el acto estaba anunciado a las cuatro, debido a la enorme aglomeración, dió comienzo bastante después.

La Banda municipal entonó "La Internacional", que fué escuchada con mucho silencio.

La presencia de un mutilado por la represión de octubre fué acogida con grandes vítores.

Inicio el acto don Javier Bueno, que pronunció un breve discurso, en el que dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las de Jiménez Asúa, Cachín y varias organizaciones afectas al S. R. I.

El poeta Rafael Alberti dió lectura a un poema titulado "El alarde del minero".

Luego habló el señor Ortega y Gasset (don Eduardo). La batalla final — dijo — todavía no se ha ganado. Para lograrla, hemos de unirnos todos como hermanos. Dedicó un recuerdo al gran luchador González Peña, y para los cinco mil muertos y los 30.000 presos que forman el trágico balance de las gestas de octubre. Atacó áticamente al pasado bienio, interrogado por agrarios de pega, elementos radicales sin noción de humanidad, y restos de lo más podrido de la nefasta Monarquía. Nosotros pedimos — agregó — una amplia amnistía, total. No podemos tolerar que se excluya a un número de hermanos que se entregaron a la justicia cuando se les derrochó la actuación revolucionaria. Se extraña después de que una República laica haya dado trescientos millones al Clero; hay que terminar con tanta injusticia — dijo.

Habla a continuación Dolores Ibarruri, por el Partido Comunista. Eripleza diciendo: Nada nos detendrá en la defensa de los intereses de los trabajadores. Vuestra presencia y vuestro fervor nos estimulan a ello. No olvidaremos a los caídos. Estar alerta, compañeros. Volverá el lobo a intentar clavar sus garras en el corazón del pueblo. Es necesario que el enemigo reaccionario no pueda levantar la cabeza. Hay que instar al Gobierno para que acelere su ritmo. Todavía existe en España el régimen de excepción. ¿Para qué existe? ¿Para qué existe? No será para acabar con nuestros enemigos. Hay que limpiar los Ministerios, sanearlo todo. No cabe echar el vino nuevo en los odres viejos. Estamos empachados de legalidad. Hay que saber sacar provecho de la victoria. Esto es lo que el Gobierno tiene que saber y tiene que considerar. Hemos ido al Bloque Popular con lealtad, pero sin arriar nuestros deseos revolucionarios. El Gobierno debe recoger nuestras aspiraciones con marcha acelerada. Creemos que hay que mantener el Frente Popular hasta la consecución de todos los objetivos; pero no podemos abandonar nuestra vigilancia, nuestro camino, ni nuestras convicciones. El pueblo — termina diciendo — tiene hambre. Hambre de pan y de justicia. Una y otra hay que satisfacerla. Ni en la amnistía, ni en el indulto.

Luego, Fausto Prieto, condenado a muerte por los sucesos de Asturias e indultado, dió las gracias a los trabajadores madrileños y acabó con un ¡Viva la Revolución!

Habló Vega, del Socorro Rojo Internacional, que dió lectura a una carta recibida hoy de los presos políticos que aún se hallan en la cárcel de Cartagena y pidió apoyo material que debe conceder el Parlamento para las familias de los caídos.

Habla a continuación el señor Alvarez del Vayo, que da lectura a un saludo del proletariado ruso para el español. Elogia a la U. R. S. S., que dice ha sabido edificarse un sólido edificio. Estudia luego el verdadero significado de la victoria del 16 de febrero, triunfo alcanzado sobre la reacción y el fascismo. Hay que mantener el Frente Unico para llevar a cabo el programa del Frente Popular.

Se ocupa de cuestiones de política nacional y la examina la conducta del Banco de España la calificación de enemigo público, número uno.

A continuación pronuncia unas palabras un huérfano de Asturias, cuyo padre resultó muerto en los sucesos. Dice que él será revolucionario, como su padre, muerto en los sucesos, y que en la casa de los camaradas madrileños en que se halla se encuentra tan bien como en la suya propia.

El último orador fué el expresidente del Tribunal de Garantías y diputado por Asturias, don Alvaro de Albornoz. Sus primeras palabras fueron de saludo para los hombres que han sabido encauzar el esfuerzo del Bloque Popular. (El público contestó con calurosos aplausos y vítores a Azáña y a Largo Caballero).

Se mostró partidario el señor Albornoz de la reforma de la Justicia, tanto civil como militar, para evitar que se repita el hecho de que mientras los Tribunales Militares dictaban infinidad de sentencias de muerte y condenas a perpetuidad, eran liberados los asesinos de Silval, etc.

de los represaliados caben regateos ni topes mezquinos. Queremos justicia popular. Este entusiasmo de hoy, es necesario, trabajadores de Madrid, que lo mantengáis en todos los sitios, para que no volvamos al doce de abril. ¡Viva la revolución!

Después de hablar "La Pasionaria", el presidente del acto anuncia que el presidente de la Generalidad y sus compañeros tienen necesidad de ausentarse por salir esta noche para Barcelona y pide para ellos el saludo más cordial. Se oyen grandes aplausos y gritos de que hable.

El señor Companys se adelanta ante el micrófono y muy emocionado pronuncia las siguientes palabras:

"Camaradas, hermanos, no voy a hacer un discurso. Sólo quiero daros un abrazo y recoger por mí mismo el calor de vuestro fervor para llevarlo a Cataluña. (Grandes aplausos y vítores a Cataluña). Quiero llevarme a Cataluña — sigue diciendo el señor Companys — una muestra de vuestro entusiasmo. La gama de nuestras emociones ha sido grande, dilatada, casi inmensa. Amarguras, satisfacciones, dolores... victoria. Tan cerca está todo que yo, ahora, preso de mi responsabilidad, no os puedo decir más que ¡adelante! ¡adelante siempre, hermanos, con responsabilidad, con serenidad, pero con afán de victoria! (Ovación estruendosa.)"

El presidente del acto anuncia la retirada de los consejeros de la Generalidad y desde la tribuna de oradores hasta la salida se forma una cadena por la que desfilan el señor Companys y sus compañeros, que son saludados por todo el público con el puño en alto y ellos contestan también elevando la mano al grito unánime de U. H. P. Por fin abandonan la plaza los señores Companys, Barrera, Esteve, Gassols, y los diputados del Parlamento catalán, sin que ni por un momento cesen las ovaciones y vítores.

A continuación Rafael Alberti da lectura a otra poesía titulada "Libertaria Lafuente", que es acogida con grandes aplausos.

Luego, Fausto Prieto, condenado a muerte por los sucesos de Asturias e indultado, dió las gracias a los trabajadores madrileños y acabó con un ¡Viva la Revolución!

Habló Vega, del Socorro Rojo Internacional, que dió lectura a una carta recibida hoy de los presos políticos que aún se hallan en la cárcel de Cartagena y pidió apoyo material que debe conceder el Parlamento para las familias de los caídos.

Habla a continuación el señor Alvarez del Vayo, que da lectura a un saludo del proletariado ruso para el español. Elogia a la U. R. S. S., que dice ha sabido edificarse un sólido edificio. Estudia luego el verdadero significado de la victoria del 16 de febrero, triunfo alcanzado sobre la reacción y el fascismo. Hay que mantener el Frente Unico para llevar a cabo el programa del Frente Popular.

Se ocupa de cuestiones de política nacional y la examina la conducta del Banco de España la calificación de enemigo público, número uno.

A continuación pronuncia unas palabras un huérfano de Asturias, cuyo padre resultó muerto en los sucesos. Dice que él será revolucionario, como su padre, muerto en los sucesos, y que en la casa de los camaradas madrileños en que se halla se encuentra tan bien como en la suya propia.

El último orador fué el expresidente del Tribunal de Garantías y diputado por Asturias, don Alvaro de Albornoz. Sus primeras palabras fueron de saludo para los hombres que han sabido encauzar el esfuerzo del Bloque Popular. (El público contestó con calurosos aplausos y vítores a Azáña y a Largo Caballero).

Se mostró partidario el señor Albornoz de la reforma de la Justicia, tanto civil como militar, para evitar que se repita el hecho de que mientras los Tribunales Militares dictaban infinidad de sentencias de muerte y condenas a perpetuidad, eran liberados los asesinos de Silval, etc.

Se mostró partidario el señor Albornoz de la reforma de la Justicia, tanto civil como militar, para evitar que se repita el hecho de que mientras los Tribunales Militares dictaban infinidad de sentencias de muerte y condenas a perpetuidad, eran liberados los asesinos de Silval, etc.

O la revolución se hace desde el Poder o se hará desde la calle.

El actual es un momento como lo fueron el 34, el 30, el 17 y el 9, y los procesos revolucionarios sólo pueden ser encauzados por medio de la ley. De una nueva ley, de un nuevo derecho social, que nada tiene que ver con el derecho romano. No hay que emplear ni el clorato simple, ni el ungüento amarillo, sino los grandes remedios, que son los únicos que salvan a los pueblos. Vosotros, pueblo español, proletariado español, también tenéis vuestros deberes. La reacción está ya al acecho y aguarda a que se debilite vuestro fervor para arrancarnos la victoria. Su primera táctica será sembrar cizaña y decepciones. Tenéis que estar prevenidos para saber despreciarla. Habéis de levantar vuestra moral, consciente de vuestra enorme responsabilidad. Por último os diré que yo, por mi parte, no me asusto. Os veo levantar los puños en alto; pero deseo que igual que los puños levantéis también los espíritus y los corazones. (Grandes aplausos).

El presidente del acto anuncia que este ha terminado y se va a dar lectura de las conclusiones del mismo, que van a ser entregadas inmediatamente por la Presidencia y los oradores a los Poderes Públicos. Si alguien quiere acompañarnos — dice — que nos acompañe. ("¡SI! ¡SI!" exclama la gente).

Inmediatamente empiezan los trabajos de las Juventudes para organizar la manifestación que ha de acompañar a los oradores a la Presidencia del Consejo.

Ruega la Presidencia, en nombre de los organizadores de la manifestación pública de mañana, que no dejen de acudir a ella.

Las conclusiones, que al leerlas se aprueban por aclamación, son las siguientes, además de dirigir un saludo a Thaelman y otro a los camaradas austriacos.

Primero.— Aplicación inmediata y total de la amnistía a los presos políticos y sociales, a los antifascistas alcanzados por la tenencia de armas y revisión de la aplicación de la Ley de Vagos.

Segundo.— Detención inmediata de los autores cómplices o inductores de la represión de Asturias, incluso los señores Lerroux, Velarde, Salazar Alonso, Douval, Ivanoff, Lino Tello y otros.

Tercero.— Inmediato auxilio a las víctimas de la represión y sus familiares, hasta que el Parlamento acuerde el oportuno auxilio.

Cuarto.— Readmisión de todos los represaliados por el movimiento de octubre y otros anteriores y abono de los salarios.

Quinto.— Abolición de todas las leyes represivas.

Sexto.— Destitución de los agentes del orden y elementos de la Guardia civil que se hayan distinguido en la represión.

En medio de un frío enorme, pero sin que nadie haya abandonado sus puestos, acaba el acto e inmediatamente se organiza la manifestación, integrada por miles de personas con banderas, que se dirige a entregar las conclusiones a la Presidencia del Consejo. Las juventudes comunistas y afiliados al Socorro Rojo Internacional se encargaron de encauzarla. Formaron en ella la casi totalidad de los asistentes al mitin. Como su paso coincidía con la hora de salida de talleres y fábricas, fué engrosando rápidamente.

Cuando la cabeza de la manifestación estaba ya a la altura de las Escuelas Aguirre, el final de la pasaba por la Plaza de Manuel Becerra.

Figuraban en la comitiva infinidad de banderas, algunas republicanas y la mayoría del partido comunista. También se veían algunas enseñas con los colores rojo y negro, emblema de la C. N. T. En cambio no figuraban banderas de las organizaciones socialistas, aunque, sin duda, gran número de afiliados y simpatizantes formaban en la manifestación, por el

acuerdo adoptado ayer por los organismos directivos de abstenerse en esta manifestación de júbilo, ya que la amnistía no se ha aplicado aún en toda la intensidad que desean.

La manifestación bajó por la calle de Alcalá y luego se encaminó por el paseo de Recoletos a la Presidencia del Consejo, donde los organizadores quedaron para entregar las conclusiones al tiempo que los manifestantes, sin disolverse, volaban por el mismo paseo a la Cibeles con dirección a la Puerta del Sol.

El desfile obligó a interrumpir el tráfico en la mencionada Plaza de la Cibeles.

Gran parte de los grupos que integraron esta manifestación marcharon después de recorrer varias calles céntricas, a la estación de Atocha para despedir al señor Companys y demás consejeros de la Generalidad.

Las clases mercantiles e industriales se dirigen a la opinión pública

Madrid, 29.—11 noche.

Las clases mercantiles e industriales han dirigido una nota a la opinión pública, en la que se dice que es verdaderamente lamentable que sean la Industria y el Comercio los que tengan que sufrir los choques de todas las corrientes sociales o políticas, cuando por su naturaleza, impuesta por la misma realidad, el Comercio y la Industria tienen que ser, como son, respetuosos siempre con todas las tendencias políticas y sociales.

Los comerciantes e industriales jamás presentaron dificultades a los Poderes legalmente constituidos y por su parte procuran no se altere la paz en nuestra Patria llegando a la concordia entre todos los ideales políticos. Pero es preciso que la opinión se entere de que en virtud de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 y la ley de Contrato de trabajo del mismo mes y año fueron reguladas las relaciones contractuales de los obreros y patronos, en las cuales se establecieron normas de despidos, indemnizaciones y prescripciones de acciones. Estas clases no tienen animosidad contra ninguna de las teorías políticas que sus obreros sustentan. Por acatamiento a la ley, recibieron a los obreros que se presentaron al trabajo durante los sucesos de octubre y ahora se pretende obligar a readmitir a los que, vulnerando los estatutos, lo abandonaron. Si lo pretendido se llevara a efecto, habría que indemnizar al readmitido y a los actuales empleados, por lo que el problema adquiriría caracteres que por su magnitud conducirían a una verdadera catástrofe económica.

El doctor Albiñana opina sobre el momento político

Madrid, 29.—12 noche

El la intervención de turno de "La Nación" opina el doctor Albiñana:

—¿Qué causas cree usted que produjeron el resultado electoral del 16 de febrero?

—Esa pregunta se parece mucho a una consulta tardía de médicos que se reúnen para dictaminar acerca de la muerte del enfermo. Pero no está demás el hacerla para que cada cual peche con su responsabilidad. Las causas de la derrota derrochista pueden clasificarse en dos grupos: El primero comprende las causas remotas, y el segundo las próximas.

Son causas remotas la incompreensión, el impulsismo y la decepción. Como causas próximas pueden citarse la ley de restricciones, que quitó a las derechas los votos de muchos amenazados por esa ley. La deslealtad de algunos de los que figuraban en las candidaturas de las derechas. Yo me temo que en este Parlamento se han de suceder los escándalos. Estarán representados en él más de treinta partidos. Meta usted en una olla treinta bichos de distinta condición y verá usted lo que pasa.

Pues lo mismo pasará en el Parlamento. Los republicanos representarán muy poco. La fuerza reside en los extremismos de izquierda que irán dispuestos a imponer su voluntad por encima de todas las consideraciones gubernamentales.

El señor Azáña intentará sostenerse todo lo que pueda. Pero totalmente ha de sobrevenir un desbordamiento de extrema izquierda. No hay más que examinar los discursos de los oradores revolucionarios. Aceptarán lo que les den dentro de la legalidad y lo demás se lo tomarán fuera de ella.

—¿Cuál cree usted que debe ser la actitud de las derechas en la oposición?

—De absoluto apoyo a la autoridad en defensa del orden social. Tal vez se llegue demasiado tarde.

—¿Cómo debe reorganizarse la derecha nacional?

—Con un indispensable criterio de amplitud. Hay que acabar con pretendidas hegemonías de una sola organización sobre todas las demás. Una nación no es un partido.

La reorganización de las derechas ha de ser una obra común, sin absorciones, ni servidumbres.

—¿Actuación y porvenir de los partidos monárquicos?

—Laborar serenamente y sin desmayos. La última táctica electoral nos ha cercenado muchas actas. En España hay masas monárquicas muy superiores a su representación en el Parlamento actual. Ha sido un error muy grande no haber sabido aprovechar esa fuerza transformándola en diputados.

†
TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D N FRANCISCO DE LA BREÑA Y ORTIZ

(Cajero de la Cursal del Banco de España)

FALLECIO EL DIA 2 DE MARZO DE 1933

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su aflicta esposa doña Pilar Iraolagoitia; hijos María del Pilar y Juan Bautista; padres don Angel y doña Beatriz; hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la Misa que se celebrará mañana, lunes, día 2, a las nueve, en el altar del Cristo, de la Iglesia de los Rydos. Padres Escolapios, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1936.

DE CATALUÑA

En el Parlamento fué aclamado presidente de la Generalidad el señor Companys. -- Llegan comisiones y ha comenzado a engalanarse la ciudad. -- Otras noticias

BARCELONA.—A las cinco y media tomó asiento en la presidencia del Parlamento catalán el señor Casanova, y actuaron de secretarios los señores Roure y Dot.

El banco rojo estaba vacío. En la minoría de la Lliga había cinco diputados, que se sentaron en los bancos de la oposición.

De Unión Socialista de Cataluña asistieron dos. En conjunto asistieron cincuenta diputados.

Se lee primeramente el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se lee el acta que se levantó en el despacho del presidente del Parlamento catalán con asistencia del gobernador general, en la que el señor Moles da cuenta al señor Casanova del decreto-ley autorizando al Parlamento de Cataluña para reanudar sus sesiones y para elegir presidente de la Generalidad. Se lee también el decreto-ley.

Seguidamente, el señor Casanova dice: "Señores diputados: No es necesario que subraye — pues está en el ánimo de todos vosotros y en el alma del pueblo de Cataluña — la emoción de esta hora en que reanuda sus funciones el Parlamento después de un colapso de diez y seis meses. No es obstáculo, que en el camino jurídico que nos hemos trazado, un acuerdo de la Diputación Permanente de las difuntas Cortes, mequino y pueril, es un gesto que podríamos calificar de testamentario, mientras su impresión y su resaca acerca de Cataluña. Nosotros, en este momento, sabemos que la fórmula no importa y que de hecho los diputados de este Parlamento, al unísono con el deseo de la República restaurada, renovemos la historia ascendente de Cataluña. Y nada más, señores diputados. Para cumplir la ley, vamos a proceder a la elección de presidente de la Generalidad, y el presidente, una vez elegido, escogerá sus consejeros y retornará a Cataluña la satisfacción, la dignidad de sentirse regida por un Gobierno legítimo.

No es un secreto para ninguno de vosotros, ni para nadie, cuál será el resultado de este trámite legal. Todos saben qué nombre saldrá de la urna. Lo sabe toda Cataluña. Lo sabe toda España. El hombre que vamos a elegir para dar cumplimiento a una fórmula legal, tiempo ha que tiene nuestro sufragio y el de su pueblo. Lo tenía cuando fué llamado a sustituir aquel gran patriota: Francisco Maciá. Lo tiene más adicto, más numeroso, hoy, que ha pasado con una gallarda dignidad, el proceso y la condena, desde aquella noche inolvidable en que fué testimonio inmediato de su presencia de espíritu y de su magnanimitad, hasta el día de la liberación. El no ha destellado ni un solo momento. El ha sido siempre el verdadero presidente de Cataluña.

Por todo esto, os propongo, si alguno de vosotros no tiene que hacer ninguna objeción, que la votación se haga por aclamación. Me parece que es la expresión de nuestro fervor y nuestra confianza.

El señor Abadal hace una manifestación en voz baja, que no llega a la Prensa. Parece sin embargo que manifiesta el criterio de la Lliga de abstenerse en la votación.

Entonces el señor Casanova pregunta a los diputados si, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento, acuerda la Cámara proceder, mediante aclamación, a la elección de don Luis Companys Jover, para presidente de la Generalidad de Cataluña.

Los diputados de la mayoría se ponen en pie y vitorean a Cataluña y a la República. Desde las tribunas, el público secundó los vítores y aclamaciones. El momento es de gran emoción. Los diputados de la Lliga permanecen sentados en sus escaños.

El señor Casanova levanta entonces la sesión y dice: "Para la próxima sesión se avisará a domicilio". Durante la tarde, fué congregándose enorme gentío en la Ciudadela, y al salir los diputados fueron aclamados, dándose vítores a Cataluña y a la República.

LLEGAN COMISIONES

Esta noche han comenzado a llegar automóviles y autocares de diversos

puntos de Cataluña, en los que vienen Comisiones que asistirán al recibimiento del Gobierno de la Generalidad.

Muchos balcones aparecen ya con colgaduras.

El diputado valenciano, señor Marco Miranda, ha llegado con ochenta amigos y correligionarios. En su honor se prendió fuego a una traca en la Casa Regional Valenciana.

DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

El delegado general de Orden Público ha dicho que estaban ultimados los servicios de vigilancia durante el día de mañana.

Tengo la convicción, dijo el señor Casellas, de que nada ocurrirá, por lo que los servicios consistirán en forzar la vigilancia en algunos lugares.

También dijo que en los cuarteles habrá destacamentos de la Policía uniformada gubernativa y que seiscientos guardianes nocturnos custodiarán hoteles, casas huéspedes y otros lugares del trayecto. Finalmente dijo que él irá a Castelldefels a recibir al Gobierno de la Generalidad y que después de cumplimentar a los viajeros se trasladará a Barcelona y se instalará en su despacho.

El delegado de Orden Público ha autorizado la celebración de la asamblea del Centro Autónomo de Dependientes de la Industria y del Comercio, después de haberle dado la Directiva, garantías de que se mantendrá el orden durante la celebración de la misma.

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Se ha visto una causa contra el periodista Angel Estivil, por injurias a la Compañía Telefónica. El fiscal pidió seis años de destierro y 15.000 pesetas de indemnización. El fiscal comprendía el delito en la amnistía.

ATRACO EN UN FABRICA

Cuatro individuos armados de pistolas se presentaron en una fábrica de la calle de Emmergarda y se apoderaron de 6.000 pesetas. A continuación huyeron en un taxi que parece habían sustraído también.

SELECCIONANDO JUGADORES DE TENNIS

La Federación Española de tennis se preocupa de la selección de los jugadores españoles que han de representar a nuestro país en la primera eliminatoria de la Copa Davis. En principio se ha seleccionado a los siguientes jugadores: Maier, Blanch, Sindreu, Juanglo, Suque, Alonso, Castella, Botar, Carles y Llineres. Para la selección definitiva lo más probable es que se celebre un torneo.

ATRACO FRUSTRADO

Cuando José Bergos, mozo de una casa de metales de la rambla de Cataluña, pasaba por la calle de Roger de Flor, le salieron al paso dos jóvenes de unos veinte años que pretendieron apoderarse de dos mil pesetas que llevaba para el pago de jornales. El atracado se refugió en un taller próximo al lugar del suceso y los atracadores huyeron, sin haber conseguido su propósito.

UN INCENDIO

TARRAGONA.— En la calle de Castellnou, número 8, se declaró un incendio. Gracias al rápido auxilio de los bomberos se evitó que tomara grandes proporciones.

A ESPERAR A LOS CONSEJEROS

Ha salido para Mora de Ebro el comisario de la Generalidad don Alfredo Escribá, con objeto de esperar el paso del presidente de la Generalidad y consejeros y acompañarlos en su paso por la provincia.

Con motivo de la llegada de dichas personalidades se ha organizado un tren especial en el que se trasladarán a Barcelona representantes, entidades y numerosos vecinos de la comarca en general.

El movimiento militarista del Japón quedó ayer dominado.-- Causó sorpresa la presencia en la Casa Imperial del almirante Okada, a quien se había dado por muerto y a quien se ha confirmado en la jefatura del Gobierno.--Tampoco ha fallecido el almirante Luzuki

SHANGHAI.—En un mensaje dirigido al pueblo de Tokio, el general Kashii advertía que el sábado probablemente se producirían graves sucesos en la parte sur de la barriada de Kojimachi, no creyendo que sucediera nada de importancia en el resto de la capital. El general se comprometió a radiar boletines de noticias para mantener al pueblo al corriente de lo que pasara.

SINGAPUR.—Se informa oficialmente a la United Press que a las seis y media de la mañana, el emperador Hiro Hito autorizó al general Kashii a que emplease la fuerza contra los revoltosos, que siguen sin someterse.

TOKIO.—El gobernador militar de Tokio dirigió esta mañana por radio al siguiente comunicado a los rebeldes:

"Soldados: El emperador os ordena volver a vuestros cuarteles. Admiramos sinceramente vuestro valor, vuestra fidelidad a vuestros oficiales, pero sometéis sin vergüenza ya que vuestros oficiales reconocen su error. Si persistís en vuestra actitud seréis considerados rebeldes. Abandonad las posiciones y os será otorgado el perdón. Por el emperador, por la nación, por vuestros padres ansiosos, regresad."

TOKIO.—Se ha sabido que cuando se comunicó a los rebeldes la orden del emperador conminando a que se rindieran, aquellos se negaron. Fue preciso que las tropas gubernamentales, con carros de asalto, iniciaran el avance hacia las posiciones de los rebeldes, para que éstos depusieran su actitud.

TOKIO.—El general Kabashina, ministro de la Guerra, ha declarado en una proclama dirigida a los revoltosos:

"Soy el único a quien se debe censurar por los acontecimientos locales que se desarrollaron y tengo plena conciencia de mi responsabilidad. La insurrección había enturbiado el honor del Ejército."

El general ha manifestado que el restablecimiento definitivo de la disciplina del Ejército exigirá grandes esfuerzos, a pesar de la aparente normalidad.

TOKIO.—La sublevación más grave registrada en el Japón va a ser dominada sin disparar un tiro. Los jefes de las tropas leales han dado prueba de una gran prudencia, que ha evitado la efusión de sangre. Se hubiera herido profundamente el sentimiento nacional de haberse entablado lucha entre tropas del Imperio.

TOKIO.—Esta mañana, una compañía del tercer regimiento, precedida de los clarines, se dirigió al cuartel. A la puerta, el capitán dirigió a los soldados una corta alocución y marchó a entregarse.

Otros rebeldes fueron desarmados ante la Embajada norteamericana y embarcados después en grandes camiones.

En breve será suprimida la censura de Prensa.

SHANGHAI.—Un mensaje de Tokio anuncia que a la una menos cuarto de la madrugada, la gran mayoría de los rebeldes habían regresado a sus cuarteles.

TOKIO.—Las tropas del Gobierno han ocupado a las 7.45 de la mañana el cuartel general de los rebeldes establecido en el domicilio oficial del presidente del Consejo. La rebelión está completamente dominada.

SHANGHAI.—A las once de la mañana (hora de Tokio), desde el cuartel del general Kashii se ha anunciado que se han sometido sin resistencia más de 400 rebeldes, entre ellos muchos oficiales.

YOKOHAMA.—Noticias oficiales transmitidas por radio desde Tokio informan que las tropas rebeldes se han entregado y que a las dos de la tarde la situación era completamente normal.

LOS ANGELES.—Un radio de To-

kio dice que a la rendición de los rebeldes precedió el lanzamiento de una proclama desde aviones militares pidiéndoles se rindieran en nombre del emperador.

El principal jefe de los rebeldes era el capitán Cichidaro, jefe del séptimo regimiento de Infantería.

Se confirma que todos los rebeldes han sido desarmados a la una y media de la tarde, hora local.

YOKOHAMA.—Dicen de Tokio que a primeras horas de la tarde quedó reanudada la comunicación por ferrocarril, tranvías y autobuses.

Hoy se ha sabido que el almirante Okada presentó su dimisión y la del Gabinete antes de producirse la rebelión, por conducto del ministro del Interior, Fumio Goto.

El emperador está en posesión del documento que lo acredita.

LONDRES.—Según una Agencia, uno de los líderes del movimiento se suicidó disparándose un tiro frente al Hotel Sanno.

SHANGHAI.—Parece que el Gobierno ha ordenado la destitución de 15 oficiales rebeldes, entre los que figuran Nonaka y Andokada.

LONDRES.—Comunican de Tokio que el hecho de que se haya aconsejado a los 18 oficiales, jefes del movimiento, a que se hagan el Haraquiri, demuestra que no están considerados como criminales. Los oficiales se han suicidado al estilo moderno, con sus pistolas.

TOKIO.—Esta mañana produjo gran expectación y sorpresa, ver que el almirante Okada, al que se creía muerto, se presentaba ante el presidente interino, Goto, para presentarle su dimisión.

El anunciado decreto fijando reglas para la readmisión de los despedidos por hechos políticos y sociales

Madrid, 29.—12 noche

En el Ministerio de Trabajo ha sido facilitado en la mañana de hoy el siguiente decreto referente a la readmisión de los represaliados políticos: "Desosé el Gobierno de poner término al estado de violencia producido por los hechos políticos y sociales que han perturbado el país durante este tiempo y buscando la concordia y solidaridad nacional, que debe ser lograda con la práctica de una política de pacificación, no ha de omitir medio ni recurso alguno para que desaparezcan las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida del trabajo, restableciendo entre todas las clases la normalidad y la confianza.

A tal fin se encamina el presente decreto, por el que se establecen normas para que pueda ser llevada a cabo, con la mayor rapidez y garantías posibles, esa obra de paz social y de justicia.

En virtud de las razones que anteceden, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada se hallan obligadas desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de primero de enero de 1934.

Asimismo, dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha, en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de octubre de 1934.

Artículo segundo. Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto, a los delegados provinciales de Trabajo, bien directamente o por conducto de las Asociaciones obreras a que pertenezcan, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurran a los efectos de la indemnización fijada en el artículo tercero.

Para hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento de esta disposición, se crearán en Madrid, y en las demás capitales de provincia, Comisiones u organismos constituidos por vocales de los dos sectores profesionales, con la intervención de un representante del Ministerio de Trabajo.

Artículo tercero. Estas Comisiones, que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurran, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados del

El señor Okada ha sido confirmado en la Presidencia por el emperador.

TOKIO.—El Ministerio de la Guerra ha rectificado su propia declaración del miércoles, confirmando que el señor Okada se encuentra vivo.

Parece que el jefe del Gobierno se distrajo como si fuera Matsuo, y sin que nadie le reconociera fué a su propia casa, para pagar el último tributo a su cuñado muerto.

Otros informes aseguran que el secretario, Whirame, le había escondido en una casa, mientras los rebeldes disparaban sobre el coronel Matsuo, cuñado del señor Okada, a quien se parecía de modo sorprendente.

TOKIO.—La Casa Imperial ha declarado que el almirante Suzuki, que había sido dado por muerto, se encuentra vivo y mejorado de sus heridas.

TOKIO.—Parece que el almirante Okada no continuará presidiendo el Gabinete.

Ha sido llamado a Tokio el gobernador militar de Corea, general Ugaki.

TOKIO.—El primer destacamento de los sublevados, integrado por un centenar de soldados, se rindió anoche. Esta mañana entregaron sus armas 169, y por último lo hicieron 120 soldados y oficiales. No se ha disparado un solo tiro. Se comunica que no se tomarán nuevas decisiones. La ciudad sigue custodiada por el Ejército.

No hay confirmación oficial a la información según la cual los oficiales se habían suicidado.

La cuestión más importante, según declaración del ministro de la Guerra, que ha asumido toda la responsabilidad de los acontecimientos, es la de asegurar la solidaridad del Ejército y combatir las falsas interpretaciones de fidelidad al emperador.

Ejercicio de su profesión, teniendo en cuenta para dicho señalamiento:

- Naturaleza del empleo e importancia de la Empresa o del patrono.
- Tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido.
- Cargas familiares del trabajador.
- Ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido, y
- Las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no podrá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales, ni superior a seis meses de salarios.

Los fallos de las Comisiones especiales serán inapelables.

Artículo cuarto. Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes represaliados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las Comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las expresadas plantillas.

Artículo quinto. Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Noticias de París

PARIS.—Comunican de Berlín que el Tribunal ha condenado a la última pena por asesinato a cinco de los procesados en el proceso comunista de Neucollin. Otros cinco procesados han sido condenados a catorce años; uno a doce y otro a diez.

PARIS.—El lunes se inaugurará en Toulouse el Congreso de la Confederación General del Trabajo, que deberá consagrar las fusiones llevadas a cabo en toda Francia entre los Sindicatos obreros para reconstituir la antigua Confederación General del Trabajo. Se dice que la unión proletaria será completa.

PARIS.—La Prensa comenta con escepticismo las declaraciones del canciller Hitler al "Paris Midi". La mayoría de los diarios estiman que la apro-

ximación sólo es posible dentro de la organización colectiva de la paz ginebrina.

PARIS.—Resultado insospechado de la ratificación del Tratado franco-soviético, ha sido la propuesta de cuatro diputados nacionalistas de que el servicio militar se reduzca a un año. El proyecto en cuestión, algo irónico, lo fundamentan diciendo que Herriot y Pierret Cot, que habían visto al ejército rojo, habían declarado que es uno de los más potentes del mundo, siendo, por tanto, innecesario seguir pidiendo a la juventud francesa sirva dos años en el Ejército. Su fin parece que es poner al Gobierno en una situación molesta.

PARIS.—Flandin ha visitado a Lebrun para darle cuenta de la actitud que adoptará Francia en la próxima sesión de Ginebra.

PARIS.—El presidente de la República, Lebrun, visitará el día siete de marzo la Exposición de Arte Español Contemporáneo, que continúa abierta con gran éxito de crítica y de público.

Los consejeros de la Generalidad salieron anoche para Barcelona

Madrid, 29.—11 noche.

Durante la mañana de hoy el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña permanecieron en el hotel donde se hospedaban.

El señor Companys recibió numerosas visitas de particulares y Comisiones que acudieron a despedirle con motivo de su regreso a Barcelona. El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, estuvo en el Ministerio de Hacienda y confirió con don Gabriel Franco de asuntos relativos al Ramo.

Por la tarde, a primera hora, la viuda de don Luis de Sirval visitó al presidente y consejeros de la Generalidad. El señor Companys expresó a la señora de Sirval el sentimiento que el pueblo de Cataluña y el Gobierno de la Generalidad tiene por la muerte del llorado periodista y la expresó el afán de justicia que en este, como en otros casos, inspira la conducta y los deseos de los hombres del Frente Popular.

Esta tarde el señor Companys ha dicho a un periodista:

—Las muestras de afecto popular han sido tan intensas que no vacilo en augurar que un ambiente de mutua comprensión presidirá en la solución de todos los problemas determinados por la aplicación del Estatuto restaurado. Nos vamos hoy, pero volveremos a dar las gracias a las regiones de España. El señor Companys ha indicado la conveniencia de que se habiliten los pabellones de la Exposición y edificios públicos, para que la multitud que acude a Barcelona no tenga que pernoctar en la calle a la intemperie.

A las ocho y media de la noche, en el expreso de Barcelona, salieron para la capital de Cataluña el presidente y los consejeros de la Generalidad.

Companys y sus compañeros salieron juntos del hotel en varios automóviles, acompañados de numerosos familiares y correligionarios. En la estación habíase congregado un inmenso gentío. Figuraban el comandante Pérez Farrás, el vocal del Tribunal de Garantías, Sbert; Indalecio Prieto, gobernador de Madrid, representantes del Ayuntamiento y de los partidos republicanos y obreros.

Minutos antes de la salida del convoy, llegaron a la estación los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Instrucción y Agricultura, que fueron oídos. Subieron al vagón que ocupaban el presidente y los consejeros de la Generalidad y durante algunos minutos estuvieron conferenciando. Companys permaneció mucho tiempo en la ventanilla del vagón recibiendo las felicitaciones del público. Cuando el tren arrancó se oyeron numerosas vivas a Cataluña. Parece que los consejeros descendieron del tren en la playa de Castelldefells, desde donde harán el viaje a Barcelona automóvil, dirigiéndose directamente al Parlamento catalán. Parece que mañana mismo se posesionarán del mando de la región autónoma Companys y sus compañeros de Gobierno y tal vez inmediatamente adopten medidas de interés. Se dice que para la Consejería de Gobernación tiene muchas probabilidades el diputado catalán Tomás y Piera.

HOY

DOMINGO DE PIÑATA

EN EL

SALON BETI - JAI

GRAN BAILE DE MASCARAS

DE 4 A 9 DE LA TARDE

TODOS LOGROÑO VOLVERA A DARSE CITA EN ESTE MAGNIFICO SALON, QUE HA CONSTITUIDO EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE ESTAS FIESTAS DE CARNAVAL

LUZ, ALEGRIA, OPTIMISMO Y BUEN HUMOR

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El mariscal Badoglio anuncia que se está librando una segunda batalla en el Tembien y que los ejércitos del ras Kasa y del ras Seyún, cogidos en una tenaza, por los italianos se encuentran en una situación cada vez más crítica

El Negus ha salido, con tropas, en ayuda de los rases

ROMA.—El comunicado 140 del mariscal Badoglio dice: Mientras las tropas del primer cuerpo de ejército ocupaban Amba Alagi, las del tercero y las del cuerpo de ejército eritreo atacaban por el Norte y el Sur a las fuerzas del ras Kasa. La gran batalla entablada ayer al amanecer, continúa.

ROMA.—El comunicado 141 del mariscal Badoglio dice: "La segunda batalla del Tembien ha entrado en su fase decisiva. La situación de los ejércitos del ras Kasa y del ras Seyún, que están cogidos en una tenaza, se hace cada vez más crítica."

ROMA.—Según dicen de Asmara, el Negus ha salido de Dessie con tropas de refresco para acudir en ayuda de los ejércitos abisinios del Norte, que se encuentran en situación difícil.

ROMA.—Según las últimas noticias, las tropas italianas tienen cercados a los ejércitos del ras Seyun y del ras Kasa, con un total de 40.000 hombres. El enemigo trata de escapar del Tembien por el río Tacaze. Esta región carece de recursos y las fuerzas abisinias, en su mayor parte, se mantienen con los productos de la naturaleza.

Se cree que el tercer grupo del ejército intenta cortar al ras Kasa y al ras Seyun sus últimos caminos de salvación.

ROMA.—Esta mañana se celebró una gran manifestación ante el Palacio del Quirinal. El rey se asomó al balcón para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre.

ROMA.—En todas las ciudades ha producido gran entusiasmo la noticia de la toma de Amba Alagi y se organizaron para festejarla, manifestaciones patrióticas.

ADDIS ABEBA.—En los centros oficiales nada se sabe de la toma de Amba Alagi por los italianos.

LONDRES.—El ministro de Abisinia en Londres, doctor Martin, ha solicitado del pueblo inglés un empréstito privado, para que Abisinia pueda comprar armas. En su comunicación, el ministro dice que los abisinios, que son asesinados sin defensa mientras la Sociedad de Naciones prosigue sus deliberaciones, están persuadidos de que podrían abatir al enemigo si les concediese un empréstito privado.

ROMA.—Con motivo de la conmemoración de los muertos italianos en Adua en 1896, D'Annunzio ha enviado mensajes a Mussolini en el que exalta el heroísmo de los soldados italianos.

ROMA.—Se dice que el mariscal Badoglio tiene intención de continuar su avance hacia el Sur antes de que comience la temporada de lluvias.

Parece que el mariscal ha ordenado que todo el Ejército, compuesto de trescientos mil hombres, inicie una acción conjunta para aniquilar las fuerzas del ras Seyun y evitar los ataques por sorpresa.

Las sanciones han fracasado

Han pasado ya cien días desde la entrada en vigor de las sanciones y no solamente éstas no han acabado con la guerra italo-etiope, sino que la potencia italiana se ha fortalecido, mientras que las tropas del mariscal Badoglio han impuesto con más vigor que nunca su voluntad a las tropas del Negus, derrotando sucesivamente a varios jefes, hasta al propio ministro de la Guerra etiope, ras Mulgueta.

Tres meses de sanciones no han aminorado el ritmo productivo de Italia: todas las previsiones de los sedos expertos de Ginebra han fallado, quizás para no interrumpir la tradición de los constantes fracasos ginebrinos a los que el mundo debe el persistente desasosiego de los últimos veinte años.

Así que en Italia ya nadie hace caso a Ginebra y a las sanciones: al acercarse la primavera, los labradores reanudan serenamente sus faenas y la agricultura, base de la economía italiana, reemprende su ciclo productivo que asegurará el sustento de la población durante un nuevo año.

Pero cuanto más se demuestra la ineficacia de las sanciones, más destaca el carácter odioso de las medidas encaminadas a obligar a Italia a re-

nunciar a sus propósitos y juntamente aumenta la repulsa italiana: el Gobierno de Roma ha hecho entender claramente que no dejará sin contestación adecuada cualquier nuevo intento de agravar las sanciones.

Por de pronto, la política del Gobierno francés Sarraut, que ha prácticamente repudiado los compromisos contraídos por Laval, ha librado a Italia de todo compromiso referente a su política en la Europa Central, permitiendo nuevamente el acercamiento a Alemania: dependerá del ulterior desarrollo de la política francesa que este acercamiento alcance el carácter de verdadera alianza militar.

Asimismo, Italia no ha dejado subsistir ninguna duda acerca de las repercusiones de la aprobación definitiva del pacto militar franco-ruso: como se trata evidentemente de una medida antialemana, determinará inmediatamente la caducidad de los acuerdos de Locarno en los que Italia se comprometía a garantizar las fronteras de Francia.

Por último, Italia no ha querido dejar tampoco ninguna duda acerca del juicio que le merece la actitud de Inglaterra: mientras duren las sanciones y la flota inglesa siga concentrada en el Mediterráneo, Italia no suscribirá ningún compromiso referente a la Conferencia Naval.

Concluyendo: se debe reconocer que las sanciones no han logrado el fin que se proponían de poner fin a la guerra y, en cambio, han agravado considerablemente la situación de Europa.—B. Sandri.

La lectura de periódicos en las dependencias navales y de Guerra

Madrid, 29.—11 noche.

El ministro de Marina ha dictado la siguiente circular:

"Orden circular.—Como aclaración al decreto relativo a la lectura de Prensa en dependencias navales y buques de guerra, este Ministerio se ha servido disponer que en los despachos oficiales, dependencias de servicios (exceptuando las secciones de información de buques y dependencias), quedan absolutamente prohibidos toda clase de periódicos.

En los casinos de marinería en tierra, en las cámaras de jefes y oficiales, camareros de auxiliares y clases de marinería y en los lugares determinados en los buques para el descanso de la marinería, son autorizados los periódicos que estén dentro del marco constitucional; siendo terminantemente prohibidos aquellos que son monárquicos o que en cualquier momento hagan campaña contra la Constitución (Código fundamental y base del Estado) o sus Instituciones, que no deben ser confundidas con los hombres que forman parte de ellas.

Del exacto cumplimiento de esta orden serán responsables los comandantes de buques y jefes de dependencia. Cualquier infracción en su cumplimiento será severamente castigada. 27 de febrero de 1935. Giral."

— HOY —

Cinema Social

Teatro Moderno

MAGNIFICA PELICULA, DULCE COMO LA MIEL. EL ROMANCE Y LA COMEDIA SE UNEN PARA CONSTITUIR UN ESPECTACULO PERFECTO, LLENO DE VIDA Y DE ATRACTIVO. ENCAJADO EN UNA CONTINUA SUCCESION DE CARCAJADAS.

— HOY —

OLYMPIA

Y

Frontón Logroñés

La grandiosa superproducción

Fruta Verde

En español

Por la genial FRANZISKA GAAL y HERMANN THIMIG

Un derroche de gracia y buen humor. Risa incesante. Aplaudida durante CUATRO MESES CONSECUTIVOS en el "Gran Apollo", de Varsovia.

¡¡CREALO O NO, UNA PELICULA FORMIDABLE!!

UN EXITO OLAMOROSO

HOY

DOMINGO

INFANTIL, A LAS 3.

TRAS LA MASCARA

Boris Karloff

POPULAR Y VERMOUTH

Grandioso estreno

EL HOMBRE DEL HISPANO

En español. El poema de amor más bello, interpretado por "la pareja ideal"

Marie Bell y Jean Murat

Mañana lunes:

"EL HOMBRE DEL HISPANO"

Salón Alhambra

GRAN BAILE DE PIÑATA

Caballeros, 0'50. Señoras, 0'25.

GRAN CASINO

EXTRAORDINARIO BAILE DE MASCARAS

HOY, 1.º DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

en el SALON BETI-JAI

Amenizados por las brillantes Banda y Orquesta del REGIMIENTO DE BAILEN

En el descanso, se celebrará la elección de "MISS GRAN CASINO 1936", adjudicándose premios a las tres señoritas que luzcan los disfraces más originales.

Espléndido servicio de Ambigü; Confetti, Serpentina y demás objetos propios del Carnaval

"La Nación" contra la "Ceda"

Madrid, 29.—12 noche

"La Nación" continúa la serie de artículos contra la "Ceda". Hoy dice: Ya tenemos a Gil Robles en el jefe de Acción Nacional (después popular y ahora impopularísima).

¿Por qué esa designación? Nadie se ha explicado, tal vez porque para el desenvolvimiento de una táctica, que era hecha de monstruosas contradicciones, no hubiera podido encontrarse un hombre formado y consistente de sus responsabilidades.

Gil Robles salió del casillero de la gran organización de "El Debate", para dirigir el partido político, porque al ser oprimido el pulsador en que estaba el título "Joven, flexible, acometedor, ganoso de popularidad y sin ideales enajenados", cayó fatalmente su ficha.

Altas concepciones de Estado, visión de los grandes problemas nacionales, percepción del panorama del país, fórmulas concretas y categóricas de Gobierno y voluntad rectilínea, cultura social económica y política en proporciones que quiere el que aspire a ser rector y guía de un pueblo no hay que pedirlos. Reconozcamos que no ha tenido tiempo para requerir ese necesario bagaje.

Integrista furibundo al llegar a Madrid, y enemigo irreconciliable de los procedimientos políticos de don Angel Herrera, pocos meses después hacia acto de sumisión hasta llegar a ser aliado. Así sangrante su alma por "la herida" que el acaudalado acababa de inferir al corazón de España.

Al votar el artículo 26 de la Constitución juró públicamente, en septiembre de 1933, no aceptar nunca pactos con quienes lo votaron, y a los pocos meses, no sólo pactaba, sino que gobernaba con ellos. Así administrador de la dictadura, con la que estuvo dispuesto a aceptar un cargo público, que Primo de Rivera decidió, al fin, no conferirle, ha tronado tranquilamente contra los procedimientos dictatoriales.

Así, en fin, tan monárquico como el que más, apenas obtuvo, con el apoyo de las fuerzas organizadas y difusas del monarquismo y con las cuantiosas aportaciones económicas de los grandes de España y de los amigos y partidarios del rey, un grupo de diputados, dió el salto mortal sobre el tapiz de la República, pasando antes pudorosamente por la indiferencia hacia las formas de Gobierno. Pero, no culpemos de todo al señor Gil Robles, que al fin y a la postre ha sido el instrumento improvisado de una orientación desastrosa. Culpese principalmente a los que pusieron en sus manos poco recias de político inexperto, de muchacho sin la debida preparación, con más fantasías y ambiciones que sentadas cualidades, el difícil cometido de salvar a España mediante las fórmulas de insinceridad que examinaremos en el próximo artículo.

Para regular y abreviar la aplicación de la amnistía

Madrid, 29.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica el siguiente decreto del Ministerio de Justicia:

"Con el fin de regular la ejecución del decreto-ley de Amnistía de 21 del mes actual y establecer un procedimiento breve y sencillo para la resolución de aquellos casos en que indebidamente deje de aplicarse, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Justicia.

Vengo en disponer lo siguiente: Artículo primero. Solicitada por el fiscal la aplicación de la amnistía, si el Tribunal competente para resolver la petición la desestimara, acordará en el mismo auto resolutorio el inmediato envío de la causa a las Salas según o sexta del Tribunal Supremo, según proceda. Recibida la causa por el Tribunal Supremo, la Sala correspondiente dará traslado al fiscal para que informe dentro del tercer día, y evacuado que sea el trámite, resolverá en el mismo plazo, sin ulterior recurso.

Artículo segundo. Cuando el Minis-

terio fiscal no hubiere promovido la aplicación de la amnistía, los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo del Tribunal competente. Sobre la procedencia de la petición oirá al fiscal, que emitirá su informe dentro del tercer día, y la Sala, en plazo igual, dictará la resolución que proceda. Si fuere contraria a la aplicación de la amnistía, la Sala acordará el inmediato envío de la causa al Tribunal Supremo, a los fines que prescriba el artículo precedente.

El temporal de nieves

AVILA.—Se ha recrudecido el temporal de nieves en toda la provincia. Hay muchos puentes cerrados.

TERUEL.—A consecuencia de la nieve, se deslizó y cayó por un precipicio, en Carretera, un camión, resultando muerto Antonio Bermúdez y heridos varios viajeros.

TERUEL.—En diferentes puntos de la Sierra la nieve alcanza bastante altura. La temperatura ha descendido considerablemente.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN GRUPO HACE UNA DESCARGA CONTRA CUATRO FASCISTAS Y HERE A TRES DE ELLOS

SEVILLA.—Ayer fueron detenidos cuatro fascistas y un comunista que habían tenido una colisión.

Esta mañana fueron puestos en libertad. Al salir de la cárcel un grupo salió de una taberna próxima y disparó contra los fascistas, hiriendo a tres de ellos.

Los agresores se dieron a la fuga y no han sido habidos.

ROBAN LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

AVILA.—Durante la madrugada última han penetrado ladrones en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción y se apoderaron de dos máquinas de escribir. Los autores del hecho emplearon el procedimiento del palanquero. No se ha notado la falta de documento alguno.

UN NIÑO TORTURADO POR SU MADRE

LAS PALMAS.—En Roda vivió hasta el miércoles de Ceniza un matrimonio con cinco hijos. La esposa, Carmen Bolaños, ha tenido sometido a tortura a su hijo Roque, de once años, al que desde hace seis meses lo tenía sustruido. Ha aparecido atado de pies y manos y al parecer ingería como único alimento pan y agua.

El miércoles de Ceniza, la madre abandonó el hogar con tres hijos de la casa al niño martirizado y a una hermana. El primero está en total estado de inconsciencia.

SE EVADEN DOS RECLUSOS Y A OTRO LO MATA EL CENTINELA

CHINCHILLA.—Esta madrugada se evadieron de la prisión dos reclusos. Cuando un tercero intentaba hacerlo fue visto por un centinela que disparó sobre él matándole.

EN EL INTERIOR DE UN TRANVIA ASESINAN A UN CAPATAZ

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que esta mañana, cuando se dirigía en tranvía al trabajo el liso de la Patronal, Eduardo López Peña, fué asesinado.

Resultó herido por rebote de una bala otro individuo. La Guardia civil y la Policía buscan a los autores. El gobernador condenó el hecho.

GIJÓN.—El suceso de que dió cuenta el gobernador ocurrió cuando el capataz patronal, Eduardo López Peña, iba en tranvía desde el Musel a Gijón. Un desconocido que iba detrás de él hizo cuatro disparos, dos de los cuales le alcanzaron en la espalda y en el cuello. Murió instantáneamente.

Un viajero resultó levemente herido en la cabeza.

El agresor huyó. La víctima había recibido últimamente varias amenazas de muerte.

GRAVEMENTE HERIDO POR AGRESION

ARENAS DE SAN PEDRO.—En Piedralves cuestionaron los hoteleros Casto López y Francisco Nuñez, a causa de asuntos de negocios. El primero agredió a Francisco con una navaja y le causó gravísimas lesiones.

El agresor fué detenido y trasladado a la cárcel de Arenas.

MUERTO DE UN TIPO DE PISTOLA

ARENAS DE SAN PEDRO.—En el pueblo de Pedro Bernardo apu-

ció ayer asesinado de un disparo de pistola al vecino José Díaz Lucas.

Por vehementes sospechas de que haya podido ser el autor del homicidio, ha sido detenido Augusto García de diecinueve años, que ha ingresado en la cárcel.

MARINERO AHOGADO

EL FERROL.—Cuando pescaba a la altura de Sisargas, pereció ahogado el mariner, Andrés Yáñez.

PASANDO EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer, respondiendo a una baja barométrica muy considerable — el mercurio señaló durante todo el día 711,5 milímetros, décima más o menos —, llovió, a ratos en gran abundancia, y en otros mezclándose con el agua leve copos de nieve. La lluvia fué más copiosa a partir de las seis de la tarde. Hasta dicha hora, desde la misma del día anterior, cayeron 0,9 litros por metro cuadrado. No hay que decir que el ambiente, además de muy ingrato por húmedo también lo fué por frío. El termómetro, que no había bajado de tres grados en la madrugada, no subió de 12 al sol y de 8,2 a la sombra. Aunque la temperatura no se señaló excesivamente baja, el viento Noroeste que sopló mañana y tarde, a veces con violencia, enfrió e hizo muy molesto el día.—C. M.

La aviadora riojana Anita

Osona prepara una gran sorpresa a sus paisanos

Seguramente no habrá un solo riojano que no se sienta orgulloso de contar en Logroño con el más destacado sector de la Aviación española, cuya pericia ha contribuido a que el nombre de Logroño sonara muy fuerte durante la celebración de las dos últimas vueltas aéreas a España.

Entre el personal que ha contribuido a los éxitos logrados, figuran algunos riojanos y como gesta gloriosa también la del hijo predilecto y notable aviador, Eduardo González Gallarza, héroe del raid a Manila, pero lo que desconocíamos era que entre el elemento femenino que vivió la luz en nuestra capital, fíamos a contar una intrépida aviadora dispuesta a emular y aún eparar las hazañas de los más destacados dominadores del espacio. Se trata de la bella señorita Anita Osona, hija del que fué comandante del Regimiento de Bailén, don Sabino, la cual llegará en breve a Logroño para ofrecer a sus paisanos una sorpresa que, según se nos anuncia, ha de causar sensación no sólo en su pueblo, sino que repercutirá en España entera.

Con el mayor placer anticipamos a nuestra intrépida paisana la bienvenida, así como nuestros fervientes votos por el franco éxito de su proyecto.

En Santiago de Chile se frustra un movimiento insurgente dirigido por ex-suboficiales

HA SIDO DETENIDO EL LIDER DE LA OPOSICION

SANTIAGO DE CHILE.—Durante el mediodía de ayer, el capitán retirado Pöhler, al mando de un grupo de oficiales retirados, intentó apoderarse del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Novoa. Fue avisada la guardia, que detuvo a los sublevados. Las tropas están acuarteladas.

SANTIAGO DE CHILE.—Después del intento rebelde de apoderarse del cuartel general del Ejército, se ha dado a las tropas leales orden de disparar sobre los grupos y colocado guardias especiales en los alrededores del Palacio gubernamental.

Parece que el golpe ha sido dirigido por ex-suboficiales, al mando del capitán Raimundo Pöhler.

SANTIAGO DE CHILE.—Un comunicado oficial acerca de los sucesos de ayer dice que se trata de un complot criminal fomentado por algunos militares retirados y algunos partidarios del ex-presidente Ibáñez.

SANTIAGO DE CHILE.—Ningún regimiento secundó el movimiento revolucionario iniciado por un grupo de oficiales de la reserva. El presidente de la República ha regresado desde Villa del Mar a Santiago, para adoptar energías medidas que hagan imposible la repetición de tales tentativas.

SANTIAGO DE CHILE.—Parece que los conspiradores fracasaron la firma de Novoa en la orden dada al regimiento de Cazadores a caballo, que volvió a los cuarteles después de descubrir la falsificación. El golpe coincidió con la ausencia de las altas personalidades de la ciudad y de muchos jefes del Ejército que estaban en vacaciones.

El conocido líder de la oposición, Juan Antonio Ríos, ha sido detenido. Unos diputados radicales que intentaron, sin resultado, entrevistarse con el ministro del Interior, hablaron con el intendente, protestando contra la detención de Ríos. El intendente dijo que será puesto a la disposición del presidente del Tribunal de apelaciones. El presidente de la Cámara de Diputados ha visitado a Ríos en el despacho de la Policía.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 29.—Varias horas

EN MEMORIA DE LUIS DE SIRVAL Esta tarde se ha celebrado en el Ateneo un acto en memoria del periodista Luis de Sirval, y para pedir la revisión del proceso contra los asesinos de Sirval, y calificar lo que ocurrió en aquellos días de monstruosidad jurídica y de atropello contra el derecho.

Luis de Tapia marcó la responsabilidad de Lerroux, que dice es doble por conocer a Sirval personalmente y tratar con frase despectiva su asesinato.

Javier Bueno pidió que los magistrados que intervinieron en el proceso de Ivanof sean encarcelados, además de ser separados de su carrera.

Alvaro de Albornoz dedicó duras frases a la represión que comparó con la de los Balkanes. En el Parlamento pedirá la revisión del proceso, una indemnización para la familia de la víctima y que el busto de Sirval se coloque en el salón de sesiones para confusión eterna de sus verdugos.

En las conclusiones que fueron resumidas, figura la revisión del proceso, una pensión para la viuda y el traslado a Madrid de los restos de Sirval para que sean enterrados junto a los de Galán y García Hernández.

LLEGA A MADRID EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Orita, el padre del sargento Vázquez.

El señor Vázquez, acompañado del periodista Ignacio Barado, visitó la casa del "Heraldo de Madrid", para mostrar su agradecimiento por la campaña en favor de que los restos de su hijo sean traídos a la capital de la República en compañía de los de Galán y García Hernández.

EL CENTENARIO DE "EL TROVADOR"

El Círculo de Bellas Artes celebrará en breve un homenaje conmemorativo del centenario del estreno de "El Trovador", obra del poeta chileno García Gutiérrez.

El centenario se cumple hoy día primero de marzo.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

SEVILLA.—Se ha visto la causa contra Manuel Vela Pichardo, que el año pasado mató a su suegra, Rosario Herrera, que aconsejaba a su mujer una vida deshonesta.

El Tribunal lo ha absuelto.

PIDEN QUE SE BAJE EL PAN

TERUEL.—Una manifestación de mujeres recorrió las calles con carteles alusivos a la rebaja de 15 céntimos en el precio del pan.

El comercio cerró las puertas. La manifestación se disolvió pacíficamente.

MAS DEL EXTRANJERO

VENECIA.—Ayer embarcaron a bordo del paquebote "Victoria" los miembros de la expedición francesa al Himalaya, Juan Escarra, presidente honorario del Club Alpino francés, y el presidente del Comité de la expedición, Seogne y señora, Jean Carle y señora, señoría de la Roche-Vernet y Jacques Azemar.

BERLIN.—Después de una duración de casi seis meses, ha terminado el proceso contra los autores de un ataque a mano armada con un local de las Secciones de Asalto. Cinco han sido condenados a muerte. Tienen filiación comunista.

PRAGA.—En la Plaza Central se produjo un choque de automóviles y tranvías. Resultó muerto el célebre urólogo Rejsky y otras 27 personas heridas.

CIUDAD DEL VATICANO.—La prohibición de exportación de divisas ordenada por diversos países, ha complicado el mecanismo de las finanzas esencialmente internacionales de la Santa Sede. Afectan estas dificultades al dine de donativos, etc.

PRAGA.—Los partidos de la mayoría han dado su aprobación al nombramiento del doctor Jamil Krofta para el puesto de ministro de Negocios Extranjeros. Se espera que el señor Benes y el jefe del Gobierno lo aprueben también.

ESTOCOLMO.—Las Cámaras se han pronunciado contra la aceptación de la proposición del Gobierno sobre la ratificación del acuerdo de la semana de trabajo de cuarenta horas. Esta decisión no ejercerá, sin embargo, ninguna influencia en la posición del Gobierno.

VARSOVIA.—Los dos mil mineros que desde hace ocho días habían declarado la huelba del hambre en el fondo de una mina cercana a Katowitz han salido a la bocamina. Han cesado la huelga y al reanudar el trabajo se espera la decisión arbitral designada por el Gobierno.

VARSOVIA.—Cerca de Luck dos policías han sido muertos cuando intentaban detener a unos comunistas. También murieron dos de los revoltosos.

BUENOS AIRES.—Continúa con animación la propaganda para las elecciones que se celebrarán mañana. Reina tranquilidad.

HABANA.—El conde de Covadonga sigue mejorando. Sus familiares dicen que se mostró muy contento después de la conferencia telefónica celebrada con su madre.

MEJICO.—El señor Cárdenas ha contestado a la invitación de Roosevelt para celebrar una conferencia panamericana de la paz, ofreciéndole su entusiasta cooperación. México aceptará el

Círculo La Amistad

Carnaval 1936

HOY, DOMINGO, EXTRAORDINARIOS BAILES DE CARNAVAL

Por la tarde de 6 a 9, en el SALÓN DE BAILES DEL CIRCULO, y de DIEZ de la noche en adelante en el ELEGANTE SALON ALHAMBRA, a cargo de la brillante Banda civil que dirige el maestro Abalos. Para alternar, actuará una estupenda ORQUESTA JAZZ.

En todos los espectáculos de esta Sociedad habrá un formidable servicio de Ambigü, Guardarropía y Disfraces.

lugar que se designe para la reunión de la Conferencia.

BUENOS AIRES.—Los periódicos se hacen eco de un rumor según el cual ha estallado un movimiento subversivo en Lima.

JERUSALEM.—Según un comunicado de las autoridades, se ha registrado un nuevo incidente de carácter grave, durante el día de ayer, en Damasco. La multitud, al regresar de la mezquita de los omniadas, atacó a la Policía, que disparó sobre la muchedumbre, causando dos muertos, e hiriendo a nueve. Finalmente, los manifestantes fueron rechazados.

SINGAPUR.—Se ha entablado una verdadera batalla entre chinos del Norte y chinos del Sur que trabajan en una mina de Bungkun (Malasia Británica). Han resultado ocho muertos y 31 heridos. Los contendientes hicieron uso de la dinamita volando algunas casas. Después de tres horas de combate los vigilantes japoneses de la mina restablecieron el orden.

Notas de Londres

LONDRES.—El rey Eduardo propondrá el domingo, a las cinco horas central, un mensaje radiado, que será el primero que dirige a su pueblo desde su advenimiento al trono. El mensaje será radiado a todos los dominios y varios países de Europa y América.

LONDRES.—Miguel de Unamuno ha recibido hoy en la Universidad de Oxford la investidura de doctor "honoris causa". En nombre de la Universidad habló Cyril Bailey, que definió a Unamuno como un poeta eminente cristiano, que concibe a su país con grandiosidad.

LONDRES.—En unas fábricas de Rochester se está construyendo una flotilla de 29 hidroaviones metálicos, que podrán transportar tres toneladas y media de carga en un radio de acción de dos mil quinientos kilómetros. Serán ensayados en las grandes líneas imperiales, especialmente en el servicio postal Inglaterra-Canadá. Se tiene la impresión de que con estos aparatos, dentro de tres años se llegará a establecer una red completa de comunicaciones aéreas inter-imperiales.

LONDRES.—No es cierto que el negociante inglés de petróleo, Rickett, haya marchado con dirección a Abisinia.

LONDRES.—En un incendio ocurrido en un inmueble de Maroborough, perecieron cuatro personas, y otras varias ingresaron en el hospital en grave estado.

LONDRES.—Randolph Churchill, hijo de Winston Churchill, una de las esperanzas jóvenes de la derecha conservadora, se ha declarado en un discurso en Oxford, partidario decidido de la alianza franco-británica. "El verdadero peligro, dijo, está en Alemania, y el mismo Gobierno británico comienza a despertar y a darse cuenta de ello."

Notas deportivas

SANGHILLI LUCHARA CON EL CAMPEON DEL PAIS DE GALES

VALENCIA.—Se han recibido noticias del campeón del mundo de los pesos gallos, por mediación de su manager Avernin. Dice éste que el señor Johnny Best, empresario del Liverpool Stadium ha firmado un contrato con Sanghilli para oponerle a Ronnie James, campeón del peso pluma del País de Gales, a celebrar el 10 de marzo. James es vencedor de Benny Sarkey. La pelea será dirigida de común acuerdo por el prestigioso árbitro Harry Jemmyne.

En la misma reunión actuará también el valenciano Primo Rubio, en combate semifondo ante un adversario que todavía no ha sido designado.

Luego regresarán a España, siendo probable que actúen en una gran velada pugilística que se proyecta en la plaza de toros.

HOLTZER MANTIENE EL TITULO DE CAMPEON DE PESOS PLUMAS

PARIS.—Mauricio Holzer continúa en posesión de su título de campeón de Europa del peso pluma. Peleó contra su compatriota Parisis y en el combate puso en juego los títulos de Francia y Europa.

Holzer fué superior de modo claro a su enemigo y para él fué el triunfo final de modo concluyente, a los puntos.

UN ESPAÑOL, FAVORITO EN LA CARRERA CICLISTA DE NIZA

NIZA.—El Criterium Ciclista de esta población cuenta entre sus corredores al español Vicente Demetrio, que es uno de los favoritos de la prueba, junto con Louviot, Butafoeci, Barral, y Ghanello. La prueba es de gran dureza, abundando las cuestas.

Del País Vasco

EN LA ALCALDIA DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde, señor Sasián, al recibir a los informadores, les dió cuenta de haber recibido del Club Automóvil Vasco de Harnes-Pau una invitación para asistir al Gran Premio Automovilista, que se celebrará mañana en dicha localidad.

Luego se refirió el señor Sasián a la reunión que celebró la Junta de Asistencia Social para cambiar impresiones y tratar sobre la forma en que se ha de cubrir el déficit de pesetas 181.000, que sufre dicha Junta, que se adeuda a los comedores del Asilo de Caridad.

Quedó facultado el alcalde para cubrir dicho déficit, a cuyo objeto convocará a los banqueros de la villa para ver de solucionar el conflicto.

DOS MUJERES ATROPELLADAS

Se conocen los nombres de las dos mujeres que fueron atropelladas ayer por un automóvil en Irún. Se llaman Francisca Urquiza, de 38 años, y Filomena Eguiazabal, de dieciocho. Sufren heridas de gravedad.

MITIN DEL FRENTE POPULAR

En el Frontón Urumea se celebró un mitin del Frente Popular. Habieron Félix Merino, de Izquierda Republicana; Mitie, comunista, y Jiménez de Asúa, por los socialistas. Este combatió a Lerroux y propugnó porque se investigue la fortuna de quienes han gobernado hasta el triunfo de las Izquierdas.

UN NIÑO MUERTO EN EL FONDO DE UN POZO

BILBAO.—A instancias del padre del niño desaparecido el día 13 del corriente, el alcalde, señor Eguizar, dispuso se hicieran todos los posibles por su búsqueda, ya que se presuponía que se hubiese ocurrido algún accidente, por ser el lugar de la desaparición sumamente toruoso.

Esta mañana, a las diez, una brigada de hombres y de personal de sanidad se dedicó a la búsqueda, y para ello, sobre un pozo, registro de una mina antigua, montó un andamio, tras peligrosos preliminares. Al fin descendió al registro el bombero Carmelo Sáiz, y se percató que en el fondo de él se hallaba el cuerpo exánime del infortunado niño.

Este pozo se halla en el lugar conocido por El Peñascal, lugar muy peligroso por encontrarse en él muchas cuevas naturales y muchos pozos de minas.

En el lugar del suceso se hallaba el padre del niño desaparecido, cuyo dolor al saber la triste suerte de su hijo, no es para describirlo.

Esta tarde se ha personado en el lugar el Juzgado, quien ha ordenado el levantamiento del cadáver.

Parece que este suceso se halla rodeado de misterio, pues el padre del niño no puede creer que se haya caído al pozo, por conocer bien el terreno. Los médicos forenses dilucidarán si la muerte es por accidente o por muerte violenta.

NOTAS DE ALAVA

VITORIA.—Por conducto fidedigno se nos dice que de la capital de Navarra han salido en varios coches de turismo elementos jóvenes, pertenecientes a una agrupación política de extrema derecha, con ánimo de actuar en nuestra ciudad durante la jornada comicial de mañana.

No queremos suponer que el propósito que se atribuye a estos elementos sea el de perturbar el orden o el de ejercer coacciones, porque eso no lo ha de tolerar de ninguna manera la autoridad competente encargada de asegurar la libre emisión del sufragio y la tranquilidad pública.

Sabemos también que la autoridad tiene conocimiento de este viaje y que para estorbar todo intento de algarada o de ilegalidad ha dado las órdenes oportunas a la Guardia civil, fuerzas de Asalto y Policía para que procedan con energía y decisión en caso de ser ciertos los hechos que se han denunciado.

El gobernador civil, señor Francés, ha autorizado diversos actos de carácter electoral en diversos pueblos de la provincia, y entre los que se celebrarán esta noche figura uno que tendrá lugar en Araya y otro que se verificará en Labastida, los dos del Frente Popular de Izquierdas.

En el rápido, según nos manifestó el gobernador a última hora de la tarde, ha llegado a Vitoria el exministro socialista don Fernando de los Ríos, para tomar parte en un mitin que tendrá lugar en el Frontón Vitoriano esta noche.

Concert Maipú

— HOY —

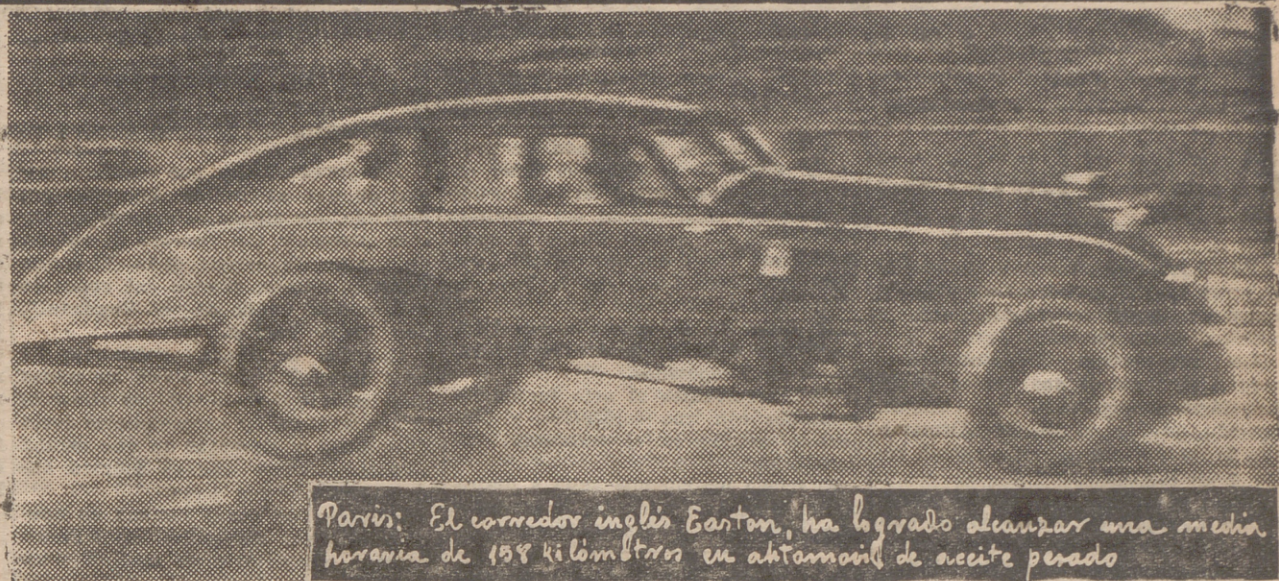
4 COLOSALES ARTISTAS, 4

18 elegantes señoritas, 18

Animadas Fiestas de Carnaval Secciones: Tarde, de 2:30 a 4 y de 7 a 9. Café expreso, 6:30 Noche: Sección doble, Gran Baile

Actualidades gráficas

Tokio: Desde hace algún tiempo venían registrándose varios incidentes que han terminado con una rebelión militar, siendo asesinados varios miembros del Gobierno japonés.



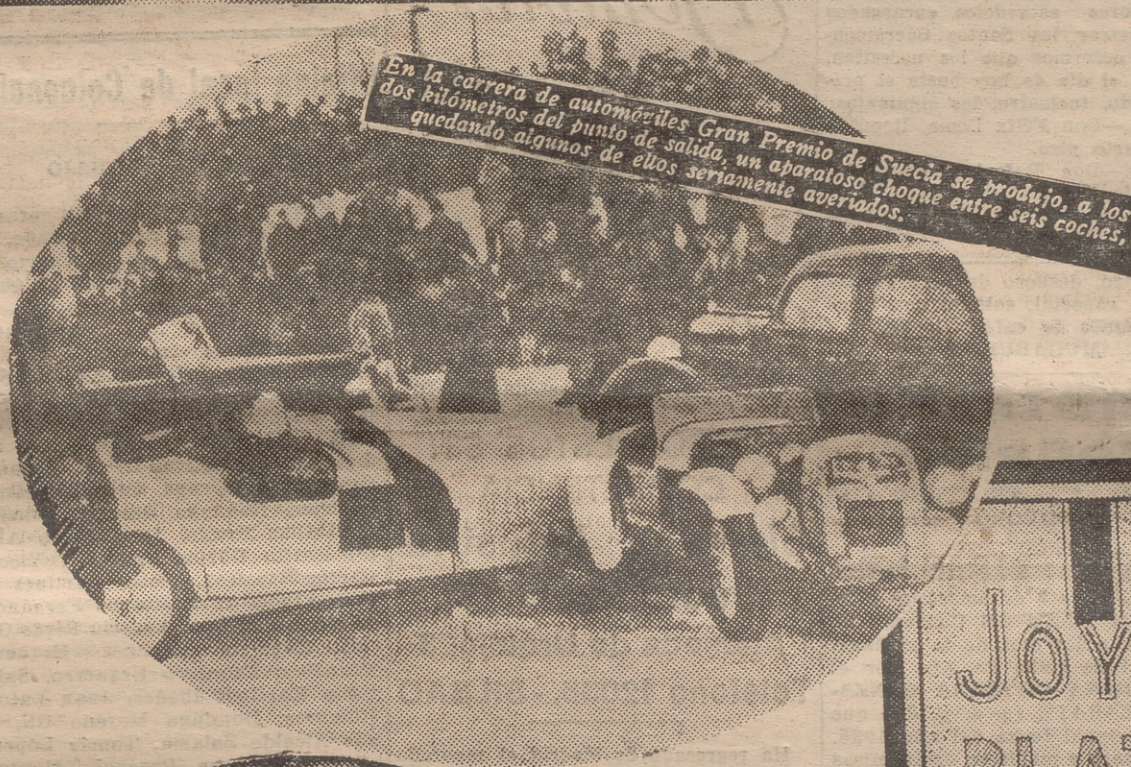
París: El corredor inglés Earton, ha logrado alcanzar una media horaria de 158 kilómetros en automóvil de aceite pesado.



LONDRES: La escuadra inglesa del Mediterráneo realiza frecuentes maniobras para comprobar que todos los servicios funcionan a bordo como puede verse. En la fotografía, un soldado coloca las bombas que debe llevar un avión a bordo del porta-aviones "Purvis".



Un alumno del Colegio de Dartmouth, Estados Unidos, ha moldeado esta fina estatua de nieve que representa un cervo.



En la carrera de automóviles Gran Premio de Suecia se produjo, a los dos kilómetros del punto de salida, un aparatoso choque entre seis coches, quedando algunos de ellos seriamente averiados.



Los señores Florent Montfort, fundador del concurso "Los tres manzanos de Barcelona" 1936.

JOYERÍA
PLATERÍA
RELOJERÍA

REGALOS
PARA BODAS.

JULIAN FACI
REPUBLICA, 34. TEL. 17-87.

PUBLICIDAD - SEGURA



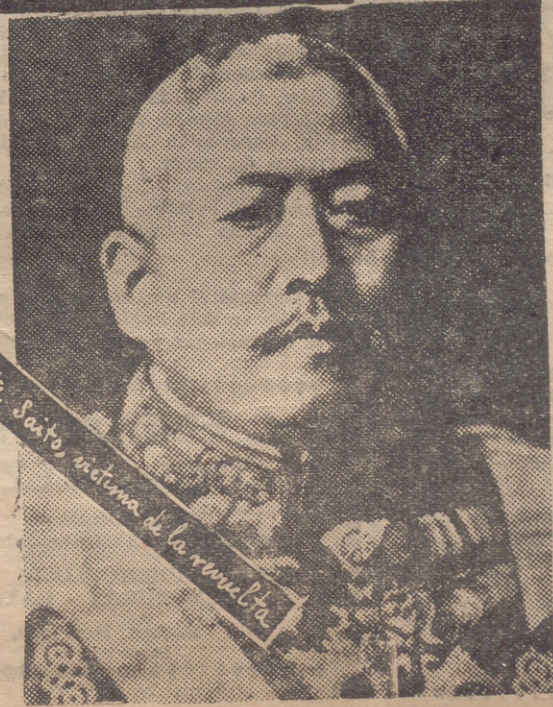
En Nueva York chocaron dos trenes del ferrocarril aéreo o elevado, como allí se le llama. Quince viajeros resultaron heridos, y así fue como los hechos hubieron de ser multiplicados por los bomberos para descender a tierra.



El señor Okada, presidente del Consejo.



El señor Takamashi, ministro de Hacienda del Imperio japonés por los miembros.



El almirante Saito, jefe de la armada.



El general Watanabe, jefe de la armada.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicectomía. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 l. as., incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

Avisos y Noticias

Hoy hace tres años dejó de existir el joven logroñés Pedro Luis Lepina, víctima de cruel enfermedad, que lo malogró como poeta.

Lo recordamos frecuentemente, porque recordamos sus versos sencillos, fáciles, originales. No habíamos cuajado aún, pero puede afirmarse que la prematura muerte agostó ricas posibilidades.

En el cajón de nuestra mesa guardamos un libro de versos suyos, que nos deleita en algunos descansos. Los hace muy amables la modernidad y la sinceridad.

Ofrecemos el tributo de nuestra recordación al poeta y al hombre bueno. Cuando hizo prosa fué en favor de los humildes, de los menesterosos, de los enfermos. Su madre doña Ascensión Enríquez que perdiéndolo a él lo perdió todo, en servicio de aquellos sentimientos y en cordial obediencia a su memoria, ha entregado a la Cruz Roja, para el dispensario un donativo de 25 pesetas, dentro de la modestia de sus recursos.

Descansen en paz Pedro Luis Lepina.



Segundo aniversario
El señor

D. Luciano García Turrado

Falleció el día 3 de marzo de 1934 a los 64 años de edad habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus hijos don Saturnino y don Luciano García y demás familia, agradecerán la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, día 3, a las siete y media y ocho en el altar de Nuestra Señora del Carmen; a las nueve y cuarto en el altar Mayor; y a las diez en el de Nuestra Señora de los Dolores, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda.

Logroño, 1 marzo 1936

Nota satisfactoria y confianza todo aquel que al hacer un obsequio lo hace de los Bombones de café y leche MUGABURU

Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja

La Directiva de esta entidad ha adoptado el acuerdo de que todo socio que en la actualidad se dé de baja en la misma, no podrá reintegrarse sin antes hacer efectivas las cuotas mensuales devengadas desde su baja.

LA DIRECTIVA

Ha dado a luz con felicidad en Madrid un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, nuestra bella paisana doña Julia Zubia, hija de nuestro amigo don José María y esposa del ingeniero industrial don Fernando Cañada. Reciben nuestra enhorabuena los padres y abuelos del nacido, al que deseamos dilatada y feliz existencia.

Salón Beti-Jai (baile)

Hasta el jueves, 5 del actual, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Teatro Bretón, para el arriendo de ambigües durante todos los bailes que se celebren en los días festivos, a partir del domingo, 8 de marzo.

VETERINARIOS. Vendo libros profesionales del siglo pasado y herramienta. Razón, Juan Lobo, 2, 2.ª, derecha.

AGUA DE FUENTE CALIENTE. Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABAÑAS. Mercado, 10. — Teléfono 1987

AGENCIA AUTOMOVILES
RENAULT
CELISO RUBIO. V. REX, 11
LOGROÑO

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X — Diatermia — Onda corta y extra corta — Radium — Luz ultravioleta — Rayos infrarrojos — Metabolismo basal — Laboratorio de análisis — Quirófanos Séptico y Aséptico — Operaciones — Partos.

Habitaciones desde 15 pías. día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 (junto al Stadium Metropolitano). Teléfonos 42.290 - 42.299. — MADRID.

ALMACENES "LA UNION"

Del 1 al 15 de marzo, venderá esta Casa, LANAS, HILOS, CONFECION Y GENEROS DE PUNTO, a precios nunca vistos.

Aguarde usted esta SENSACIONAL REBAJA y visite estos ALMACENES en la fecha indicada.

ONCE DE JUNIO, 15.

TELEFONO 1921

Inesperadamente, por cuanto a pesar de que su estado de salud era delicado, los signos exteriores no hacían presumir tan funesto desenlace, dejó ayer de existir doña Victorina Zorzano Gómez, esposa del conocido comerciante dueño de "El Vendaval", don Pedro Lacruz.

Contaba la finada solamente 24 años de edad y eran pocos los meses que hacía que contraído matrimonio, lo que unido a las excepcionales dotes de bondad y simpatía de que estaba adornada, hacen que su muerte haya causado honda pena.

Descansen en paz y reciban su apenado esposo; su padre don Pedro Zorzano, propietario de Albelda, muy conocido por el alias de "El Rey"; padres políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.



Las misas que se celebren mañana, lunes, 2 de marzo, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, en el altar de la Dolorosa, a las siete, ocho y diez; y en el altar del Santísimo Cristo, a las siete y media, ocho y media y diez y media, serán aplicadas por el alma del finado DON SATURNINO ARAGON BARRON (q. e. p. d.), que falleció el 2 de marzo de 1932.

Su viuda, hermano y demás familia, agradecerán la asistencia.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Nada mejor que los Bombones de café y leche

MUGABURU

Ayer fué regenerado con las aguas bautismales el niño José Ramón Benjamín, hijo de don Serafín Martínez, maestro del taller de fundición de la Casa "Marroñán y Rozola", y de doña Sofía Olarte, siendo apadrinados por los jóvenes Francisco Navarro y Ana Mari Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres con una bien servida merienda.

Felicitemos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.ª. telef.1712

SOPA CALDO FAISAN
SOPA CALDO GALLO
Insuperable

Cajita para cuatro personas, 0'45 pías. Estrellitas, pasta de moda maravilla, letras, pistones y macarrones. Depósito de venta: CASA PIAZUELO Gallarza, 16. — Teléfono 1420

Nota.—En Aceite nuevos de Aragón es la Casa donde mejores son. Precios increíbles. Muestras gratis. ¡QUE RICOS SABEN LOS FRITOS CON ESTE ACEITE!

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

Hoy, domingo, como víspera de sorteo, estarán abiertas al público las Administraciones de Lotería de la capital, expendiéndose en ellas décimos de tres pesetas para el sorteo que se celebrará mañana, lunes, día 2.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Fermín Bermejo Ruiz-Olalde, Quirico Alstina Sagasti.
Defunciones.—Gregoria de Beitia Díez, de 70 años, de Nalda; Victorina Zorzano Gómez, de 24 años, de Albelda; Concepción Miguel Delgado, de 10 meses de Varea.
Matrimonios.—Esteban Vitorica Lázaro con Palmira Urcia Leza; Vicente Moreno Tejada con Cecilia Palacios Gil.

Durante el mes de febrero se inscribieron en este Registro 76 nacimientos, 63 defunciones y 18 matrimonios.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

Las hermanas gemelas Pilar y Luisa Ramírez Eriz, recibieron en el día de ayer las aguas bautismales en la iglesia de Santiago, de manos del señor cura párroco don Rafael Arrieta, actuando de padrinos de la primera don Esteban Bermejo y doña Pilar Bermejo Santolaya, y de la segunda, don Nicolás Martínez y Martínez, hijo de nuestro administrador, y la bella señorita Luisa Bermejo.

A las hermanitas deseamos larga y feliz vida y a sus padres, don Emilio y doña Eustaquia, ésta repartidora de LA RIOJA, la enhorabuena.

Acción Riojana

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para presentación de Cuentas y renovación de la Junta Directiva, el jueves próximo, día cinco de marzo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, lo que se avisa a los afiliados para su asistencia.

El presidente, PABLO LABARGA

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-58

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesiten, son, desde el día de hoy hasta el próximo sábado, inclusive, los siguientes:
Redonda.—Don Félix Loma, República, 44, cuarto piso.
Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primer piso.
Palacios.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 8, cuarto piso.

El público, deseoso de algo verdaderamente especial, solicita con interés, Bombones de café y leche.

MUGABURU

CRISTALES Peñaiva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

CRISTALES Peñaiva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

El martes, día 3 de marzo, se celebrará en la Iglesia del Convento de Carmelitas, a las diez de la mañana, el funeral de Cabo de Año por el alma de DOÑA CIPRIANA GONZALEZ DE ZARATE (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha del año 1935.

A las nueve y media se dirán misas en dicha Iglesia, también en sufragio de la finada.

Sus hijos doña Ricarda, doña Purificación, doña Blanca y don Luis Llorente y González de Zárate, y demás familia, agradecerán la asistencia.

Farmacias de guardia hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Serrano, Marqués de Valdejo, 21. Sr. Martínez, Marqués de San Nicolás, 133.

F. Aranda Yturriotz DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL
REPUBLICA, 104, 1.º. Teléfono 2147

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Jesús Paraiso Berenguer, de 30 años, obrero, de Huesca, de herida contusa en un dedo, causada con un vagón del ferrocarril.

Dr. CALVO ARIZNAVARETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

A 130 por hora
cómodamente y con seguridad
con el nuevo 14 H. P.

RENAULT 1936

Bragueros - Fajas

Medias para Varices

Trousseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

Un año ha pasado y no ha sido bastante para borrar el sentimiento causado en el vecindario de Entrena por la muerte de la bondadosa señora doña Alejandrina de la Plaza (q. e. p. d.), acaecida el 27 de febrero de 1935 en la citada villa.

Con tan triste fecha, hoy, domingo y mañana, lunes, se celebrarán en la iglesia parroquial solemnes exequias fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Reciba su viudo, don Isidoro Navarres, médico titular de la citada localidad, nuestro sentido pésame, extensivo a toda la familia.

Asamblea de tabaqueros

Anoche, en el Centro Tabaquero, tuvo efecto una Asamblea de los obreros tabaqueros muy concurrida, siendo presidida por Carmen Villar.

El secretario de la Federación, Severino Chacón, hizo un informe detallado de la labor gestora del Comité Ejecutivo.

Examinó los casos ocurridos en la Fábrica y aconsejó a todos la más estricta disciplina en las normas de trabajo y sociales.

Dijo que en breve serán concedidas las jubilaciones y también se llegará a la constitución de la Comisión Mixta que tratará de reajustar los equipos obreros y los jornales.

Respecto al desplazamiento de jefes, la Federación solamente interesa que se haga con aquellos que no respondan a su cometido.

La asamblea ratificó unánimemente la confianza a la Directiva y se le facultó para que imponga cuantos correctivos sea menester para elevar la moral de la organización.

Se acordó visitar al señor gobernador civil, para expresarle el reconocimiento de la Sección por las medidas adoptadas respecto a los problemas planteados en la Fábrica.

Se acordó dirigir telegramas al ministro de Hacienda y director del Timbre, apoyando las reclamaciones de la Federación.

El acto terminó con gran entusiasmo y dándose vivas a la F. T. E.

Oficina local de Colocación

BOLSA DE TRABAJO

Mañana, lunes, deberán presentarse en el lugar acostumbrado, y hora de las ocho menos cuarto de la mañana, para trabajar en las obras de peonaje del Ayuntamiento, a petición del mismo, los obreros que a continuación se detallan:

José García Palacios, Agustín Santamaría López, Segundo Muñoz Gastón, Bienvenido García Rodríguez, Luis Gómez Arias, Luis Canal San Juan, Felipe Oliván Soto, Venancio Castroviejo Moreno, Julio Fernández Sánchez, Domingo García Palacios, José Díaz Fraile, Juan Palao Alandi, Benito Gómez González, Vicente García Bacaleoa, Víctor Martínez Latorre, Inocente Manzanos Fernández, Adolfo Soria Soto, Agustín Rivas García, Ruperto Martínez Ezquerro, Francisco Ezquerro Ezquerro, Salustiano Martínez Ibáñez, Juan Latorre Reñares, Domingo Moreno Gil, Jesús Alcalde Zalama, Tomás López y Sáenz, Esteban Pascual Montoya, Pedro Elías Sáenz, Baldomero Montón Collado, Cándido Muro Díez, Esteban Vitorica Lázaro, Eloy Pascual Orte, Rafael García Marañón, Luis Llerena Arteaga, Manuel San Pedro Blanco, Juan Rodríguez Urbina, Juan Mendoza Alonso, Tomás Mendoza Alonso, Teófilo Solana Tomás, Modesto Echevarría Zuazo, Rufino Mues García, Marino Gómez Rodríguez, Emilio Sanz Gutiérrez, Felipe Rivas Traperro, Raimundo Sáenz Angulano, Julio González Martínez, Demetrio Martínez Cadarso, Mateo Pinillos Corcón, Julián Martínez Jiménez, Agustín Moreno Rey, Eustaquio Andrés Díez, Isidoro Valerio Cenzano, Casimiro Cordón Ortega, Pedro Cordón Ortega, Francisco Velasco Martínez.

Advertiendo que estos obreros son aquellos que, debiendo haber trabajado en semanas anteriores, no lo hicieron por haberseles anulado su número por la falta de presentación mensual, y rogándose a todos los parados no dejen de presentarse mensualmente en esta oficina para el mejor desenvolvimiento de la misma.

Logroño, 1 de marzo, 1936.

El jefe de la oficina local

Vicente Castillón

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Las misas que se celebren mañana, día 2, en la Iglesia de Santa María de la Redonda y altar de la Virgen del Carmen, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de DOÑA CECILIA SERRANO.

Su viudo don Jaime Ramos y hijos, agradecerán a sus amistades la asistencia.

EL TURRONERO-José Llorens

recibe y vende todo el año, turrones y peladillas. República, 64.

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Se ha concedido la permuta de sus cargos solicitados por don Amós Sabrás Gurrea y don Teodoro Sabrás Causapé, catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de Huelva, y "Balmes", de Barcelona, respectivamente.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra se regalan los cupones LA ACCION para preciosos regalos.

SENSACIONAL BARATO

HABIENDO PUESTO A LA VENTA NUEVOS LOTES DE ARTICULOS DE OCASION, LE RECORDAMOS QUE ESTA OFERTA SENSACIONAL DARA FIN EL DIA 7 DE ESTE MES EN

Tejidos EL AHORRO. - Portales, 98

NOTA: ACTUALMENTE RECIBIMOS GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 29.—Varias horas

El Sol escribe: "Tres Cortes se han elegido después del advenimiento de la República, y tres amnistías han sido concedidas. Dos elecciones legislativas se han hecho, las dos últimas, y las dos se han hecho con la amnistía como bandera. Lo terriblemente curioso, lo tal vez peligrosamente alarmante, es que en ambas ocasiones, ya por el triunfo de las derechas, ya por la victoria de las izquierdas, de las urnas han salido las dos amnistías por expresión de la voluntad popular. Es que nuestro pueblo está enfermo de un sentimentalismo morboso y tiene oscurecidos en su espíritu el concepto de la responsabilidad y el estricto sentido de la justicia."

"Esta debe ser la última amnistía. Será síntoma grato de que el país recobra su plena normalidad constitucional y se halla asegurada de una manera definitiva e inalterable la paz pública. Pero si hubiera que lamentar una nueva perturbación de orden público y de la paz nacional, tendrían que juramentarse todos los partidos que viven en la legalidad para no conceder una amnistía nunca más, aunque se solicite de las urnas y aunque se reclame en las calles."

Política escribe: "Juntos gobernaron más de dos años las izquierdas republicanas y los núcleos más considerables de las fuerzas obreras, hoy aliadas en el Frente Popular. La lealtad fue mutua e irreprochable; común su experiencia sobre las causas del fracaso o la ineficacia de ciertos órganos del Estado."

Nada autoriza la sospecha de que recobrado el Poder por el fallo inapelable del pueblo, las izquierdas republicanas olviden aquellas lecciones, ni pequen por laxitud, ni falten a sus compromisos. El Gobierno cumplirá con su deber. Estamos seguros de que también cumplirán con el suyo las restantes fuerzas del Frente Popular."

La Libertad anuncia la publicación en el día de hoy del tan esperado decreto sobre la readmisión de los reprobados de octubre, y dice:

"El pacto, pues, continúa desarrollándose eficazmente. Procedase a la incoación de los expedientes oportunos para depurar las responsabilidades de la represión de los sucesos de octubre. Seamos, ¿por qué no?, escarros de la legalidad contra aquellos que pisotearon las leyes de la República. Pero ¿no ha votado el pueblo lo que pudéramos llamar una legalidad nueva? Esta es la legalidad de la justicia, que emana del pueblo ultrajado, perseguido, acorralado a tiros por orden de los enemigos del proletariado y de los hombres que saben llevar su dignidad a la altura de su ciudadanía."

Legalidad, sí, pero con prácticas urgentes, legalidad nueva, que significa el que se den al pueblo todas las reivindicaciones que se le deben. No habrá nunca tranquilidad en España mientras no se exijan y se sancionen las responsabilidades. Asturias es un símbolo permanente de la ansiedad del pueblo por su liberación y su derecho a la vida."

El Socialista se duele de tener que registrar la debilidad del Gobierno al acometer el problema de las reprobadas cometidas por la clase patronal con los trabajadores."

Añade: "A los republicanos que gobiernan hoy no puede esconderseles nunca esta verdad: La República existe por octubre. Y si el Frente Popular ha venido en las elecciones es porque la opinión pública se ha movido, enervada, al recuerdo sangrante de los sufrimientos de las brutalidades de octubre. Sería monstruoso que la República se mostrara insensible o tibia a la justicia que le reclaman—abiertas sus heridas—quienes la pusieron a flote y la arrancaron a sus secuestradores."

Un gravísimo peligro advertimos en perspectiva, a saber: Que por no parecer prisioneros de las fuerzas obreras, acaben los republicanos por serlo realmente de las fuerzas reaccionarias. Están movilizadas para ello todas las resortes que las derechas pueden manejar. Trabajan en la sombra, lanzados a ese fin, los intereses sordidos, las malas voluntades. A diario se encontrará el Gobierno con que le tienen puesto el ojo, a la llamada, unos enemigos que lo son principalmente nuestros, pero también suyos... y de la República. La resistencia más leve al espíritu que ha servido de aglutinante al Frente Popular, será una concesión que el Gobierno hará en beneficio de sus adversarios."

El Debate dice en cuanto a los problemas económicos, lo siguiente:

"El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones en las que manifiesta su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo en que ahora se encuentra. El colapso económico es real y la voluntad de interrumpirlo no dudamos que sea sincera. Pero las amenazas que pueden malograrla son bien claras y su origen bien concreto."

El socialismo no es sólo el peligro que puede terminar en la muerte del cuerpo vivo de nuestra economía. Es también la enfermedad constante que agrieta los miembros y paraliza sus actividades. Es incapaz para destruir lo existente y no tiene hecchura ni sustancia para cambiarlo en lo constructivo, pero es poder bastante para cortar su desarrollo y hacer que continúe el malvivir de nuestros días. No termina por eso la misión del

Gobierno en evitar que se consuma la muerte; es preciso que impida también la persistencia de la enfermedad."

Ahora se ocupa de la campaña que hacen las izquierdas para tratar de anular algunas actas en donde salieron triunfantes las derechas y así dice:

"Existe ya desde ahora una mayoría parlamentaria asegurada para el Frente Popular."

Precisamente por esto tienen menos explicación que se emplee a hacer campañas en algunas provincias de donde han venido triunfantes mayorías de centro o de derecha. Los partidos gobernantes no necesitan mayoría. La discusión de actas en el Congreso está por ello en mejor situación que estuvo nunca para que se lleve con toda serenidad y ponderación, sin atender a ninguna clase de presiones y sin torcer absolutamente lo más mínimo la justicia y la representación que en las actas haya de la voluntad del Cuerpo Electoral."

Se comprenderá que si existiese una mayoría débil y quebradiza se procedería de modo contrario. No sería nunca justo en la zona del derecho puro, pero sería explicable en la de la política real. Pero no es así. Si los partidos proletarios se mantienen unidos en la vida parlamentaria con las izquierdas republicanas burguesas tienen ya mayoría bastante sin acudir a ningún expediente, y si no se mantienen nada irían ganando las izquierdas burguesas con que se anulasen unas cuantas actas de centro y derecha para que, en un ambiente distinto, fueran sustituidos esos diputados ya proclamados por otros que se eligiesen con signo marxista."

El Liberal asegura que el convoy del Bloque Popular tardará mucho en pararse, y cuando se pare—agrega—será porque estará absolutamente consolidada la República democrática. Y añade:

"Los problemas, por arduos que sean, tienen solución adecuada. Renace la tranquilidad, se encaniza el desbordado y se da al país la sensación de que están en buenas manos sus destinos."

Marcelino Domingo, en Instrucción Pública domina ya el plan restaurador. En el Consejo de ministros celebrado ayer anunció la construcción de más de cinco mil escuelas. Antes había restablecido la Dirección General de Bellas Artes. Y no es de esperar que se le haga tarde para sustituir la enseñanza religiosa, que perdura, a pesar del precepto constitucional que la prescribe."

Por aquí, por Instrucción Pública, no es de esperar que quiebre el rescate republicano."

También parece haberse dado cuenta el señor Ruiz Funes de lo que urge hacer en Agricultura. La tierra es del que la trabaja y hay que dársela. Y cuando la tenga, habrán disminuido muy considerablemente los "burgos podridos".

A B C señala lo que llama "Caos de la vida de los Municipios".

"La última remoción como los estragos del barullo. El pretexto ha sido la reposición de los Ayuntamientos de abril de 1931. Ya caducados y tan ilegales como las Comisiones gestoras. No hay tal reposición: se ha excluido de ellas a los Ayuntamientos que no son gratos a los partidos locales triunfadores. Y además ocurre que en algunos pueblos donde subsisten aún Ayuntamientos de elección, están sustituyéndolos Comisiones gestoras. Es la arbitrariedad de las masas alborotadas que lo violentamente hace mangas y capirotes del pacto izquierdista y del propósito ministerial."

Ya, en su fondo, comenta así la política desarrollada desde el Ministerio de Instrucción.

"Con toda la premura, como si se tratase de uno de esos problemas agudos que no admiten espera, ha planteado el ministro de Instrucción Pública, el de la enseñanza religiosa. Parece como si hubiera que deshacer rápidamente un entuerto y reparar un daño, cuya permanencia fuese una grave amenaza para los españoles. La medida está inspirada, más que otra cosa, en el servicio de un efectivismo político."

Hay que registrar un daño moral en la apresurada determinación. Se hiede de nuevo a la conciencia de miles de familias españolas que prefieren la enseñanza religiosa. Mientras no falte a los que quieren otro tipo de enseñanzas, las de sus preferencias o afinidades; ¿por qué el agravio? Pero al lado de ese agravio innecesario está el error técnico. Para llegar a las 10.742 escuelas, hay que reclutar de modo improvisado el adecuado personal docente. ¿Cómo? por el desdichado procedimiento de los cursillos intensivos, que permite la entrada en aluvión de quienes no tienen la debida preparación contrastada."

Las consecuencias se padecen después. Las sufre, primero que nadie, una generación de hombres y mujeres del mañana que tendrán por maestras a esos cursillistas improvisados."

Y queda por señalar en último término el quebranto económico."

En su Boletín Político comenta el decreto de Trabajo. Alude a la situación de los admitidos en octubre diciendo:

El Gobierno ha querido, a lo que parece, remediar este problema, y su inclusión en el decreto ha producido meditación y ha determinado la rea-

lización de gestiones que retrasaron la medida. La impaciencia de las organizaciones obreras no ha permitido el hallazgo de la fórmula. Y tampoco la intransigencia, patente está el ejemplo de una compañía ferroviaria, donde los ya reintegrados no se dan por satisfechos con la recuperación del puesto y del salario, sino que exigen la eliminación de los que ellos llaman esquirolas. Las gestiones que se han venido haciendo estos días para encontrar un recurso que resuelva este aspecto importante de la cuestión no han encontrado todavía un desenlace satisfactorio. Y en esas condiciones se ha ido a la preparación apresurada de un decreto que no complace definitivamente a nadie."

Informaciones comenta el decreto de readmisión de despedidos y escribe:

"A la hora en que escribimos estas líneas, ya es conocido el decreto en que se impone a las empresas industriales la readmisión de los obreros huelguistas durante el año 1934."

En él se ordena también el pago de una indemnización a esos operarios. Nada se dispone en favor de los trabajadores que han venido cumpliendo honradamente su obligación, que ocupan sus puestos con perfecto derecho—ya que sustituyeron a los que se declararon en huelgas ilegales—y a los que resulte inhumano dejar sin ocupación y sin pan, porque no son socialistas ni comunistas."

Nadie dejará de cumplir el decreto en la medida que humanamente sea posible. Si hubiera que indemnizar a alguien sería a los que se van, a los que se queden sin empleo contra su voluntad y no a los que lo perdieron por su gusto y ahora lo recuperan por imposición del Gobierno. Eso sería más equitativo. Pero esa indemnización, cuando proceda, debe hacerse la efectiva el Estado que ha rectificado su propia conducta y no los particulares que siempre hemos acaudalado su voluntad. Es el Estado quien debe arbitrar medios para esas indemnizaciones. Lo contrario significa imponer a los particulares a las empresas privadas un verdadero castigo pecuniario por no haberse salido de la obediencia debida al Estado mismo en todo momento o por no haber colaborado alegremente a un movimiento revolucionario."

Para la gente que vive dentro de la ley, el Estado no tiene solución de continuidad, aunque cambien los hombres que lo regenten."

La doctrina contraria—si se mantiene y se aplica en el decreto en cuestión—nos parece peligrosísima. Quien no haya de gobernar a la deriva, empíricamente al dictado de las turbas irresponsables, debe comprenderlo así."

Heraldo de Madrid aboga por la renovación de los diplomáticos españoles diciendo:

"La etapa que se inicia el 16 de febrero, tiene que caracterizarse por un cambio radical de estructura de sistema de procedimientos y de hombres."

Si la vida interior de la República constituye el aspecto fundamental de la actuación del Gobierno no por ello debemos olvidar ni un instante la vida de España en el exterior. De la actividad diplomática depende no solamente la paz y nuestra participación efectiva a los compromisos determinados por el pacto de la Sociedad de Naciones y el prestigio cultural del país, sino también todo el porvenir de nuestro comercio exterior navío de la economía nacional."

Por ello, con la claridad que empleamos para hablar con nuestros lectores, estamos dispuestos a poner al desnudo esa llaga que consume a la República desde su nacimiento, la vieja diplomacia española."

Porque la indefensión del espíritu y de los intereses de España en el extranjero es tan evidente que urge poner pronto remedio."

Hay cientos de miles de españoles por esos mundos que lejos de hallar un refugio moral y material en nuestras representaciones diplomáticas, sólo encuentran allí la hostilidad y el desprecio. A través de esos personajes, España aparece como una detestable madrastra."

Muchos de estos eudoténicos de la diplomacia son francamente hostiles a la forma democrática republicana y en algunos casos no vacilan en congraciarse con los Ministerios de Estado del país donde radican con detrimento de los intereses nacionales."

Esto tiene que acabarse. El reducto monárquico de la diplomacia debe desaparecer sin demora. A ello contribuiremos con toda nuestra energía."

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifios

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Eaquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. 41. 1463

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.
TEMPORADA DE VERANO

La nueva Gestora Provincial

Hoy, a las doce, se posesionará la nueva Gestora provincial, que ha quedado así constituida:

Distrito de Arnedo-Cervera.—Don Firmo Rubio; don Tomás Bretón Hernández y don Martín Herrero.

Calahorra-Alfaro.—Don César Luis Arpón y don Manuel Aznar Moreno.

Haro-Santo Domingo.—Don Alfredo Martínez, don Prudencio Fernández Lacuesta y don Felipe Zuazo Arenas.

Nájera-Torreclilla.—Don Félix Morga Roca y don Ignacio Terol Benedito.

Logroño.—Don Domingo Martínez Moreno, don José María Santolalla Torre y don Urbano Anguiano.

El presidente de la Diputación don Francisco Zuazo, se despidió ayer de todos los jefes de Sección y de Negociado de la Corporación, a fin de que lo hicieran saber a los funcionarios en general; teniendo frases de elogio para la labor que desarrollan en laudable consorcio de actividad y competencia, cualidades que lo han facilitado grandemente su gestión durante los dos años que ha estado ocupando la Presidencia."

Con frase emocionada, se ofreció a todos y cada uno de los funcionarios como un leal amigo."

El secretario señor Macua, en nombre de todos, agradeció las frases laudatorias del señor Zuazo, recordando que, merced a su generosa iniciativa, tuvo lugar un banquete-homenaje a los funcionarios provinciales, representados en la fiesta, que no olvidará, por los jefes de Sección y de Negociado y a la que asistieron las autoridades de los distintos órdenes de la provincia."

Reiteró al señor Zuazo, el testimonio de su antigua y cordial amistad y, seguro de interpretar el sentimiento unánime de los funcionarios provinciales, le ofreció el reconocimiento y la amistad de todos."

En el acto de despedida estuvo presente el gestor don Gregorio Lozano, que se adhirió a las manifestaciones del señor Zuazo, y para el cual tuvieron los empleados manifestaciones de afecto."

Los bailes de Piñata

Muy concurrido y con una representación tan numerosa como distinguida de muchachas, a cual más guapas, se celebró en la tarde de ayer, de seis y media a diez de la noche, el baile de Carnaval con que la Colonia aragonesa celebraba a todos sus asociados y familias."

Se bailó mucho al compás de los juguetes musicales interpretados por la orquesta que dirige el maestro Blasco, cuya actuación fue muy elogiada."

Hubo máscaras y se libraron algunas batallas de confetti y serpentinas. El Centro Aragonés alcanzó ayer un nuevo éxito con su baile de Carnaval extraordinario."

El Gran Casino celebró el suyo que ayer anunciábamos en el Salón Betti Jai, con tan animación o más si cabe que los días pasados, pues la concurrencia fue muy numerosa y hubo abundantes máscaras, algunas de cierta originalidad y excelente buen humor."

La danza se hizo sin descanso alguno, pero los danzantes no mostraron cansancio y duró hasta bien entrada la madrugada."

Hoy se verificará el baile extraordinario, que constituye la nota más destacada del Carnaval. Seguramente que, como todos los años anteriores, presentará el Salón Betti Jai un aspecto fantástico, tanto por la cantidad de los concurrentes cuanto porque en esta fiesta se decide la elección de "Miss Gran Casino 1936", y es de ver cómo a ella acuden todas las muchachas guapas de Logroño, lo que dificulta de tal modo la labor del tribunal que, aun contando con una independencia especial y acunamiento acusado, su fallo le ocasiona el disgusto de no poder otorgar tal galardón a todas por igual."

La elección se hará en un descanso del baile y se seleccionarán también las cuatro damas de honor y las tres máscaras femeninas más originales, a las que, así como a la elegida "Miss" y a sus damas, se les entregarán como premios lindos regalos."

Actuando, como en los bailes anteriores, la banda de música y orquesta del regimiento de Infantería de Ballén que dirige el maestro Gasca. Habrá batallas de confetti, bolas de nieve y serpentinas y una alegría tan propia de los granacinos que no podría, aunque se intentara, mejorarse."

Y para que todo esté a tono con la gran fiesta, el maestro de cocina que Bezares se ha traído para estos Carnavales, ha dispuesto un tan selecto menú para las cenas que, seguramente, se hará preciso habilitar todo el foyer, si juzgamos por el número de encargos que anoche le fueron hechos. El menú de hoy es como para succiónarse los dedos, por mucha etiqueta que se tenga a la hora del yantar."

Y así terminará el Gran Casino el Carnaval de este año."

También La Amistad celebrará baile de noche en el Salón Alhambra que, como los de los meses anteriores, se verá asistido de todos los asociados y sus familias, entre las que destaca un plantel considerable de bellas jóvenes que son gala y ornato de la veterana y simpática Sociedad."

Se servirán cenas, habrá derroche de artículos carnavalescos y no faltará alegría y buen humor, porque son características de La Amistad, cuya di-

rectiva obsequiará hoy a las autoridades y demás invitados."

En el Salón Cine Avenida, convenientemente habilitado, celebrará esta noche un baile el Casino Militar de Clases de nuestra capital, que como todos los suyos tendrá la nota singular de una concurrencia selecta, en la que, como es natural, figura representación numerosa de bellezas femeninas, que son el encanto de esta como de todas las fiestas y de las que en nuestra capital las hay en abundancia considerable."

Comenzará a las diez de la noche y durará hasta la madrugada, siendo amenizado por la banda de Oyón que dirige el maestro Ibáñez."

Nuestra primera Sociedad de recreo, el Círculo Logroñés, tendrá hoy su matinee final de Carnaval, amenizada por la orquesta del maestro Blasco y es ocioso decir que la concurrencia será distinguida y numerosa, tanto como lo ha sido en los dos días primeros de estas fiestas de Carnestolendas, que el Círculo Logroñés ha celebrado con parecida animación a los años en que más animadas hayan estado."

Y como complemento de nuestra información de bailes para hoy, podemos decir que los habrá por la tarde en el Salón Betti Jai, amenizado por la banda de música y orquesta del maestro Abalos y en el Salón Alhambra, por la banda oyonesa del señor Ibáñez."

Y si después de todo esto hay quien dude que Logroño no cuenta entre los pueblos optimistas por excelencia, que levante el dedo."

DEL MAGISTERIO

EL DECRETO DE CREACION DE ESCUELAS.—(De la "Gaceta" de ayer, sábado):

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para crear, a partir de 1 de mayo, 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales."

Art. 2.º Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, se calculan a los solos efectos del crédito que haya de habilitarse, dotadas con 5.000 pesetas cada una de ellas."

Art. 3.º La cantidad que supone la creación de las 5.300 plazas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente para este mismo destino, con la dotación obtenida por la ley de septiembre de 1932 y destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas, y con el crédito que se solicitará de las Cortes."

Art. 4.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que de derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursillos intensivos, en los que utilizará, además de las escuelas normales, cuantos elementos y centros superiores de enseñanza considere necesarios."

PARA SUSTITUIR A LAS ESCUELAS SERVIDAS POR CONGREGACIONES RELIGIOSAS.—A los inspectores jefes de primera enseñanza se ha enviado la siguiente orden: "Sirvase comunicar a este Ministerio, con la mayor urgencia posible, los siguientes datos:

1.º Poblaciones de esa provincia en donde existiendo Escuelas servidas por Congregaciones religiosas sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza porque el número y condiciones de las Escuelas nacionales que funcionan en la localidad sean bastante para absorber toda la población escolar."

2.º Poblaciones en que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las Escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por Congregaciones religiosas."

3.º Localidades en que de momento no sea posible hacer esa sustitución, explicando los obstáculos que a ello se opongan y los medios con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez posible."

Si para el inmediato cumplimiento de este servicio es preciso que V. S. y los demás inspectores adscritos a esta provincia realicen visitas a alguno de los pueblos afectados por este problema, quedan autorizados para verificarlas con carácter de extraordinarias, en la inteligencia de que los datos que se le piden deben de estar en este Ministerio en el plazo de ocho días, a contar de la fecha en que se ha recibido esta comunicación."

TEATROS Y CINES

El sábado próximo se reanudarán las actividades del Teatro Bretón, en el cual vamos a tener un par de meses muy interesantes. En la indicada fecha hará su debut la compañía de Irene-López Heredia y Mariano Asquerino, que actuará durante cuatro días y que dará a conocer la obra de Paulino Masip "El báculo y el paraguas", que tan gran éxito logró recientemente en Madrid, y "La inglesa sevillana", última producción de los hermanos Quintero, que tiene conseguidos muchos aplausos del público y juicios muy lisonjeros de la Prensa."

Días después se presentará una compañía de revistas en la que es primera figura Conchita Páez y que pondrá en escena, entre otras obras, la titulada "Mujeres de fuego", muy divertida y de fastuosa presentación."

Con lo dicho se habrá llenado el mes de marzo; con lo dicho y con un par de días de "Cameranas", la obra de Pepe Biza y el maestro Iruretagoyena que todo Logroño querrá ver."

A primeros de abril se dará zarzuela, de la que tanto gusta a nuestro público, y vendrá a hacerla una notable compañía de la que son primeras figuras el gran barítono Sagi Vela y la primerísima tiple María Vallojera, y para días después la Empresa está en tratos con la compañía de Nini Montañán y Rafael Rivelles."

En las sucesivas daremos detalles de todas estas anunciadas actuaciones."

Porque sería repetirnos en nuestras aseveraciones de casi todos los demás días, acerca de la bondad de las cintas que se proyectaron ayer en los tres salones que se dedicaron al espectáculo cinematográfico, nos limitamos hoy a decir que los tres programas servidos en el Moderno, Logroñés y Avenida debieron ser buenos, porque al público le gustaron, según tuvimos ocasión de escuchar de labios de algunos de los que asistieron a verlos. Así, pues, nos sumamos al juicio de los espectadores, que son los que han de llevar la razón, puesto que son los que en definitiva deben llevarla."

Para hoy se anuncia en el Teatro Moderno y Cinema Social el estreno de la cinta "Mi novia está a bordo", que es una comedia regocijante, interpretada por artistas muy notables y de reconocido prestigio entre los que saben hacer reír de buena ley al espectador."

En el Olympia y el Logroñés se proyecta una producción en español que se titula "La fruta verde", por Francisca Gaal y Hermann Thimig, intérpretes de los principales personajes, a los que prestan una comedia que hará reír abundantemente a los espectadores."

El Cine Avenida proyectará en su pantalla la película "El hombre del hispano", en español, por Marie Bell y Jean Murat."

Por la noche no habrá función."

mente las Escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por Congregaciones religiosas."

3.º Localidades en que de momento no sea posible hacer esa sustitución, explicando los obstáculos que a ello se opongan y los medios con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez posible."

Si para el inmediato cumplimiento de este servicio es preciso que V. S. y los demás inspectores adscritos a esta provincia realicen visitas a alguno de los pueblos afectados por este problema, quedan autorizados para verificarlas con carácter de extraordinarias, en la inteligencia de que los datos que se le piden deben de estar en este Ministerio en el plazo de ocho días, a contar de la fecha en que se ha recibido esta comunicación."

95 céntimos
nada más cuesta
esta nueva pastilla
de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojez, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON
RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián



EN
PERFUMERIAS,
DROGUERIAS,
FARMACIAS
Y BAZARES

DE RADIODIFUSION

Programas para hoy y mañana
Radio Rioja

El domingo, de 13'30 a 15.—Pe-
pito Hernández, pasodoble. Progra-
ma dedicado para los señores adhe-
ridos.—De 21'30 a 23'30: "Alfredo
Corrochano", Banda española; "La
Viejecita", Caballero, Orquesta Eduar-
do Toldrá; "Pan y Toros", Barbieri,
Banda Republicana; "Catalina",
Gastambide, Banda regimiento; "El
Mollino Subiza", Oudrid, Orquesta
Vivatonal; "La Marchenera", Torro-
ba, Orquesta Opera Madrid; "La
Quincallera", Carmen Flores; "Ne-
gro", Tino Folgar; "Soleá", Val-
verde, Anita Sevilla; Charlesón Gi-
tano, Paquita Alfonso; "A otras pla-
yas", Ochoa, Miguel Fleita; "Mi Ma-
drid", Morillo, Emilia García; "Flo-
rián", Puche, Mercedes Seré. Música
de baile.

El lunes, de 10'30 a 15.—"Camino
de Rosas", pasodoble; "Scherzade",
Rimsky-Korsakow, Orquesta Sinfó-
nica; "Siempre España", Matilde
Reverga; "Quien supiera", Mercedes
Seré; "Paso al amor", Puche, Sa-
gibarba; "Amor noble", Tobella, Ma-
cos Redondo; "La chula de ayer y
hoy", Retana, Mercedes Seré; "De
España a Cuba", Paquita Alfonso;
música de baile.

De 21'30 a 23'30.—"La Entrada",
pasodoble, Banda militar; "La So-
nambula", Bellini; "Fausto", Gon-
nod, Tito Schipa; "El Ama", Ardavin
y Guerrero (Señora Ama), Marcos Re-
dondo; "La maga de Oriente", Rosi-
llo, Emilio Vendrell; "La Granjera
de Arlés", Rosillo (Canción Pasto-
ril), Vendrell; "Los de Aragón", Se-
rrano, Fleita; "Emigrantes", Calleja,
Tito Schipa; "Gigantes y Cabezones",
Caballero (Si las mujeres) Cora Ra-
ga; "María la Tempranica", Romea,
Sélica Pérez Carpio; "Aguá, Azuca-
rillos y Aguardiente", Chueca, coro
de barquilleros; "La canción del Ol-
vido", Serrano, Ofelia Nieto, M. Re-
dondo; "Maruxa", Vives, romanza,
M. Redondo; "La sal por arrosas",
Luna y Guerrero.

A las 22.—Noticiario cinematográ-
fico teatral, música de baile. Noticias.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—A las 5, música va-
riada; a las 6, reseña semanal de
arte, por Silvio Lago; a las 7, música
de baile; a las 8, concierto por el se-
xteto de la estación; intervención de
Ramón Gómez de la Serna; fragmen-
tos de zarzuelas; a las 11'30, músí-
ca de baile.

Lunes.—"La Palabra" se radia a
las 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.
A las 5, música variada; melodías co-
mentadas; a las 6, Esquema de la
poesía vanguardista por Rosa Arce-
naga, música de baile. A las 7, músí-
ca de baile; a las 7'30, La hora agrí-
cola; a las 8'15, concierto variado,
por Luis de Aguilar (tenor) y el se-
xteto; a las 9, charlas e informacio-
nes sociales, por don Antonio Fabra
Rivas. Continuación del concierto;
a las 10'15, recital de piano por Ju-
anita Stocklin. A las 11'15 música
de baile.

El Sindicato Nacional Ferro- viario formula peticiones al ministro de Trabajo

Madrid, 29.—11 noche

Ayer celebró una entrevista con el
ministro de Trabajo la Comisión eje-
cutiva del Sindicato Nacional Ferro-
viario, que sometió a la considera-
ción del señor Ramos las siguientes
peticiones:

Primera. Que se proceda al exa-
men, discusión y aprobación inmedia-
ta del proyecto de Estatuto del per-
sonal ferroviario.

Segunda. Inmediato restableci-
miento del decreto de Trabajo de 22
de diciembre de 1932, sobre consti-
tución y funcionamiento de los Ju-
rados Mixtos de Ferrocarriles y ne-
cesidad de que dicho texto legal sea
convalidado para que tenga los efec-
tos de ley.

Tercera. Restablecimiento inme-
diato, por ley, del contenido del de-
creto de 23 de agosto de 1932, sus-
pendiendo el derecho de opción para
las empresas de servicios públicos
entre la indemnización y la readmi-
sión en los casos de despido injusto
contra los obreros o empleados, de-
clarada por sentencia firme.

Cuarta. Que teniendo en cuenta
que en el régimen administrativo de
los Jueces Mixtos existe, desde sep-
tiembre de 1933, cuyo hecho es causa
de que las representaciones obreras
en los Jueces Mixtos de Ferrocarriles
se les adeuden importantes canti-
dades por sueldos, y dietas devenga-
das para asistir al cumplimiento de
las obligaciones que les imponía la
ley, es de necesidad urgente que por
el Ministerio se adopten las medidas
conducentes al pago de las cantida-
des pendientes de cobro y se establez-
ca el régimen de normalidad que ga-
rantee la asistencia de dichas repre-
sentaciones a los organismos de refe-
rencia.

Después de escuchar los razona-
mientos que le hicieron los comisi-
onados, el señor Ramos les prometió
que el Estatuto del personal ferrovia-
rio será puesto a discusión a la ma-
yor brevedad; que se restablecerá in-
mediatamente el decreto de 22 de di-
ciembre de 1932 y que, comprendien-
do la importancia que para los traba-
jadores de empresas de servicios pú-
blicos tiene suprimir el derecho de
opción de éstas entre la readmisión
o la indemnización, consideraba jus-
ta la reposición del decreto corres-
pondiente.

De Comunicaciones

La "Gaceta" de hoy, sábado, pu-
blica los decretos que insertamos a
continuación.

Artículo 1.º Serán sobreseídos to-
dos los expedientes en que no haya
recaído resolución firme, instruidos o
que se instruyan, por hechos ocurri-
dos desde primero de enero de 1934
hasta la fecha, y calificados o que se
califiquen de leves, graves o muy gra-
ves por insubordinación, abandono
de servicio o negativa a prestar los
que encomendaren los Jueces, siempre
que el móvil de los hechos o el de la
instrucción de las diligencias fuere
de naturaleza política o social.

Artículo 2.º Se concederá el rein-
greso en su respectivo puesto del Es-
calafón, si lo tuviere, o, en caso con-
trario, el derecho equivalente:

1.º A todos los separados por al-
guna de las clases de faltas indica-
das en el artículo anterior.

2.º A los separados como conse-
cuencia de haber sido condenados por
delitos, siempre que éstos estuvieren
comprendidos en el decreto ley de
Amnistía de 21 del actual.

3.º A los declarados cesantes por
no haber tomado posesión de sus des-
tinos.

Artículo 3.º Independientemente
de lo consignado en el artículo pri-
mero, se considerarán perdonados los
recargos de servicio y las multas de
las faltas leves y graves que no se
hayar hecho efectivas; perdon que se
aplicará a todos los expedientes
por hechos ocurridos hasta la fecha
de esta disposición.

Artículo 1.º En tanto se adoptan
nuevas disposiciones legales, queda
en suspenso el artículo cuarto de la
ley de 29 de diciembre de 1934, en cuan-
to a la limitación que establece al
preceptuar que los nombramientos se
hagan dentro de las más elevadas
categorías del Escalafón sin respetar
el orden de antigüedad en las mis-
mas y sin que el mando pueda ejer-
cerse por un funcionario de inferior
categoría sobre otro de clase supe-
rior.

Artículo único. Se deroga y deja
totalmente sin efecto el decreto de 5
de julio de 1935 que estableció un
régimen para el funcionamiento de la
Asociación Hogar Escuela de Huér-
fanos de Correos.

Artículo 1.º Se restablece el Ne-
gociado de Personal de Carteros ur-
banos, del cual dependerá todo el
personal adscrito a este servicio. Este
Negociado será regido por individuos
del citado Cuerpo de Carteros ur-
banos, nombrados por el subsecretario
de Comunicaciones, de quien depen-
derá directamente.

Artículo 2.º En tanto se adoptan
nuevas disposiciones legales, quedan
al arbitrio ministerial los nombra-
mientos para el cargo de mando en
las carterías urbanas entre los com-
ponentes del Cuerpo de Carteros ur-
banos.

GELEE
MITZA

el famoso producto para adelgazar,
puede usted adquirirlo en la
PERFUMERIA Viuda de Elizondo
TELEFONO 1758

LECTURAS PARA LA MUJER

En busca de un poco de sol

El invierno, inclemente, se hace
cada vez más duro; nuestras elegan-
tes aprestan apresuradamente "ses
malles" para la huida inevitable: hay
que buscar un poco de sol, un hálito
templado donde lo haya.

La primera preocupación, al des-
plazarse, es el guadarropa y, en él,
la primerísima, los abrigos, que nos
defiendan de los posibles cambios de
temperatura. Lo principal para viaje
es un amplio, que permita llevar de-
bajo el indispensable "tailleur". Hay
siempre los tradicionales, especie de
"redingotes" con grandes vueltas,
may amplios por abajo, después los
"trois-quarts", anchosimos de espal-
das y de hombros caídos. Se hacen
unos y otros en lanas de nudos gru-
sos, cuyos colores vivos y chocantes,
se funden de lejos en un matiz neu-
tro.

Debajo de ellos, ya se sabe, todas
las "doux-pieces" son prácticas y
permiten, multiplicando las faldas,
las blusas y las chaquetitas, hacer
todo género de combinaciones atra-
yentes de colores y materiales. Es,
pues, indispensable, llevar un buen
juego de blusas y algunas "petites
robes" en lana fina—una, siempre,
azul marino; las demás, claras—;
algún estampado, algún "tweed". Los
colores favoritos ahora para estas
pequeñas combinaciones matinales
son el tortíola, el "palo de rosa", el
"brun". Espaldas "blouses", anchas
mangas "chemisier" cerradas en la
muñeca; cinturones muy sencillos, he-
chos de cordones que también suelen
cerrar los altos escotes. No hay que

olvidar tampoco el "tailleur" cruza-
do, recto, severo, que se vé ahora en
lanas rayadas y cuadrículadas, con
cuello de terciopelo y que es, quizás,
la "tenue" perfecta para viaje.

No decidid, asimismo, los "jer-
seys" y "tricotés a la main", indis-
pensables para los "tweeds" y gru-
sas lanas que hemos dicho. El "sable"
ha venido a sustituir en ellos al gris
franela y comparte la supremacía con
un azul claro muy suave y un verde
ligero tirando a azul; pero, aquí y
allá, surge el amarillo maíz.

Hay que llevar también una o dos
"robes du soir", muy largas, huyen-
do de las de "pils soleil" y, de todas
las de tejidos muy frágiles; pues,
de viaje, no será muy fácil poder re-
mediar cualquier desgastado. Un
"tailleur du soir", en falla blanca,
resolverá muchos compromisos noc-
turnos sin "emcombrer" demasiado
el equipaje.

Las boinas vuelven a ser planas y
son el más cómodo cubre-cabezas pa-
ra viaje. Los zapatos de Sport, in-
dispensables, se llevan en gamo
"brun" o "beige", con una lengüeta
que monta sobre el empeño soste-
nida por una correita de la misma
piel.

Con el favor creciente de las pisci-
nas por todas partes, no hay que
dejar en casa las "costumes de bains",
aunque sean de la temporada pasada;
ni tampoco, en su caso, el equipo
completo de "ski".

Y entonces... "au revoir mesda-
mes"; hasta la vuelta.

A. D'ENERY

Radiohormon

Para Plásticas faciales.
Para eliminar las arrugas.
Imperfecciones del cutis, etc.
Se aplica en Instituto
Científico de Belleza

A Y U O A R

República, 58-60. — Teléfono 19-59.

Maquillaje de las "mamás"

Habíamos dicho que, como no to-
das estamos aún en "los veinticinco",
hemos de tratar, aún más que las
que no los cumplieron de "reparar
des ans irreparable outrage". Los
primeros cuidados han de ser claros
es, para la tez. Cuando se ha pasado
de la primera juventud, hay que tra-
tar siempre la epidermis como si fue-
ra una piel seca, engrasarla, "alimen-
tarla" mucho y activar sobre to-
do la circulación de la sangre por
medio del masaje y los golpes co-
menados y continuos. Todo lo que fa-
vorezca la buena circulación supe-
ficial de la sangre, es muy convenien-
te; por ejemplo, la ducha, filiforme,
si se puede acudir a un Instituto de
belleza. En lo demás, los cuidados ge-
nerales de la salud del cuerpo y del
espíritu, de que ya hablamos: una
higiene meticulosa, corporal y mental.

Viniendo concretamente al "ma-
quillaje", al "arreglo" del rostro, no
hay que decir que ha de ser infinita-
mente discreto. En manera alguna

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

Punto de incrustación a 0'30 m.

Vainicas a 0'15

TALLER DE LABORES DE LA

Vda. de REGINO DIAZ

HERMÁNOS MOROY, 12, PRIMERO

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

DECLARADA DE AHORRO POPULAR POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 12 DE DICIEM-
BRE DE 1934, BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL GOBIERNO

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 5 de marzo comenzará a fun-
cionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales) a
este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a
los tipos de interés siguientes:

LIBRETAS ORDINARIAS A LA VISTA ... 2'50 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 6 MESES ... 3'00 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 1 AÑO ... 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS PRESIDENTE VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo D. Amadeo Rilova García D. Gregorio Lozano Cestero.
D. Rafael Sáiz Peña D. Jacinto Garrigosa

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2. — Burgos. — (Edificio propiedad de la Caja).
Avenida de Pi y Margall, núm. 16, 1.º. — Logroño.

INVERTIR VUESTRAS ECONOMIAS EN UNA LIBRETA DE LA SECCION DE AHORRO DE LA CAJA DE
PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA, ES COOPERAR AL EN GRANDECIMIENTO DE LA REGION

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 63

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

villas en Anjou, que producían un
abundante y excelente vino blanco,
propio para quitar de encima las pe-
nas. Las necesidades del padre y de
la hija eran muy restringidas y sus
gustos modestísimos. El jardín, el
patio, las tierras de la finca, bastan-
ban para su sustento.

Lo único que compraba la señora
Martina Tourterolle era carne, caza
y pescado; y sucedía con frecuencia
que el rústico Jodelet, cazador como
un halcón y pescador como un cuer-
vo marino, proveía la mesa de sus
amios de buenas liebres, conejos, per-
dices y carpas.

Los armarios de ropa eran lo úni-
co de importancia que había en la
casa; sin ser coqueta, a Juana le
agradaba vestir bien, y el mismo Juan
Trémière no desdibujaba las buenas
ropas de fino hilo, en recuerdo de
sus antiguas funciones en el Parla-
mento.

En fin, la hospitalidad era consi-
derada por el ex abogado, no sólo
como un deber, sino como un gusto,
como un placer de sus alegrías fi-
sicas, intelectuales y morales; tam-
bién tenía "mesa puesta", como se
dice vulgarmente; los forasteros eran
recibidos en su casa cordialmente, y
los pobres no se alejaban jamás de

ella, sin prometerse "in petto" vol-
ver.

Sin embargo, los rayos del sol no
se ocultaban completamente.

Juan Trémière no había podido ocu-
ltar por completo a su hija, sin que
hubiese hecho nacer sin saber ni que-
rerlo, desde el fondo de su retiro,
llamas de amor a más de un enamora-
do.

Écouen está situado en el camino
de Chantilly.

Muchos jóvenes que el condestable,
vuelto del castillo de Talemond ha-
cía algunos meses, atraía, como una
estrella atrae a sus satélites; mu-
chos señores que venían de París y
que se detenían en casa del ancia-
no duque, por intriga o amistad, ha-
bían visto el lirio virginal que cecía
en aquel desierto.

Roberto Coeur, el secretario del
condestable, no había sido el último
en sentirse herido y emocionado por
aquella hermosa flor. Se había ena-
morado de la joven con todo el ar-
dor de las almas tenebrosas y pro-
fundas, con toda la pasión de un co-
razón que no ha amado nunca. Pe-
ro en esta ocasión, el hombre no re-
trocedía ante la traición ni ante el
crimen, el hombre que creía salir
victorioso de todo por la fuerza de
su voluntad, dudó de sí mismo y de
su poder. Sintió que el amor, ese sen-
timiento divino, tratado de apetito
por ciertos filósofos, negado por
otros, sintió, decimos, que el amor
era más fuerte que la ambición, más
tenaz que la venganza, más lleno de
prejuicios que la desesperación. Tu-
vo miedo.

II

EL AMOR DE ROBERTO

Roberto, aquel hombre que de na-
da se espantaba, tuvo miedo del amor.
Cuando sintió los primeros latidos
de su corazón, comprendió que qui-
zás Dios le enviaba el castigo.

Resolvióse a luchar contra sí mis-
mo. Se abismó en el estudio, en tra-
bajos que lo absorbieran, trató de
atardirse por la actividad del cuer-
po y la fatiga, dedicóse a montar y
cazar desenfrenadamente. Más todo
inútil; nada pudo borrar la imagen
que se había grabado en su corazón
y cabeza. Por cualquier lado que le
llevasen los azares de su marcha,
siempre volvía al castillo por el ca-
mino de Écouen.

El condestable observó más de una
vez las distracciones y preocupacio-
nes de su secretario y le interrogó.
Roberto siempre contestaba evasiva-
mente.

Aquella lucha interior fué de po-
ca duración. Al cabo de algunas se-
manas Roberto se confesó que esta-
ba vencido y no resistió a la corrien-
te que lo arrastraba. Entonces puso
en prensa su imaginación para encon-
trar un pretexto que le facilitara la
entrada en casa de Juan Trémière.
Se volvió cortésano de la señora Ma-
rtina Tourterolle, y se esforzó en ha-
cerse simpático al mismo Jodelet. Hi-
zo frecuentes visitas al magistrado
de Luzarches, viejo pedante que co-
nocía el griego y el latín, y a quien
el antiguo parlamentario admitía a
su mesa dos o tres veces por sema-
na.

El resultado de todo esto fué que
acabó por entrar en la plaza.

Al principio, el ex abogado lo aco-

gió con alguna frialdad y no sin des-
confianza; pero reflexionó que su
hija estaba en edad de contraer ma-
trimonio, y que a él le sería muy
grato verse rodeado de chiquillos
"que le tiraran de la barba y subie-
ran a las rodillas"; que, en fin, Ro-
berto Coeur gozaba de excelente po-
sición al lado del condestable, y que
su elegante apostura y hermosos ro-
stros debían agradar a Juana, que en-
contraría sin duda en él un exce-
lente marido.

El enamorado joven, antes de lle-
gar a hacer que nacieran en el es-
píritu del digno anciano aquellos pen-
samientos benévolos, tuvo que poner
en obra talentos diplomáticos más
que suficientes para encontrar el ca-
mino del corazón de la joven. Pero,
¿cómo? Ya sabemos que Roberto te-
nía valor, lo tenía con todo el mun-
do, con el mismo Juan Trémière pe-
ro en presencia de Juana se turbaba
y sentíase paralizado; si se hubiese
tratado de brillar, hasta el mismo Jo-
delet le habría eclipsado. La mirada
de la joven, tan límpida y brillante,
que parecía un rayo de sol, su dulce
sonrisa producían sobre el secretario
del condestable el efecto de la cabe-
za de Medusa. En presencia de Ju-
ana le costaba un gran esfuerzo ha-
blar, y con frecuencia sus palabras
no tenían relación unas con otras.

El buen padre sonreía entonces
con aire bonachón y se decía por lo
bajo, recordando los lejanos tiem-
pos de sus amores, que él también
había pasado por aquello.

En cuanto a su hija, parecía no
sospechar siquiera de que su padre
preferiese Roberto a sus demás ado-
radores. No le daba esperanzas, pe-
ro tampoco se las quitaba; sólo le
concedía una mediana atención. La

alegre joven tenía puesto su pensa-
miento en otra cosa. No amaba más
que a sus pájaros y sus flores, pero
lo quería con delirio, y Martina, que
atendía a los primeros, tenía la ma-
no tan brusca... y Jodelet, que cu-
daba de las segundas, tenía el pie
tan pesado...

Apenas tenía tiempo para reparar
los involuntarios desatinos de la sir-
vienta y el criado.

Una mañana el padre de Juana
juzgó llegado el momento de aclarar
la situación. Aprovechó la momen-
tánea ausencia de su hija, que busca-
ba querrela en el fondo del jardín
a Jodelet, culpable de no haber re-
gado unos rosales, a pesar de verse
visiblemente que se marchitaban sus
pobres flores, e introdujo a Roberto
en un saloncito que daba al cam-
po y desde cuya ventana se divisaba
el castillo que los antecesores del
condestable habían hecho construir
en la cumbre de la colina que lleva-
ba todavía su nombre, y que desde
1820 ha visto crecer a sus pies la en-
cantadora aldea, hoy ciudad de En-
ghien-les-Bains...

—Vámonos—le dijo al joven secre-
tario—, hablemos...

—A vuestras órdenes, señor Tré-
mière.

—Debéis conocerme bastante, ami-
go mío, para saber que, aunque abo-
gado, no me agradan los rodeos ni
las ambigüedades.

Roberto se inclinó sin contestar.

Presenta que de aquella conversa-
ción iba a surgir algo serio para él.

—Al grano, al grano—repuso el
anciano sonriendo.

Roberto se inclinó de nuevo.

—Amis a mi hija...

Roberto tuvo un medio desvaneci-
miento.

los preparados con alcohol. Las oje-
ras se remediarán aplicándoles, ma-
ñana y noche, compresas de té fue-
rte, templado.

Mucho ojo con "los polvos". La
señora que tiene ya algunas arrugas
—se me escapó la palabra terrible—
no ha de frotar, sino "tamponner"
con la borla o, mejor, con un buen
trozo de algodón. Los polvos tienen
que penetrar bien, para que las
arrugas parezcan atenuarse. El "rou-
ge" ha de ser obscuro, discreto, lige-
ramente azulado.

Cuando se quiera, en fin, apare-
cer una noche en un teatro o baile
sin la más pequeña arruga, no hay
más que poner en una taza una clara
de huevo, mojar en ella una brocha
y aplicarla sobre el rostro, hacien-
do espuma, dejar secar un cuarto de
hora o veinte minutos, enjuagar. Con
tan simple procedimiento no queda ni
una de las pequeñas arrugas que nos
desesperan.

Y sobre todo,—habrá que repe-
tirlo—jamás desesperar. El buen hu-
mor, la santa paciencia, el descanso
y la falta de preocupaciones, rejuve-
necen más que todos los "ferds", cla-
ro que no se pueden adquirir, como
éstos, con pasar por el perfumista.

MISS ANY

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Muebles Bermejo

Sólidos, Elegantes, Económicos.

EL ARROZ QUE NO SE PASA

TOKY

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

Cese de algunos encarga- dos de curso en los Institu- tos Elementales

CUNCURSO PARA PROVEER LAS
PLAZAS VACANTES EN LOS INSTI-
TUTOS ELEMENTALES

La "Gaceta" de hoy, sábado, pu-
blica un decreto que entre otras cosas
dice:

Que cuantos encargados de curso,
procedentes o no de los cursillos de
selección, hayan sido destinados a
Institutos nacionales o elementales,
sin que para la designación de los
puestos que ocupan precediera el
oportuno concurso, cesen en el mo-
mento en que se resuelva el que
manda anunciar el presente decreto,
advirtiéndolo a los interesados la obli-
gación en que se encuentran de se-
guir hasta el momento de su cese al
frente de las enseñanzas que tengan
encomendadas, y que cualquier aban-
dono o negligencia será causa sufi-
ciente para excluirlos del concurso
a anunciar y de los sucesivos.

Que se convoque concurso para
proveer las plazas hoy vacantes en los
institutos elementales y las que se
producirán como consecuencia

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

IMPERIONES DEL MOMENTO

Esta visto que no tenemos salvación. La misma rutina, los mismos procedimientos, de siempre; sabemos donde radica el mal que nos aqueja y no intentamos ponerle remedio. Creemos que todo nos lo han de dar hecho y seguimos tranquilos y contentos. Nuestra situación precaria ya de mal en peor. Carecemos de espíritu de asociación y de sacrificio. Así nos va a nosotros.

El otro día, en ocasión que discutíamos el esfuerzo económico que habíamos de realizar para la obra común, vi el pobre concepto que tenemos en estas cosas. Ponemos reparos en aportar unos céntimos que más tarde se multiplican considerablemente en nuestro favor, porque creemos ser engañados. La falta de preparación en el elemento campesino, se traduce en hostilidad a sus propios intereses. Quisiera reflejar con la pluma la impresión que ello me produce y no me atrevo. Con vuestro proceder restais ánimos y bríos a los que se interesan por vuestras cosas que las dejarán al margen si no fuesen las suyas propias. En la Rioja, oído bien, mientras no cambiéis de conducta, no saldrán de ella ideas, soluciones ni personas como en otras partes, capaces de convencer y levantar en vilo los legítimos intereses de la agricultura, pisoteados por todo el mundo.

Nuestro individualismo, la desconfianza que sentimos hasta de nuestra propia sombra, resulta una venda que cubre nuestros ojos y nos impide ver y menos entender los problemas que nos aquejan para darles solución.

Por todas partes nos minan el terreno y "nos comen el pan". Al no defendernos nosotros no falta quien, usando nuestra personalidad, se hace con lo que nos corresponde por derecho propio y se lo arreglan para sí. Podría a este respecto hablar claro y no quiero. Lo haría si sirviera para despertar del sopor en que os encontráis, pero como duño del efecto a producir me inclino por callar, quizá sea mejor. No atribuyais la culpa de lo que sucede a nadie, porque es solamente vuestra. Indefectiblemente, estamos condenados a morir. No tenemos salvación.

EL PROBLEMA REMOLACHERO

La atención de los remolacheros riojanos está concentrada en las reuniones que a principios de la semana próxima celebrará la Corporación Mixta Arbitral en Madrid. De esta saldrán los acuerdos que permitirán dar comienzo a las operaciones de la siembra a su debido tiempo, y resolver también el pleito planteado a las básculas de Fuenmayor y Cenicero y con ellas a los pueblos de sus zonas respectivas, donde no les ha alcanzado la distribución del cupo global. La Unión, dándose perfecta cuenta de la importancia del caso, seguramente enviará en estos días alguna representación a Madrid que gestione del supremo organismo la concesión de 18 o 20.000 toneladas, que es lo que los pueblos comprendidos en esa zona necesitan. Estimamos de ineludible necesidad esta gestión, que será la principal de las que han de tramitar nuestros representantes durante su estancia en Madrid.

Queda también por aclarar en qué forma ha de repartirse entre las fábricas de Calahorra y Alfaro el cupo asignado a las distintas básculas de la cuenca, ya que entre aquellas no ha sido posible llegar a un acuerdo, que habrá de señalar, como tenemos dicho, la Comisión Mixta.

Referente a este punto, los cultivadores de Alcanadre, Mendavia y Recajo tienen la pretensión de contratar con Calahorra, por ser zona de ella. Entendemos que, sobre esta base debe comenzar la discusión y, una vez sabida la posición de los remolacheros no habrá mayores dificultades que vencer. Recogiendo las aspiraciones de nuestros cultivadores los elementos de la Unión que se trasladan a Madrid, indicarán a los vocales remolacheros la necesidad que apuntamos y que, haciéndola suya, será una realidad.

Una vez sabido lo que ambas fábricas contratarán en cada una de las básculas, los Comités locales entregarán una lista de lo que corresponden por individuo y sobre la cual se

hará el contrato y recibirá la semilla correspondiente.

No se halla bien aclarado si en toda la Rioja comprendida de Fuenmayor inclusive para abajo, se podrá cultivar la remolacha por trasplante. Las versiones son contradictorias y es indispensable conocerlo para saber a qué atenernos. En esta parte de la provincia hasta Rincón de Soto es muy poca la que se trasplanta, toda ella donde la tierra no permite hacerla en siembra directa, por lo cual, aun autorizando libremente a cosecharla como se quisiera (con la diferencia de las cinco pesetas desde luego), habría de hacerse muy poca en estas condiciones. Desde luego confiamos en la actividad reconocida de nuestros dirigentes, en quienes una vez más confiamos para la resolución de nuestros conflictos al mismo tiempo que preguntándonos: ¿Cuándo va a dejar de ser problema el problema remolachero?

EL MERCADO TRIGUERO

Al terminar la semana se nota alguna animación en el mercado, que contrasta con la inmovilidad que hasta ahora ha habido. Se han realizado varias operaciones con destino a Bilbao y Barcelona, mercados que en parte se surten de nuestra provincia. Quizá sea el principio de la salida del grano almacenado, que todos deseamos y, cuya permanencia en los graneros se va alargando más de lo debido.

El negocio resulta malo para todos; los de las fábricas existentes en la capital y que quizás sean las de mayor capacidad molidora se hallan en paro forzoso desde hace algún tiempo, y otras anuncian también el cierre temporal si no cambia la situación.

Por noticias que recogemos, el temporal de lluvias ha causado grandes daños en los sembrados, sobre todo en algunas provincias de Andalucía, eminentemente productoras de trigo, hasta tal punto que ha repercutido en el mercado, mejorando los precios.

El Gobierno actual, no ha abordado todavía el problema: las disposiciones que sus antecesores dieron siguen en pie, sin eficacia alguna, por lo que hay que esperar su reforma en un sentido más en consonancia con los tiempos actuales. Abramos un compás de espera si antes no perdemos la cabeza pensando en el calvario que venimos recorriendo, cuyo fin deseamos ver terminado lo antes posible.

SUSPENSIÓN DE LOS JUICIOS DE DESAHUCIO CONTRA COLONOS Y DE LAS DILIGENCIAS DE LANZAMIENTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN

La "Gaceta" de ayer, sábado, dispone: Artículo primero.— Los jueces y Tribunales que conozcan de los juicios de desahucio promovidos contra arrendatarios, colonos o aparceros de fincas rústicas pendientes de resolución, suspenderán el curso del procedimiento cuando la demanda judicial no se haya fundado en la falta de pago de la renta o merced.

Artículo segundo.— Del propio modo suspenderán, en los mismos casos, las diligencias de lanzamiento pendientes de ejecución.

Artículo tercero.— Las suspensiones a que se refieren los artículos anteriores subsistirán hasta tanto que las Cortes, a las que se dará cuenta de este decreto, adopten la resolución que proceda.

LA "RIOJA" Y SUS APLICACIONES

Son diversas las aplicaciones que se puede dar a la "rioja" y que vamos a describir. Puede cultivarse como planta forrajera y de grano; su forraje es muy rico en materias nitrogenadas y parecido a la alfalfa, pero como no tenemos necesidad de forrajes por haberlos distintos y ser insustituibles, dejamos a un lado su explotación por este lado, y examinaremos su cultivo para grano.

Este tiene del 15 al 20 por ciento de aceite, que en China se emplea para usos comestibles, no así en Europa, que sólo se emplea para usos industriales.

En nuestra provincia ni en España

no se puede pensar en cultivar la planta con el fin de aprovechar el aceite para usos de boca porque tenemos sobrante de calidad superior, como es el de oliva. A todos los animales domésticos se les puede dar como alimento el grano aunque es preferible extraer el aceite que contiene.

Las tortas después de realizada esta operación se utilizan para la alimentación del ganado como complemento de alimentos pobres en proteína.

En España se importan tortas para alimento y especialmente para gallinas criadas en gallineros industriales, alimento que aumenta la postura, sin que podamos fijar su valor porque su importe va englobado en otras estadísticas.

En China y países de Oriente es el principal alimento de las personas y es, según ellos, superior a las leguminosas producidas hasta ahora, garbanzos, lentejas, judías, etc.

Nosotros los podríamos utilizar en forma análoga a las judías, con lo cual lograríamos dejar menos tierras en barbecho desnudo para su descanso, consiguiendo al explotar esta planta, eliminar las malas semillas que la tierra contiene y obteniendo, de paso, una utilidad económica.

EL AYUNTAMIENTO Y LOS CAMINOS VECINALES

En la capital, para uso y servicio de los agricultores, existen varios caminos de servidumbre rural; unos propiedad de los terratenientes, y otros, propiedad del Ayuntamiento. Los primeros colectivamente o como sea, se atienden en parte, con el esfuerzo de los interesados que para su conservación y mejora realizan desembolsos económicos cuando no pueden prestar el apoyo personal, y así se va tirando. En cambio, en los que son de la exclusiva propiedad del Municipio, no se ve en ellos la labor que la menos exigente conservación reclama. Por tal causa, llegada la época invernal y aun sin llegar ésta, cuando llueve, se hacen intranquilos de todo punto, ocasionando con ello trastornos que fácilmente se pueden evitar.

No hace muchos días, conversando sobre este asunto con uno de los labradores más antiguos, nos decía que según sus cálculos, hacía más de treinta años que el Ayuntamiento no se había ocupado de ellos, y señalaba la falta de protección que siempre se ha observado en los distintos Concejales hacia la agricultura local, que en gran parte contribuye al sostenimiento y mejora de los distintos servicios municipales, sin recibir en cambio la menor atención.

Reconociendo de todos la necesidad que apuntamos, nos permitimos dirigir al Ayuntamiento en espera de que marque una ruta, por débil que sea, distinta a la que hasta ahora se ha seguido con nuestros caminos rurales, y vea la forma de atenderlos contribuyendo de paso a mitigar el problema del paro.

JESUS HERREROS

Desde Miranda

29 de febrero

EL TIEMPO.— De un modo brusco hemos pasado, puede decirse, de primavera a invierno.

El mes de febrero se ha deslizado hasta hoy con tiempo impropio, habiendo pasado durante muchos días por días espléndidos y hasta calurosos habiendo despreciado los abrigos; pero desde hace tres días nos hemos metido en el invierno.

Se siente un frío intenso y cae agua y nieve. Los montes lejanos, han aparecido hoy nevados.

LA PERLA.— Las barracas puede decirse nos traen siempre el mal tiempo. Desde que entraron a instalarse, a semejanza de barómetros, marcaron el cambio de tiempo.

En las cuadras del ferri hay ya bastante ganado mular, de clase superior que ha llegado por ferrocarril.

Otras están ya preparadas para recibir más ganado.

BAILES Y OTRAS COSAS.— Como final de Carnaval, mañana se darán bailes en los centros de esta clase por tarde y noche.

Ayer recorrió las calles una masa coral de voces mixtas procedente de Laredo, postulando.

A las once de la mañana tendrá lugar mañana una manifestación organizada por el Frente Popular, que partirá de la Casa del Pueblo y se dirigirá al Ayuntamiento, donde serán entregados al alcalde las conclusiones acordadas, disolviéndose seguidamente en la Plaza de la República.

Agradecemos al nuevo alcalde don Emiliano Bajo Iglesias su atento saludo al hacerse cargo de la Alcaldía de esta ciudad, al que deseamos feliz acierto en su desempeño y que de él guarden grato recuerdo los ciudadanos.

Hay gran interés por esperar el resultado de la elección general que tendrá lugar mañana en la provincia de Alava, por lindar con nuestro partido varios pueblos de dicha provincia.

Hemos recibido aviso de la Administración de Correos, de que nuestras crónicas tienen que ir franqueadas con sello de diez céntimos, en vez de dos que llevaban hasta ahora.

Serafin de la Casa

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa y asistencia de los señores vocales don Germán Alvarez, Fernández Gutiérrez, representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Peñaflor, Ramírez Rodríguez, Martínez Fernández, Sáiz Marco, Sáenz Prados, Martínez Zaporta, Martínez Domínguez y Elías López, excusándose por motivos justificados los señores López Romero, Trevijano, Torralba, Amelivia, Fernández Ruiz, Azpilicueta Gonzalo, Murúa Ruales y Moreno Redondo, cumplidos los requisitos del artículo 54 del reglamento para el Régimen Interior de la Corporación, se celebró el día 28 la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficina, a partir del día de su celebración, pasando a la consideración de diversos asuntos que, previamente dictaminados por las respectivas comisiones, merecieron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cartas que sobre reclamación de cuotas y antes de dirigirse a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en cumplimiento del acuerdo adoptado en anterior sesión, se ha dirigido a diversas Cámaras y a las Empresas Eléctrica Carcar, Turiso y S. A. Las Conchas. También se aprueba la liquidación por pesetas 288'53 practicada por la Cámara de la Industria de Madrid de lo satisfecho por Salto del Cortijo S. A.

El Pleno se enteró de la atenta comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, participando su toma de posesión, así como de la visita oficial que con este motivo le hizo la Cámara. Se da por enterado de diversas comunicaciones de cortesía; de las numerosas informaciones comerciales prestadas durante el corriente mes y comunicaciones agudamente su envío, y de haberse facilitado las relaciones acostumbradas de precios a los Centros que las requieren.

Se muestra el pleno complacido por los servicios prestados a los electores en materia de ferrocarriles, Junta Provincial de Detasas y Delegación de Hacienda.

Por comunicaciones de electores que expusieron sus productos en la reciente Exposición Regional de Productos de la Tierra, queda enterado el Pleno del abuso que significa las cuotas giradas por tal concepto, no obstante las condiciones en que se anunció el certamen, aprobando la contestación de alguno de ellos ofreciendo el Tribunal de Arbitraje de la Corporación para dirimir las surgidas diferencias.

Queda informado el Pleno, de haberse designado vocales propietarios y suplente para la Junta Arbitral de esta Delegación de Hacienda, durante el ejercicio de 1935; de comunicación del señor presidente de la Asociación de Exportadores de Vinos de la Rioja correspondiendo a nuestro interés para la formación de estadísticas exportadoras de vinos y del señor ingeniero director de Obras Hidráulicas del Ebro, agradeciendo la iniciativa de esta Corporación y ofreciendo su colaboración en el homenaje proyectado a la Memoria del malogrado ingeniero don José González Lacasa, autor de los embalses que actualmente se construyen en esta provincia.

Por unanimidad se aprueba el anuncio inserto en la Prensa local en evitación de los temores surgidos en pasados días, manifestando la confianza de la Corporación en un próximo resurgir económico y deber de adhesión y colaboración al Gobierno en su obra de pacificación, autoridad, normalización, legalidad, producción, trabajo y reconstitución nacional, aprobándose igualmente el escrito dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros con igual motivo.

También se aprueba para la Junta Provincial Vitivinícola.

Merece la aprobación del Pleno de la Cámara el telegrama dirigido a la Presidencia del Consejo de Ministros con motivo de posibles dificultades para el consumo de harina en Cataluña originaria de otras regiones españolas, así como un informe del Juzgado de Primera instancia de Logroño.

Con satisfacción se lee el oficio de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria fecha 12 de febrero, contentando frases laudatorias para esta Cámara por su informe en relación con el párrafo segundo del decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad de fecha 15 de noviembre de 1935.

Se aprueba el telegrama a la Dirección General de Aduanas relativo a la Comisión a que se refiere la Orden de Hacienda de 20 de enero último sobre admisiones temporales, enterándose de la nota del citado Centro relacionado con este asunto. Igual determinación merece el escrito dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, y direcciones generales de Comercio y Política Arancelaria y Aduanas en defensa de los intereses de la industria conservera amenazada por las liquidaciones de hojalata importada en régimen de admisión temporal, cuya copia se remitió a la revista "Industria Conservera" que agradece su envío prometiendo insertarla en el número correspondiente al presente mes. Por unanimidad también se aprueba el escrito al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 13 de los corrientes, suplicando se amplíen para las alubias las medidas y beneficios que se contienen en el decreto de aquel MI-

nisterio de fecha 21 de enero próximo pasado.

Relacionado con el asunto de la paralización del mercado para la producción alubiera, el Pleno se enteró complacido de que los productores de Nalda, que solicitaron la ayuda de la Corporación, han agotado sus existencias, merced a nuestras gestiones, enajenadas a precios ventajosos en relación con las presentes cotizaciones, acordándose testimoniar a los agentes señores Masferrer y Milán, el agradecimiento de la Cámara por su eficaz ayuda y brillante gestión. Relacionado con la materia agrícola merece también la unánime aprobación del Pleno el escrito dirigido al Servicio Agronómico Provincial, solicitando se amplíe la jurisdicción de Logroño a los efectos de la venta y circulación de trigos.

Atendiendo al decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 13 de febrero de 1935, creando un Centro de Estudios Económicos, en cuyo artículo segundo se cita a las Cámaras Oficiales de Comercio, y abre una información pública, se acuerda concurrir a ella aprobando por unanimidad el informe preparado por la Secretaría de la Cámara.

Por unanimidad se presta apoyo al escrito de la Cámara hermana de Córdoba dirigido a los ministros de Industria y Comercio e Instrucción Pública y Bellas Artes, en síplica de que se conceda a los agentes comerciales la titulación oficial obligatoria.

En materia de transportes se da cuenta de haberse inaugurado en el ferrocarril secundario de Haro a Ezcaray, el nuevo servicio de automotores, por cuya concesión tan decidido interés puso esta Cámara, dándose por enterado de las tarifas en vigor, aprobándose el telegrama dirigido al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, suplicando la ayuda necesaria a la citada empresa en sustitución de la inminente suspensión del tráfico, que causaría un irreparable daño al importante sector provincial a que afecta y facilita el abono de jornales y devengos. La Presidencia da cuenta de haber asistido a la reunión celebrada en la Diputación Provincial para ver de lograr el funcionamiento del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, paralizado desde el pasado mes de agosto, discutiéndose en relación con el cambio de impresiones verificado y conclusiones acordadas.

Se da lectura a comunicaciones del Comité Central de Entidades de Auto-Transporte, de la Asociación General de Transportes por vía férrea y del Consejo Superior de Cámaras, etc., y no haciendo uso de la palabra ninguno de los señores vocales asistentes, no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En el presente mes serán vistas en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 3.—A las 9'30, Juzgado de Haro, contra África Carmela Díaz Costa, Victoriana Torres Cantera y Saturnina Matilde Alba Gracia, por aborto. Abogado, señor Mato; procurador, señor Abeytua.

Día 4.—A las 9'30, Juzgado de Logroño, contra Francisco Jiménez Jiménez por violación. Abogado, señor Reboiro (A.); procurador, señor Reboiro.

Día 5.—A las 9'30, Juzgado de Logroño, contra Catalina Escudero Guerra, por infanticidio. Abogado, señor Olagüeta; procurador, señor Reboiro.

Estos tres juicios serán vistos ante el Tribunal del Jurado.

Día 10.—A las 10, Juzgado de Alfaro, contra Jesús González Losantos, por atentado. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Gil R. Rivera.

A las 11'30, Juzgado de Alfaro,

POSTALES SIN DIRECCION

CAMPANAS

¡Don, don! ¡Dan, dan! ¡Din, din! Campanas de la ciudad, de los pueblos, de las aldeas... Campanas de las catedrales, de los monasterios, de las iglesias...

Campanas que antiguamente utilizaban los músicos para anunciar públicamente los regocijos populares suspendidas en campanarios portátiles y tocadas con martillos. Así dice la leyenda que las tocaba el rey David, Campanas a cuyo son se abrían los mercados y en Roma se señalaba la hora del baño y se llamaba a los criados. Napoleón mandaba echar todas las campanas a vuelo para anunciar su entrada triunfal en pueblos y ciudades. A los aldeanos les emociona hondamente el eco de las campanas. Su tañido es el más fiel intérprete de sus sentimientos ingenuos y sencillos. Ningún pintor, ningún poeta supo llegar al alma fogosa de las multitudes en momentos de guerra y sangre, como el arrebatado febril de un campanario lleno de patriotismo y de terror:

Oigo, Patria, tu adición y escucho el triste concierto que forman tocando a muerte la campana y el cañón.

Campanas. La tumba de un rey de Toscana está adornada con campanillas y entre los hebreos el gran sacerdote viste túnica de campanillas. En Atenas los sacerdotes de Proserpina y de Cibeles las emplean durante los sacrificios.

La invención de las campanas se atribuye a los egipcios, los cuales anunciaban con ellas las fiestas de Osiris. Se ha escrito que el primero que introdujo el uso de ellas, en servicio del culto divino, fué Paulin, obispo de Nola. Dos siglos después por efecto del ruido que producían las de Sens, voladas en el fragor del combate, huyeron desparpadas las tropas sitiadoras.

El sonido de las campanas se ha llegado a combinar de tal modo, que se han sacado efectos armoniosos y se han interpretado trozos de música.

Campanas, campanas del escondido santuario de nuestro corazón blanco cantando como nuestras alegrías y nuestras ilusiones! ¡Cantad, campanas, cantad, la de la torre alta o la de la espadaña humilde, la de la voz de plata y voz de niño que rie en la mañana azul, la que suena temblorosa en el aire cristalino de las tardes de mayo, cuando vienen las niñas con brazos de rosas... Da al viento sus clamores la otra, pomposa como una vieja dama de mirriñaque, grave tañedora del crepúsculo, de las vísperas y los días pascales... Ellas saben las leyendas del templo y aspiran el incienso y se embriagan con el triunfo de oro de las palmas benditas del domingo de Ramos.

Campanas femeninas, ¡oh, celestes ordinarias, que a las fiestas nupciales, con vibrante tañer.

¡Llamais amantes! ¡Oh, campanas vibrantes, tenéis voz de sirena y talle de mujer!

J. PEREZ-BRUN

Herramelluri.

contra Eugenio Pérez Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peché.

A las 12, Juzgado de Logroño, contra Nicolás Marín Viguera, por hurto. Abogado, señor Gutiérrez Sáenz; procurador, señor Gil R. Rivera.

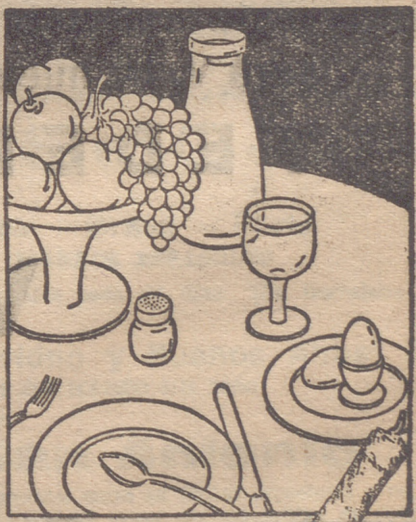
Día 17.—A las 9'30, Juzgado de Terreña, contra Juana Sánchez Blanco, por infanticidio. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Reboiro.

Día 18.—A las 9'30, Juzgado de Santo Domingo, contra Salvador Vázquez García, por tentativa de violación. Abogado, señor Ruiz del Río; procurador, señor Abeytua.

Estos dos últimos juicios se verán ante el Tribunal del Jurado.

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar después de las comidas una cucharada de ELIXIR SAIZ DE CARLOS. Este medicamento asegura la normalidad de las funciones digestivas y por consiguiente la desaparición de los fenómenos resultantes de un mal funcionamiento del aparato digestivo

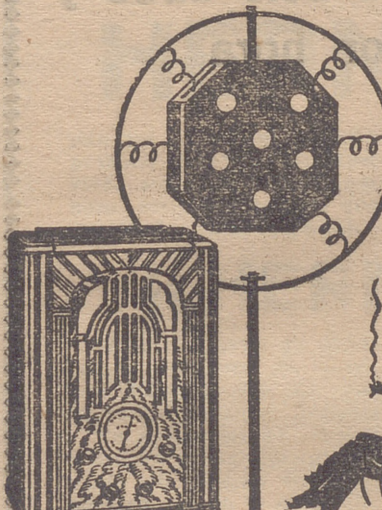


ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Oiga Vd. en su casa como en el estudio

Con los nuevos receptores ATWATER KENT 1934, las audiciones son por primera vez perfectas. Además, su gran alcance y sensibilidad permiten captar todas las emisoras del mundo ya sean de onda larga, corta o extra corta.

Las palabras no pueden describir la perfección y belleza de estos nuevos aparatos, por eso le recomendamos que haga una prueba gratuita.



ATWATER KENT RADIO
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MADRID - BARCELONA
Rep. en LOGROÑO: Fortunato Redón Tapiz, Gallarza, 14.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

Notas militares

COBRO DE HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Habilitación militar de esta capital, lo efectuará mañana, 2, de 16 a 17:30 horas.

DOCUMENTACION.—Hasta que dicten instrucciones concretas y detalladas para la redacción del "Resumen de la hoja de servicios", creada por circular de 17 de diciembre del año próximo pasado, quede en suspenso el uso del mismo.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia; comprende a un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes y once tenientes, de éstos, don Luis Mayoral Massot, de disponible en la primera división y agregado para la Sección Mixta de tropas de Glón y Oviedo afecto al Parque de Oviedo como oficial de Labores.

CONCURSOS.—Se anuncia una vacante de capitán de Artillería en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

RASGO DE HONRADEZ.—Orden del teniente coronel jefe accidental del Regimiento Infantería de Bailén número 24:

"Me es muy grato hacer público en la orden, los rasgos de honradez de los soldados José Urdiroz Fernández y Jesús Gutiérrez Remón, de Atms. del primer y Plana Mayor, respectivamente, que habiéndose encontrado el primero un bolsillo conteniendo 16'50 pesetas y el segundo una pluma estilográfica, se apresuraron a entregarlos y a ponerlos a disposición de sus superiores, para su devolución a quien acredite ser su dueño.

Sirva esta felicitación de premio a los interesados y de satisfacción a cuantos integramos el regimiento."

RECOMPENSAS.—Con frecuencia tienen entrada en el Ministerio de la Guerra numerosas instancias promovidas por personal del Ejército, solicitando cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, con y sin pensión, en las que como fundamento de las mismas se alegan hechos de armas realizados en épocas muy lejanas y con el primordial e importante detalle de no haber sido a su debido tiempo objeto los peticionarios de la propuesta reglamentaria.

En su consecuencia, a propuesta del Consejo Superior de la Guerra, se ha resuelto queden sin curso aquellas instancias que sean promovidas en suplica de tales condecoraciones, siempre que el hecho o hechos de armas por los que solicite tal recompensa hayan sido realizados precisamente antes de los ocho años últimamente transcurridos hasta la fecha de esta disposición, es decir, con anterioridad al 24 de febrero de 1928.

REVISTA DE COMISARIO.—La re-

vista de comisario del mes de marzo la pasarán los Cuerpos de esta guarnición el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan, ante el comisario de Guerra de esta Plaza don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos.

Horas: 23 Grupo de Aviación de Agoncillo, a las 9; 12 Regimiento de Artillería Ligera, a las 10; Hospital Militar, a las 10:30; Regimiento Infantería Bailén número 24, a las 11:45; transeuntes, a las 12:30.

Cuanto hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar, el día primero entre 10:30 y 12 horas. A las 12 los recogerán para presentárselos al comisario de Guerra, observándose sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la Plaza del día 20 de agosto de 1925, en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el Regimiento Infantería Bailén número 24, don Joaquín Montañés del Olmo, el cual tiene su domicilio en Duquesa de la Victoria, número 17, piso primero, y de la asistencia facultativa de los caballos de los señores jefes y oficiales, el veterinario segundo del 12 Regimiento de Artillería Ligera don Manuel Paredo, con domicilio en la calle General Espartero, 12, tercero izquierda, auxiliado por el herrador del mismo Regimiento don José Estebanez, que tiene su domicilio en General Espartero, 44, cuarto, centro.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.—La guardia principal será la del Regimiento Infantería Bailén número 24.

PROVISIONES.—El servicio de provisiones para el Hospital Militar, lo prestará el 12 Regimiento de Artillería Ligera.

TRANSEUNTES.—El servicio de transeuntes lo prestará durante el mes de marzo el teniente del Regimiento de Artillería Ligera número 12 don Pedro Martín Sánchez, quien se presentará para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio, ante el general comandante militar.

ODONTOLOGO.—Mañana, a las 11:30 y bajo la presidencia del general comandante militar, se reunirán en la Comandancia militar, los primeros jefes de los Regimientos de Infantería número, 12 Regimiento de Artillería Ligera, de Sanidad Militar y comisario de Guerra de esta plaza, con objeto de proceder a la apertura de los pliegos presentados para el concurso para designar odontólogo anunciado en la Prensa, actuando como secretario el comandante de Artillería don Luis Marañón Torre.

LA SEÑORA D.ª Victorina Zorzano Gómez de la Cruz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 24 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

Su afilido esposo don Pedro La Cruz Monreal (del Comercio de esta plaza); padre don Pedro; padres políticos don Crispulo y doña Tomasa; hermano, Félix; hermanos políticos María, Fernando, Luis, Esteban y Gonzalo La Cruz; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Pl. y Margall, 12.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

ECOS DE CALAHORRA

29 de febrero.

CANTINAS ESCOLARES.—Ayer, viernes, volvieron nuevamente a funcionar las Cantinas escolares que desde el pasado año fueron clausuradas, habiéndose distribuido comida a unos doscientos diez niños, que en breve serán aumentados, ya que es norma del actual Ayuntamiento satisfacer las necesidades de los necesitados, como lo ha demostrado en otras épocas de su mandato.

Aun cuando otros deberes nos obligaron a no asistir a este acto, cual hubiera sido nuestro deseo, sabemos que el teniente alcalde don Juan Ochoa dirigió unas palabras a los niños y mayores, haciéndoles ver que el Ayuntamiento poseionado nuevamente sigue la misma marcha que emprendiera a raíz de su constitución en el 1931, marcha basada en aquellas célebres frases del gran Costa "dispensa y escuela"; dice también que el Municipio no puede por ahora hacer más debido a la crítica situación en que ha sido encontrado al cesar el mandato del Ayuntamiento gubernativo, pero que teniendo en cuenta la ayuda que prestan varios vecinos para este fin, aparte de otras que se espera obtener, será fácil que los pequeños puedan satisfacer con creces su necesidad.

Nuestro querido compañero el repórter gráfico señor Tutor hizo unas fotos de esta simpática fiesta.

SESION MUNICIPAL.—Anoche a las siete, bajo la presidencia del señor al-

calde don César Luis Arpón y con asistencia de los señores concejales Ochoa, Bajo, Puerta, Díez, Lafuente y Escalona, se celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, ya que no pudo celebrarse el pasado miércoles por falta legal de señores concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, siendo aprobada igualmente la composición de los señores concejales que han de integrar las diferentes Comisiones de que se constituye o depende el Municipio.

Igualmente, se aprobó el que como testigos, para los efectos de expedientes de quintas, como padres de dos mozos del reemplazo actual, sean por su competencia don Francisco San Ildefonso y don Daniel Urdaiz.

Visto el escrito que presenta don Luis Navarro, en representación de los señores Herrero Riva y Compañía, sobre una red de tubería que sirva para desagüe de la calle de José María Adán, se acuerda pase a informe del aparejador municipal y Comisión de Fomento, para que, previo informe de ambos, se proceda a la realización de la obra.

El señor Bajo dice que ha observado que en algunas obras que se están realizando se han apropiado de terreno de la vía pública y esto hay que tenerlo presente, para demostrar al pueblo que fueron autorizadas dichas obras por el Ayuntamiento anterior.

Pasan también a informe de dicho técnico municipal las instancias presentadas por don Luis González, don Angel León y don Orestes Endérix, este en representación de doña Carmen Miranda, para construir un corral, revocar la fachada y abrir un hueco res-

pectivamente, en fincas de su propiedad, entendido que si el informe del señor aparejador es favorable den comienzo las obras seguidamente, para ocupar el mayor número de obreros posible e ir en esta forma mitigando el paro.

Sobre las peticiones de parcelas formuladas, se acuerda pasen aquéllas a la Comisión de Fomento.

Díose a la vez cuenta del estado que se encuentra el expediente de jubilación del secretario de la Corporación don Amalio Calvo y se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda para su pronto trámite.

Quedó aprobada la certificación de obras que se llevan a cabo para la construcción del nuevo Hospital-Asilo, importante 42.289'14 pesetas, acordándose el pago de las mismas.

Dada lectura a una comunicación de la Asociación de propietarios y colonos de esta ciudad, sobre reclamación al Ayuntamiento de 5.039 pesetas (reclamación hecha ya anteriormente), se acuerda pase a la Comisión de Hacienda dicho escrito para su estudio.

El señor Bajo pregunta si ya estaba reclamada anteriormente esta cantidad o lo hacen ahora, que estamos nosotros al frente de esta Corporación, contestándole la Presidencia que ya estaba reclamada, pero que los componentes, en su mayoría del Ayuntamiento anterior, como partidarios de que desapareciera la actual Asociación reclamante, nada habían hecho para el pago de esas pesetas.

Fuó aprobada la hoja de servicios que tiene prestados en este Ayuntamiento el señor interventor de Fondos del mismo, don Lucio de Abajo, a los efectos del escalafón de los de su clase.

Por falta de tiempo, suspendemos la reseña de la sesión que la continuaremos en nuestro próximo escrito.

A. GU

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE
AYER ENTRE NUESTROS
ANUNCIOS ALGUNO QUE
TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Distrito de Logroño

MURILLO, 29

FALLECIMIENTO SENTIDO.—Hoy damente hemos sido hoy sorprendidos por una noticia desagradable. La del fallecimiento, tan inesperado como sensible, del culto maestro de Elgueta (Guipúzcoa) y distinguido amigo nuestro e hijo de Murillo, don Francisco del Campo. Hacía varios días que fué operado de apendicitis, de cuya operación quedó bien, pero habiéndosele presentado días después la meningitis, ha sucumbido en breves horas ante tan traidora enfermedad.

Su muerte, como no podía menos de ocurrir, dadas las simpatías con que contaba el finado, ha sido verdaderamente sentida. Así se ha puesto de manifiesto en el entierro, verificado esta tarde, y en el que puede decirse estaban representadas todas las clases sociales. Amigos y familiares se disputaban el honor de conducirlo a su última morada.

Sobre la caja iban varias coronas y cariñosas dedicatorias de la madre y de los hijos del finado. Las cintas eran portadas por sus compañeros y amigos los maestros de la localidad, don Daniel Esteban y don Marciano García, en unión de don Doroteo Ocoñ y don Pascual Ocoñ, tíos del extinto.

Para asistir a tan triste acto vinieron de Elgueta el médico y la maestra, que quisieron rendirle el último tributo al amigo entrañable, al hombre bueno.

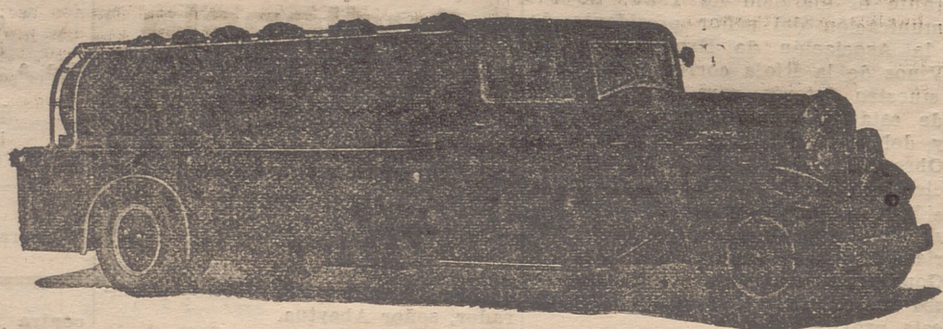
Descansen en paz y sepan los de su familia, especialmente su señora doña Pilar Maciá, su madre doña María Ocoñ y hermana doña Faustina, maestra de Sotés, que nos asociamos al profundo dolor que sienten en estos momentos y que, profundamente apenados, participamos de la misma pena que ellos sienten.

LLEGA EL FRIO.—Tenemos un tiempo verdaderamente crudo. A los días casi primaverales que hemos disfrutado, han sucedido otros que parecen indicarnos que ahora comienza el invierno. Algunos árboles están ya tan adelantados, que pareciera indicarnos estábamos ya en abril.

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, al que se le ha impuesto el nombre de su padre, la esposa del acomodado propietario don Julio Heredia, doña Francisca Ruiz. Felicitamos al matrimonio, así como a sus abuelos don Cosme Heredia y don Anacleto Ruiz, estimados amigos nuestros.

OCASION

Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.



FEDERAL

(Gasolina)

Llegó el modelo 1936 que tanto se espera

El chasis que más se vende por su rapidez, sólida construcción y poco costo de precio

Pida informes a cualquiera de los muchísimos propietarios que poseen esta renombrada marca y será V. un nuevo cliente

FEDERAL

MERCEDES "BENZ"

(Aceite pesado)

Con un **MERCEDES** aceite pesado podrá V. hacer grandes recorridos en poco tiempo, con gran seguridad y un consumo por 100 kilómetros insignificante

Compre un **MERCEDES** y sus transportes le serán de gran utilidad

Auto-Unión, D. K. W. Audi-Wanderer-Horch

Las cuatro marcas de mayor garantía

El "D. K. W." de Alemania se distingue por su bajo precio, consumo ínfimo, gastos reducidos de conservación, unido a un aspecto moderno, elegante y a un gran rendimiento, cuenta con los últimos detalles modernos de la mecánica, 7. H. P., consumo seis litros y velocidad 100 por hora

Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para la provincia

Salmerón, 14

CESÁREO BÓBEDA

Teléfono 2211

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 28

Un poco rozagado en dar las noticias del momento, motivo a la grilla que "anda" por estas alturas. También al "periodista" le ha tocado, por lo que nos congratulamos, que la maldita "viagera" huya a 300 kilómetros por hora, aunque afortunadamente ha sido benigna. —En el campo izquierdista se ha recibido con indescriptible entusiasmo la noticia de la exaltación de don Amós Salvador y Carreras al Ministerio de la Gobernación, así como también de los demás ministros del Gabinete Azana. Para festejar el triunfo, numerosos simpatizantes y correligionarios se reunieron y saborearon una opípara cena. —Y ya saben ustedes: Formidable sesión cinematográfica para este domingo, a cargo de excelentes artistas de Hollywood, pues aquí no "seamos" menos. —¡Ah! Se me olvidaba una noticia: Que nieva en abundancia. —Ya lo saben, pues, los skiadores. P. Navarro B.

AJAMIL, 28

En este pueblecito situado en el interior de la Sierra de Cameros, viven a la sombra de sus corpulentas hayas de cuyas cortas intervenciones por la Jefatura de Montes, después de pagar el impuesto de Propios, obtiene algunos ingresos el Municipio. Hace unos años, algunos vecinos concibieron el proyecto de proponer al Ayuntamiento la gestión para solicitar de Obras Públicas la construcción de un camino vecinal a la carretera de Piqueras a Logroño. El Ayuntamiento realizó la gestión y el camino se construyó por la Diputación provincial, con la aportación aproximada de unas 29.000 pesetas que le corresponde pagar a este pueblo, haciendo para ello un gran sacrificio; pero lo hizo muy a gusto, por obtener un medio de comunicación con el resto de la provincia, y con la esperanza de que sus hayas adquirieran mayor valor por tener la carretera al pie del monte. Pues bien, ni el valor de las hayas, por escasez de rematantes, ha subido, y la carretera se halla completamente inutilizada, debido a que se hizo el trazado siguiendo el curso del río Vargas, que se apodera de ella, produciendo en el terreno grandes reventones e imposibilitando el tránsito de carruajes, por los hundimientos de algunas de sus partes. Aun no está hecha la liquidación del importe de la cuota que tiene que pagar el pueblo y ya está el camino inservible; pero no es eso lo peor. En vista de que la vía de comunicación, en la que el pueblo tenía puestas sus esperanzas, se obstruye, gestiona el Ayuntamiento por varios medios para que la Diputación, como mejor se entienda, intervenga y lo arregle, pero lo único que se le contesta siempre, es que no se puede porque dicen que no hay fondos, y es extraño que no se puedan arreglar los caminos construidos y constantemente esté aprobando la Diputación la construcción de otros nuevos, por valor de cientos de miles de pesetas y pregunta: ¿Por qué sacrificar a los pueblos que contribuyen a la construcción de caminos vecinales para después, si es verdad que no hay fondos, dejarlos abandonados? ¿No sería mejor construir menos, mientras no se pueda atender a los ya construidos? Ajamil y Rabanera que son a los que afecta el camino vecinal a la carretera de Piqueras a Logroño, han dado pruebas estos días del interés que tienen por que esta vía de comunicación quede expedita, contribuyendo Rabanera, con 80 jornales de prestación vecinal voluntaria, y Ajamil, de menor vecindario, con 60 jornales, dejando expedito el camino por los sitios de mayor peligro, y ante este ejemplo, ¿no es llegada la hora del arreglo general del resto del camino? Queremos poder. POR EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR.—El domingo, día 23, se reunieron los elementos republicanos de esta, simpatizantes del Frente Popular, con el fin de celebrar el triunfo del mismo, organizando al efecto un gran banquete durante el cual hubo animados comentarios sobre la constitución del nuevo Gobierno y la exaltación de nuestro querido diputado al cargo de ministro de Gobernación. Antes y después del banquete se

dispararon cohetes y se dieron numerosos vivas a la República, a don Manuel Azana, a don Amós Salvador y al Frente Popular de Izquierdas. También fué muy ponderado el fervor republicano de la esposa de nuestro digno alcalde, doña Evarista Miguel, que, encontrándose enferma y casi imposibilitada de poder andar, recorrió el largo y mal camino que separa su casa del colegio electoral para depositar su voto en la urna en favor de la candidatura del Frente Popular.—Fran.

NODRIZAS

—Se ofrece soltera, de 24 años, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes el practicante Victor Prado, en Nájera.

TRIUNF, 8 H. P., Sedan, 4 plazas, perfectísimo estado marcha y carrocería, se vende barato. CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vendo baratísimo RENAULT, 13 H. P., 6 cilindros, 5 plazas, ruedas superconfort, perfecto estado, vendo a cualquier precio. Juan José Laborde, Automóviles, Logroño.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bafiare, en San Torcuato.

NOVILLA primeriza, ocho días parida, con su ternera, dando 28 a 30 cuartillos, se vende. Informes, Carretera de Navarrete, "La Navarra".

SE OFERCE ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Dirigirse a Félix Ochoa, Badarán.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería en casa de Dativo Lapena (Pradejón).

SE VENDE VACA, recién parida del segundo parto. Para tratar, con don Serafín Cañas, en Bafiare.

SE VENDE ORUJA para cuadros en la fábrica de alcohol de José Palacios, Murillo de Río Leza.

VACA recién parida, segundo parto, a prueba de 40 cuartillos, la vende Lucía Lasanta, en Villamediana.

APRENDIZ DE HERRERO, con algún principio, se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

Pensión VELASCO. Se desean huéspedes. Buen trato, habitaciones ventiladas, precios económicos; cuarto de baño, en fin, una serie de comodidades que le sería a usted difícil encontrar. ¿Las encontrará con suma rapidez, visitando Pensión VELASCO? ¿Ya lo creo! SAGASTA, 23, primero.

SE VENDE CASITA nueva, de entre suelo y piso, en camino San Adrián, V. G.

COCHE PEQUEÑO, a prueba se vende en 500 pías. Razón Garage Central.

160 CARNEROS de 4 años, churros finos, gordos, vende Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE NECESITAN dos aprendices en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1, primero.

PISO PRIMERO. Se arrienda en lo más céntrico, propio para industria. Razón, en LA RIOJA.

FALTAN VENDEDORES ambulantes para la venta a comisión de "Bolas de Berlín", artículo nuevo en Logroño, fácil venta. Dirigirse, Juan Lobo, 2, Bolas de Berlín.

SE VENDE CASA propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas, en Imprenta, 22. Razón, Bar Oriental.

ASISTENTE. Se necesita en Cabañera, 1, tercero, izquierda.

SE VENDE COMEDOR. República, 45, cuarto.

O'95 - JAUJA - O'95. Se traspasa este bonito negocio con pocas existencias y todas muy modernas. Plaza de Abastos, núm. 10.

Baules - Male - s. por mayor y menor; reparaciones. RICARDO "Estuchista", San Juan, 48.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Prudencio Martínez, Nájera. Tfno. 69.

SE VENDE las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º.

SE VENDEN 70 OVEJAS con 70 corderos. Tratar con Victoriano Pascual, en Villamediana de Iregua.

Agencia Hispano Americana. ZURBANO, 12. TELEFONO 1407. Vendo y compro fincas. Operaciones rápidas con toda garantía.

OVEJAS. Vendo 20 con 17 corderos nacidos en febrero, Sixto González, en Entrena.

VENDO O ARRIENDO viña de 12 obreros, jurisdicción de Haro, término "Turcos Altos". Tratar con Ubaldo Corral. Leiva.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Dirigirse a Torrementalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballerías. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Por cesar en el negocio, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica. Camas desde 5 pías. República, 67.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

Permanente SOLRIZA. Señora: ¿Quiéreme llevar la verdadera Permanente SOLRIZA? Pídale a su aplicador ALEJANDRO LA FLOR DE ORO. Gallarza, 1. 1.º. CASA GARRIGOSA.

APRENDICES se necesitan para almacén de muebles con buenas referencias. Razón, Once de Junio, 5, bajo. Muebles.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 25 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

SE VENDE UN MULA a escoger entre dos; una de cinco años y la otra de ocho; una de 7 cuartas y la otra de 7 y 5 dedos sobre la marca. Las dos a toda prueba. Informa, en Zaratón, Julián Fernández.

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica". República, 64 (portal).

LEÑA a 20 pesetas carga, a cargar cuanto se quiera, y ARRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcay.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 14-40.

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envuados. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

Amacén de Maderas Serrería Mecánica. OJEPA. Forte, 24. Tel.: 1090. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Vila Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

MADRID FONDA DE TANIS, el riojano. MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Industriales y Comerciantes. Los que desean vender, confiar su representación a J. SURROCA PRATDESABA. Agente comercial. Caspe, 63, 2.º, 2.º. BARCELONA.

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel, hieno, goma blanda y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

ACADEMIA de corte y confección sistema MARTI. Dirigida por la Srta. Rosa Vea Duquesa de la Victoria, 25, 3.º, dcha.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

LEÑA DE HAYA vende Pedro García, en Ezcay.

SE VENDE FINCA de 10 fanegas de tierra de regadío del Pantano. Informes Rodríguez Paterna, 23, tienda.

PLANTONES DE CHOPO vende Granja Rioja, Vara de Rey, 41.

EN LA CARRETERA SORIA, kilómetro 2, se alquila casa, cuadra y huerta. Informes en la misma.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo JUEVES, día 5 del corriente. NOTAS. En TORIA el día 3 en el HOTEL FRANCIA; en HARO el día 4 en el HOTEL ARAGON, y en PAMPLONA el día 6 en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona. UNION, 13. "CASA TORRENT".

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º.

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6. Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

SE VENDE UNA BALANZA automática y una máquina registradora "National", ambas en estado de nuevas y en condiciones. Almacén de Coloniales, Pérez-Iñigo, Hijos.

Almorranas-Varices-Ulceras. Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso I, número 16. Zaragoza.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán, Socio S. P. S. P., núm. 235, "Villa Olga", Logroño.

PATATAS para siembra, tempranas, de mata baja y mata alta, de las montañas de Vitoria y Santander, y encarnada. CASA ARENAS. La más acreditada. MAYOR, 68.

VIAJE A PARIS

La acreditada Agencia de Viajes "Sommariva" nos comunica que repetirá en ocasión de las Fiestas de Pascua y de la República el viaje a París que tanto éxito alcanzó en ocasión de la fiesta de fin de año. Los precios, como siempre, son un alarde de economía, siendo los servicios de primer orden. Debido a que las plazas son limitadas, aconsejamos a los interesados que se dirijan cuanto antes a Viajes Sommariva, Pl. Margall, 12, Madrid, teléfono 13.390, o a Plaza de Cataluña, 9, teléfono 22.233, Barcelona, donde facilitará toda clase de detalles gratuitamente.

EN MIRANDA DE EBRO se traspasa el Café-Bar "Metropol"; facilidades de pago. Informes, en el mismo, personalmente.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI. Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Varta de Rey, 19. Teléfono 1032.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo JUEVES, día 5 del corriente. NOTAS. En TORIA el día 3 en el HOTEL FRANCIA; en HARO el día 4 en el HOTEL ARAGON, y en PAMPLONA el día 6 en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona. UNION, 13. "CASA TORRENT".

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY. Muro Cervantes.

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrio u otra industria. Razón, en Rodríguez Paterna, 7, primero.

A VIAJANTES QUE POSEAN COCHE PROPIO y que visiten todos los pueblos, pequeños y grandes, de la región, se les ofrece la venta en comisión de tintes domésticos, de mucho consumo y de venta en Droguerías, Comestibles, Paqueterías, Tejidos, etc. Muy buena comisión. Precisan referencias y detalle de ruta. Escribir, Apartado 1.032. BARCELONA.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores. PRECIOS ECONOMICOS.

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega. VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100.

JUAN G. MELON. -- ALESON.

Pastillas

COMPOSICIÓN. Ancho leche, cinco cgrs.; extracto regañ, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto media vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentosinado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspame

CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS.

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PISETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter. 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA.

Nota importantísima. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspame" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

EN MIRANDA DE EBRO se traspasa el Café-Bar "Metropol"; facilidades de pago. Informes, en el mismo, personalmente.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Varta de Rey, 19. Teléfono 1032.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1064.

Bilbao - Brasil - Plata. A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cia. GENERAL TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

MADRID AL DIA

AGENCIAS MATRIMONIALES

¡Ya están aquí las Agencias matrimoniales! Como todas las cosas que vienen del extranjero, tardaron bastante tiempo. Pero en fin: ya llegaron. Ya se han introducido en los anuncios de los periódicos. Claro que para trabajar en serio aquí en España, y especialmente en Madrid, el trascendental negocio de casar a la gente, se van a encontrar con una porción de obstáculos considerables. Examinémoslos de pasada.

En primer lugar el hombre capitalista es ya bastante talludito, y todavía no piensa en serio en casarse. En otros países y razas y en España mismo entre las gentes sencillas de los pueblos, el matrimonio se considera el estado normal y hasta obligado de las personas adultas. Recuerdo a este respecto que pregunté una vez en uno de esos enormes poblachones de Castilla si se casaba allí mucha gente, contestándome que todos, cuando les llegaba su tiempo. Parece que, efectivamente, eso debiera ser lo normal. Pero en las grandes capitales y entre gentes que parecen razonables, se considera el matrimonio como una debilidad, una claudicación, una caída.

Los hombres (y ya también las mujeres) no quieren por nada del mundo perder su libertad, supeditarse a nadie. Cuando a estos egoístas se les dice que si todos procediésemos así se acabaría el mundo, no sólo se enojan de hombres sino que hasta contestan con esta frase irrefutable: "Eso sólo le debe interesar al que lo hizo". Y los problemas que ese concepto irreducible de la libertad plantea, cada cual los resuelve como puede o los deja simplemente sin resolver.

Esta impopularidad del matrimonio, es un terrible obstáculo para las verdaderas agencias matrimoniales, que nos llegan con espíritu anglosajón dispuestas a trabajar en serio sobre el asunto. Por si eso fuera poco van a tener que luchar aquí en Madrid con la competencia ruinosa que les hacen las "instituciones" similares que, más adaptadas a nuestro ambiente, no exigen de los "contrayentes" ningún compromiso legal ni duradero sino tan sólo una frívola relación de toma y daca, aparte de que muchos Adanes y Evas mandan ofreciendo ellos y pidiendo ellas protección (léase dinero) por medio del anuncio periodístico, se las componen tan ricamente sin necesidad de intermediarios, aunque no falte la oferta de aquellos servicios: "Caballeros de posición que quieran proteger a señoritas decentes"... Diríjase a... tal...

Otro obstáculo para las Agencias matrimoniales serías, además de todos los que ya van señalados que no son chicos, lo constituyen el carácter chungón de nuestro pueblo.

Sin embargo la Agencia matrimonial surge en el siglo XX como una verdadera necesidad impuesta por la vida. Exceptuando a una porción reducida de la juventud "muy joven" de ambos sexos, que coincide en determinados clubs y sociedades, lo general es que pasados los 25 a los 30 años se agranda la distancia entre los hombres y las mujeres. El hombre generalmente a esas edades si no se encuentra ya fracasado completamente en sus negocios, ha perdido una parte del humor necesario para incurrir en todas esas respetables tonterías que son precisamente las que aproximan el hombre a la mujer.

Nuestra época adolece de ser demasiado seria, y los hombres de hoy, ya no se resignan al papel del novio clásico del tiempo de nuestros padres, que escribían cartas inflamadas, hacía versos, "pelaba la pava", paseaba la calle, y era capaz de so-

brellevar las incontables molestias de un noviazgo de equis años.

Hoy hasta los que sienten no ya deseo sino verdadera necesidad espiritual de contraer matrimonio, se resisten a dirigirse a una mujer, así, a fuerza de cara.

Verdaderamente el don Juan tenía un alma femenina; era casi una mujer como sus amadas, de lo contrario, no tendría explicación la frivolidad con que sabía hablarles el lenguaje de los sentimientos de ellas. Realmente y aunque a nuestras mujeres les duela, el prototipo varonil, es el hombre semita que tiene no una mujer sino varias, sin haberse tomado jamás la molestia de dedicarle un suspiro seductor. También desde el punto de vista del interés de la "especie", nos lleva la ventaja ya que de sus diversas mujeres generalmente obtiene una pléyade de hijos.

A las Agencias matrimoniales serías, de todas formas y a pesar de los obstáculos reseñados, les aguarda una buena clientela: ¡Pues no es poca comodidad que le presenten a uno el album de todas las señoritas casaderas de España, con todos los datos y referencias imaginables dándole a uno la facultad de escoger.

JUAN de ROCA

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se nombró una Comisión compuesta por los señores don Florencio Bello, don Ramón Vidaurreta, don Fidel del Pueyo, don Pío Ramírez, don José María Las Heras y don Fermín Maguregui, para que estudiase el emplazamiento y adquisición de un solar para la nueva escuela de Artes Industriales.

En el Círculo Logroñés fue obsequiado con una cena por sus amigos y correligionarios, el diputado a Cortes e Ingeniero de Minas, don Isidro Rodríguez, estando representados los distritos de Calahorra y Cervera por la plana mayor del partido Liberal Democrático. No hubo brindis, pero se habló de la próxima contienda electoral.

Se concentraron en esta Zona los reclutas a quienes correspondía marchar a filas, faltando 77 de los 582 que tenían que presentarse; de ellos se ofrecieron voluntarios para ir a los Cuercos de Africa, Marcelino López Gil, de Cornago; Alfredo Díaz, de Hervias; y José Romo, de Logroño.

Los pelotaris riojanos Bojas y Tarrasa, retiraron al Pequeño de Azcoitia para jugar un partido a 26 tantos con pelotas de reglamento, atravesándose 500 pesetas. El reto fue aceptado por el Pequeño.

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de febrero fue de 531 nacimientos, 406 defunciones y 92 matrimonios.

En Autol ocurrieron 8 nacimientos y 14 defunciones.

En Viniegra de Abajo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Juana Montero con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Montero, actuando de padrinos don Juan Martínez Torres, tío de la novia y doña Encarnación Montero de Marcos, hermana del contrayente.

En Viniegra de Arriba se celebró la Fiesta del Arbol, plantándose por los niños de ambos sexos, cincuenta castaños y veinte fresnos. El alcalde don Benito Antón, el maestro don Nicolás Igea y el sacerdote don Eloy Capellán, pronunciaron discursos alusivos al acto.

En Haro, durante el pasado mes de febrero recaudó el Ayuntamiento por consumos y arbitrios, 13.291'12 pesetas, 1965'54 menos, según los tipos del presupuesto, y 410'30 más que en el mismo mes del año anterior.

Los labradores de casi toda la provincia se quejaban del tiempo que iba excesivamente seco, pues desde el día 14 de enero último en que cayó una gran nevada, no había llovido.

APOSTILLAS A LA IDEA DE JUSTICIA SOCIAL

La fórmula más bella de la equidad

Por AGINARCO

Uno de los empeños más falsos y desairados es el de querer solucionar cuestiones de intereses con llamamientos a la cordialidad, que solo se traducen en sonrisas y apretones de manos. Y de esta manera no se arregla nada. Los falsos panegiristas y portavoces de la cooperación y compenetración entre el capital y el trabajo, solo se preocupan de la dermis del problema, y no dicen jamás una palabra de los obstáculos que deben salvarse para lograr el propósito que anima sus teorías. Esto es, sencillamente, hacer una política de escamoteo, porque los grandes problemas deben afrontarse íntegramente y valientemente.

Contemplad a un patrono. Es una personalidad respetada dentro de su provincia, y hasta puede ser que de su región. De su negocio habla siempre quejumbrosamente. Podrá tener razón o no tenerla, pero generalmente no mostrará los libros de su contabilidad, caso de que la lleve, estableciendo el supuesto de que sea verdad cuanto en ellos dice. Jamás dirá nada a sus colaboradores de las vicisitudes de su industria o negocio. Jamás detallará el costo de las materias primas, el volumen de los jornales, ni el interés que le devenga el capital empleado. No dice a nadie nada de eso. No entra jamás en explicaciones. Le horroriza todo lo que sea claridad, demeritamiento, análisis. Cuando la necesidad nacional hace alguna incursión hacia su economía, en forma de impuestos o tributos, exclamará todo asustado: "¡Están arruinando la economía patria!" "¡Son unos demoleedores ignorantes!" "¡Si matan la industria, el comercio, la agricultura!" "¡Mi negocio?" "¡Va llente negocio!" Lo regala. Cambio mi vida por la de cualquiera!

Falacias. Indignación interesada. Frases, frases, frases. En lo íntimo le queda otro pensamiento... Y esto lo sabe el obrero. Y esto, sencillamente, es lo que hace reaccionar a los obreros en un sentido siempre doloroso y lamentable.

Se hace preciso crear la viabilidad de una noble y cordial inteligencia entre el capital y el trabajo. Pero no es posible esperar la de la conducta actual de la inmensa mayoría de los patronos tanto como de los obreros. Después de hacer las salvedades precisas, a nadie se le oculta que lo mismo patronos que obreros se han conducido hasta el día en forma desastrosa y suicida. La tendencia principal de los patronos, en cuanto asoma en el horizonte la más tenue amenaza de reducir en un centímo sus ingresos, es disminuir el personal, reducir los jornales, cerrar su industria o liquidar su negocio, con el fin de vivir beatíficamente en una placentaria y prolongada digestión de rentista. Y en lo que a los obreros se refiere, mal dirigidos y en general engañados, cifran la mayor parte de sus aspiraciones en dos grandes absurdos, causantes de enormes perjuicios: reducción de la jornada de trabajo y aumento de jornal. De estas dos grandes aspiraciones se dice que son la piqueta demoleedora del sistema capitalista, como en efecto así es. Pero tiene por sí bien notorios inconvenientes, ya que el mal que se le causa al capitalismo evoluciona de una manera tan lenta, que para cuando se mueran por consunción los patronos, si es que algún día llegan a morir, ya se han muerto de hambre los obreros.

En definitiva, el sistema capitalista se sustituye por otro, si existen fuerzas, capacidad y valentía para superarlo. De lo contrario, es necesario plegarse a su realidad, limitándose a procurar el libre y equita-

tivo juego de las fuerzas productoras. ¿En qué estriba este libre y equitativo juego? En no ponerle trabas de ningún género al comercio y a la industria y en que los tres elementos indispensables y cooperadores de la producción: la naturaleza, el trabajo y el capital, perciban la justa y equitativa parte que les corresponde en absolutas condiciones de igualdad.

La naturaleza, llámese tierra agrícola, solar urbano, salto de agua, mina, mar, etc., no es de nadie, puesto que no es creación humana, sino de todos los hombres en general, y a la sociedad organizada, esto es, a la nación, corresponde recuperar la propiedad y el dominio sobre la naturaleza comprendida en sus límites geográficos y políticos, bien entendido que dentro de la teoría de la propiedad.

La renta—que no debe confundirse jamás con el interés del capital—y que es el precio del permiso de un propietario para utilizar un trozo de naturaleza, de la que él, por defectos del sistema social-económico se halla en posesión, solo a la sociedad debiera corresponderle. La sociedad es la que le da valor a la naturaleza, pues naturaleza deshabitada es naturaleza muerta, y por lo tanto es a la sociedad a la que le corresponde el valor de la tierra—en el sentido económico y no agrícola del vocablo. El Estado por tanto, representante de la sociedad, debe percibir justamente la tercera parte del valor de la producción, bajo la forma de impuesto, canon de arrendamiento, permiso de utilización, o como quiera llamarsele.

En cuanto al capital y al trabajo, factores equivalentes y en cierto modo convertibles, deben percibir otro tercio cada uno, cuando el negocio de que se trata, utilice el factor naturaleza o la mitad cuando se trata de un servicio para el que solo se necesita trabajo y capital. Esto es lo justo y lo lógico. Esto es lo equitativo. Pero por eso mismo no lo quiere nadie, ni unos ni otros.

Ciertamente, en España no se llegó a disentir el patrono obrero. De haberse convertido en ley, y haberse puesto en práctica, hubiera revelado aspectos muy pintorescos del alma humana y del magnífico egoísmo de sus criaturas. Según el propósito fundamental de un proyecto de esa índole, se trata de que en el seno de las industrias, los patronos y los obreros se repartan los beneficios equitativamente. Pues bien, como es presumible que no todas las empresas tienen el mismo éxito y prosperidad, por razones de índole técnica y psicológica, e incluso circunstanciales, habría que oír a los asalariados del mismo oficio o profesión que tuvieran que ganar la mitad o la tercera parte que sus colegas de otra empresa en estado más floreciente.

En el fondo de todos los problemas humanos incluso en los económicos, y acaso más en los económicos, se encuentra un sedimento de mala fe y egoísmo desesperado. Siempre se pretende aquello que beneficia, aunque perjudique a otros, aunque a la larga, y muchas veces a la corta, redunde en perjuicio de nosotros mismos. Y de ese enorme defecto adolecen hoy por hoy las clases asalariadas igual que las patronales. ¿Que esto no tiene remedio? En absoluto, quizá no. En lo relativo, sí. Evidentemente debe abrigarse la idea de que el hombre es un ser perfectible. Debe creerse en la perfectibilidad o, cuando menos, en el mejoramiento de las personas y de las sociedades. Por eso sentimos el deber de hacer un llamamiento a la cordialidad. Pero no con lirismos falsos y lamentos interesa-

dos, sino descubriendo la injusticia y el egoísmo. Las malas plantas crecen lo mismo en el campo estatal, que en el capitalista o en el asalariado.

Naturaleza, trabajo, capital. Factores principales y equivalentes que determinan la producción. Tres partes iguales en el valor del producto. Esta es, a lo menos, la fórmula teórica de la equidad rigurosa. ¿Quién la aceptará? Probablemente, nadie.

(A. I. Arco)

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado jueves, bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don José Prieto, don Alejandro Madurga, don Ciriano Perucha, don Claudio Díez, don Domingo Castañe, don Donato del Río, don Simeón Tejada, don Cipriano Galilea y don Felipe Martínez Zaporta, celebró el pleno de este organismo oficial su sesión ordinaria del mes de febrero.

Lefda y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite que se había recibido, acordando contestar cumplidamente y correspondiendo a los ofrecimientos que se hacen en los respectivos oficios que se recibieron participando la toma de posesión de los señores Gobernador Civil de la provincia y alcalde de la ciudad.

Seguidamente se procedió a la elección para cubrir la vacante de un miembro del pleno perteneciente a la categoría 2ª del grupo 3º, siendo elegido don Tomás San Victor Marrodán.

A continuación se dió cuenta por lectura íntegra, de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, en su sesión celebrada el día 7 de febrero, de los cuales quedó el pleno enterado.

Visto el oficio del jefe del Negociado de Cámaras en el Ministerio, trasladando la resolución recaída en la instancia que presentó esta Cámara interesando autorización para construir un edificio social, se acuerda consultar a la Junta Consultiva sobre los documentos necesarios que deben presentarse según se dispone en dicha comunicación para obtener la autorización solicitada.

Lefda que fué la comunicación que se recibió del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento participando el acuerdo recaído en la instancia que presentó esta Cámara reclamando contra las tarifas establecidas para la desinfección de viviendas, el pleno quedó enterado.

Des mismo modo se enteró el pleno de la copia de un proyecto de bases para un Estatuto de la vivienda que remite en atento B. L. M. el señor presidente de la Cámara de Viscaya y que ha sido redactado por la secretaría de la misma como consecuencia de un acuerdo de la Junta Consultiva de Cámaras de fecha 4 de junio del año último, acordando acusar recibo y dar gracias por su remisión.

En orden a otros asuntos, se acordó dejar para la próxima sesión el estudio del nuevo Reglamento de régimen interior de la Cámara, que se está redactando por secretaría.

Se enteró el pleno y prestó su conformidad, al pliego de cargo formulado al recaudador para el cobro de cuotas del primer trimestre a los asociados electores de la capital.

Y por último, cumpliendo un precepto reglamentario, se acordó solicitar del Ministerio, el plazo suplementario para remitir impresa la memoria de la Cámara del pasado año, con lo que, después de tratar de otros asuntos de régimen interior, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Implantación del ahorro libre

El Consejo Directivo de esta entidad, haciendo uso de la autorización ministerial concediéndola el derecho de establecer el ahorro popular (bajo la protección oficial del Estado) en las cuatro provincias que integran su territorio, acordó implantar el primeramente en las de Burgos y Logroño con el propósito de extender después su actuación bienhechora a las otras dos provincias hermanas y funcionando asimismo en secciones completamente independientes de los servicios obligatorios de los Seguros Sociales.

Casi todas las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión tienen implantado el Ahorro Popular, contribuyendo así al florecimiento comarcal en forma tan relevante que en algunas regiones se considera a tales Instituciones como exponente destacado de su progreso, por ser las que, con el apoyo y confianza del pueblo, recogen y llevan a realidad las grandes iniciativas que en el orden benéfico, cultural, sanitario y económico tan poderosamente fomentan la riqueza y bienestar de la comarca.

Mucho se puede hacer en Castilla y en Rioja en tal sentido, donde el ahorro es una de las virtudes más relevantes de este pueblo austero y trabajador; abrir nuevos cauces a estas posibilidades siempre será una obra patriótica, y este es el propósito que guió al Consejo de la Caja de Previsión Social al acordar que su actuación no quedase rezagada por más tiempo en aquel aspecto, ofreciendo también en nuestra región y en organización netamente local ese medio de contribuir a su engrandecimiento.

La sección de Ahorro Libre para la provincia de Logroño será inaugurada en esta ciudad el día 5 del actual, estableciendo sus oficinas en el mismo local ocupado actualmente por la Caja de Previsión Social (Calle de Pl y Margall, número, 16) y hasta tanto que puedan aquellas ser instaladas en el edificio de nueva planta que se propone construir la caja en el solar adquirido por la misma y procedente del derribo del Seminario Viejo.

Siguiendo la norma de austeridad que preside la actuación de esta entidad, se verificará dicha inauguración sin ostentación ninguna y solamente para conmemorar el acto se acordó por la Junta de Gobierno, y para estimular el ahorro infantil, abrir cartillas concediendo una imposición inicial de 20 pesetas a favor de todos los que nazcan en la provincia el día de la inauguración y que así lo soliciten y 20 cartillas con la imposición inicial de 10 pesetas a los 20 niños de Mutualidades Escolares de la provincia que más se hayan distinguido por su constancia en la práctica del ahorro, y a los cuales, una vez designados previo informe de la Sección de Mutualidades de la Caja, se les comunicará tal concesión.

Estos donativos tendrán, como ya se dice, el carácter de imposición inicial en la cuantía señalada, siendo condición indispensable para percibir este beneficio que los que tengan derecho a él, y en la libreta que se les abra, efectúen imposiciones posteriores, ya que hasta tanto no hagan por lo menos una no se considerará desembolsado el donativo de la Caja, no pudiendo tampoco cancelarse el saldo total de aquella hasta después de transcurrir, como mínimo, el plazo de un año.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

RETALES DE SEDA

Desde el lunes, 2 de marzo, se pondrá a la venta una gran partida de **Retales de seda** de todas clases, en tales condiciones de precio, que resultan **Casi regalados**

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1

LOGROÑO

Artículos de invierno

Como fin de temporada, se liquidan con descuentos tan importantes, tan extraordinarios, que es un buen negocio su adquisición

Géneros blancos

Marcas acreditadísimas, de consumo constante, últimos días de venta a **precios más baratos que en la fábrica**

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

JOSE RENCUREL

Once de Junio, 5 - Teléfono 2177 (junto a Vda. Solano)

Se abre al público Mañana, Lunes

Muebles de todas clases

Precios baratísimos

No deje de visitar mañana este Almacén, donde encontrará el mueble que desea a precio sin competencia.